



Cuentas Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares (CSTNRH)

Metodología

Agosto · 2025

Cuentas Satélite de Trabajo No Remunerado de los Hogares (CSTNRH)

Período 2007 – 2023¹

Mes y año de elaboración

Enero, 2020

Mes y año de actualización

Agosto, 2025

¹ La información de las CSTNRH con referencia a los años 2018, 2020, 2021 y 2022 se encuentra en proceso de re-construcción y cálculo, debido a la discontinuidad en el levantamiento del módulo de Uso de Tiempo en la Encuesta de Empleo y Desempleo (ENEMDU) durante esos años.

Dirección/Departamento

Dirección de Estadísticas Económicas

Unidad

Gestión de Análisis y Síntesis

Elaborado por:

Magaly Aguiar

Revisado por:

Libertad Trujillo

Diana Barco

Aprobado por:

Gustavo Molina

Nota: En caso de utilizar la información contenida en este documento, favor citar de la siguiente manera:

INEC. (2025). Principales Resultados de Estadísticas de Cuentas Satélite de Trabajo No Remunerado de los Hogares. Quito. Obtenido de:
<https://www.ecuadorencifras.gob.ec/cuenta-satelite-del-trabajo-no-remunerado/>

Contenido

Resumen ejecutivo	11
Introducción	12
Antecedentes	14
1 Planificación y conceptualización	16
1.1 Necesidad y utilidad de la información	16
1.1.1 Usuarios de información	17
1.2 Marco normativo	18
1.3 Verificación y contraste de la disponibilidad de la información en fuentes oficiales	19
1.4 Objetivos de la operación estadística	20
1.5 Marco conceptual	20
1.5.1 El Trabajo No Remunerado con enfoque de género	20
1.5.2 Referentes y recomendaciones internacionales	22
1.5.3 Delimitación de las Cuentas Satélites	22
1.5.4 Clasificaciones y nomenclaturas	29
1.6 Limitaciones del estudio	33
2 Metodología de la recopilación	34
2.1 Instrumentos, materiales y sistemas de recopilación	34
2.2. Estrategia de recopilación de información	35
2.3. Planificación de la recolección	36
2.1.1 Solicitud y recopilación de información	37
2.1.2 Finalizar y almacenar la recolección	37
3 Metodología de procesamiento	38
3.1 Sistemas informáticos y/o herramientas para el procesamiento	38
3.2 Crítica de datos	38
3.3 Compilación, revisión, sincronización o extracción, e integración	39
3.4 Clasificaciones y/o codificaciones	42
3.5 Validación	47
3.6 Imputación	49
3.6.1 Método de cálculo de la producción del Trabajo No Remunerado	49
3.6.2 Método de cálculo de horas	50
3.6.3 Método de cálculo de salarios	61
3.7 Variables	64
3.8 Variables y unidades derivadas	64
3.9 Indicadores	66
3.10 Tabulados	66
3.10.1 Equilibrios de oferta y utilización de los productos característicos del Trabajo No Remunerado	66

3.10.2	Tablas de oferta y utilización (TOU) de bienes y servicios del Trabajo No Remunerado	69
3.10.3	Cuentas corrientes y de capital del sector hogares del Trabajo No Remunerado	73
3.10.4	Cuadros de Producción	74
4	Metodología de análisis y difusión	78
4.1	Consistencia e interpretación de resultados	78
4.2	Resultados estadísticos y productos de difusión	79
4.3	Control de difusión	80
4.4	Soporte al usuario	80

Lista de tablas

Tabla 1	Ficha técnica de la operación estadística	8
Tabla 2	Análisis de la demanda de información de los usuarios en las CSTNRH <continuará>	17
Tabla 3	Información disponible para la elaboración de las CSNTRH 2019 y 2023	19
Tabla 4	Características principales de las encuestas utilizadas como fuente para la construcción de las CSTNRH	26
Tabla 5	Capítulos de la Encuesta de Uso del Tiempo (EUT) 2012	27
Tabla 6	Capítulos y actividades de la EUT investigadas dentro de los módulos del Uso del Tiempo 2019 y 2023 <continuará>	28
Tabla 7	Estructura de la CAUTAL	30
Tabla 8	Sección B de la Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL) 2016 (2 dígitos) <continuará>	30
Tabla 9	Subgrupos principales (2 dígitos) de la CIUO.08	31
Tabla 10	Clasificación de Productos e Industrias de Cuentas Nacionales (CPCN-CICN) que conforman el campo de acción de las CSTNRH	32
Tabla 11	Fuentes de información CSTNRH	34
Tabla 12	Matriz de mapeo de necesidades de información de las CSTNRH	36
Tabla 13	Variables que conforman la base de datos de horas TNR	40
Tabla 14	Variables que conforman la base de datos de salarios TNR <continuará>	40
Tabla 15	Variables que conforman la base de datos de producción del TNR <continuará>	41
Tabla 16	Actividades de la sección Uso del Tiempo - ENEMDU <continuará>	43
Tabla 17	Correspondencia y codificación de las actividades del Trabajo No Remunerado a nivel de divisiones de la CAUTAL	44
Tabla 18	Correspondencia de las actividades del capítulo 3 de la EUT 2012 con la CAUTAL 2016	45
Tabla 19	Codificación y correspondencia de Productos e Industrias de Cuentas Nacionales (CPCN-CICN) que conforman el campo de acción de las CSTNRH	46
Tabla 20	Correspondencia y codificación de actividades no remuneradas con CIUO.08	47
Tabla 21	Actividades que no fueron levantadas en el módulo de Uso de Tiempo 2023	57
Tabla 22	Variables derivadas en la elaboración de las CSTNRH	65
Tabla 23	Estructura de cuadro de Equilibrios Oferta Utilización	69
Tabla 24	Tabla de Oferta de las CSTNRH	71
Tabla 25	Tabla de Utilización de las CSTNRH	72
Tabla 26	Cuadro de producción consolidada de las CSTNRH <continuará>	74
Tabla 27	Listado de resultados estadísticos de las CSTNRH	79

Lista de figuras

Figura 1 Método de valoración económica del TNR	63
Figura 2 Cálculo de la Oferta y Utilización	67
Figura 3 Cálculo de la Oferta y Utilización	68
Figura 4 Estructura de tablas Oferta-Utilización	70
Figura 5 Estructura de las Cuentas Corrientes de las CSTNRH	73

Siglas

BCE	: Banco Central del Ecuador
CAUTAL	: Clasificación de actividades de uso del tiempo para América Latina y el Caribe
CEDAW	: Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer
CEPAL	: Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CI	: Consumo Intermedio
CICN	: Clasificación de Industrias de Cuentas Nacionales
CNIG	: Consejo Nacional para la Igualdad de Género
CONAMU	: Consejo Nacional de las Mujeres
CPCN	: Clasificación de Productos de Cuentas Nacionales
CS	: Cuentas Satélite
CSTNRH	: Cuentas Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares
EBE	: Excedente Bruto de Explotación
ECV	: Encuesta de Condiciones de Vida
ENEMDU	: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo
EUT	: Encuesta de Uso del Tiempo
GCFH	: Gasto de Consumo Final de los Hogares en el Trabajo No Remunerado
GCFHTNR	: Gasto de Consumo Final de los Hogares en la Economía Total
IESS	: Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
IMB	: Ingreso Mixto Bruto
INEGI	: Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México
M	: Importación
ONU	: Organización de las Naciones Unidas
OPS	: Organización Panamericana de la Salud
Pcc	: Producción a precios de comprador
pb	: Precios básicos
pc	: Precios de comprador
PIB	: Producto Interno Bruto
PIDESC	: Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
PND	: Plan Nacional de Desarrollo
SCN 2008	: Sistema de Cuentas Nacionales 2008
TNR	: Trabajo No Remunerado
TOU	: Tablas de Oferta y Utilización
VAB	: Valor Agregado Bruto
VAB TNR	: Valor Agregado Bruto del Trabajo No Remunerado
X	: Exportaciones

Ficha técnica

Tabla 1 Ficha técnica de la operación estadística

Nombre de la operación estadística	Cuenta Satélite de Trabajo No Remunerado de los Hogares
Institución responsable	Instituto Nacional de Estadística y Censos
Tipo de operación estadística	Estadística de Síntesis
Cobertura temática	Dominio: Estadísticas Económicas Tema: Cuentas Económicas Subtema: Cuentas Satélite de Trabajo No Remunerado de los Hogares.
Universo de estudio	Hogares a nivel nacional
Población objetivo	Población mayor o igual a 12 años que realizan actividades no remuneradas en el propio hogar, para otros hogares y para la comunidad.
Unidad de observación	La unidad de observación son los hogares
Unidad de análisis	Hogares
Cobertura geográfica	Nacional
Nivel de desagregación territorial	Nacional, para todos sus indicadores.
Desagregación de la información	a) Sexo b) Industrias de Cuentas Nacionales c) Productos de Cuentas Nacionales d) Capítulos y tareas de la Encuesta del Uso del Tiempo (EUT) e) Grandes divisiones y divisiones según la Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL) f) Variables socioeconómicas
Periodicidad de la recolección	Anual
Periodicidad de publicación	Anual
Fecha de publicación	29 de agosto 2025
Medio principal de difusión	Página web institucional. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas/



Metodología del proceso de producción

Prólogo

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), entidad rectora y coordinadora del Sistema Estadístico Nacional encaminada en trabajar continuamente en la producción de estadísticas confiables, oportunas y orientadas a satisfacer la demanda de información estadística oficial presenta los resultados de las Cuentas Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares (CSTNRH).

Es importante mencionar que la construcción de esta operación estadística inicio desde el año 2011 conforme los parámetros establecidos en los Acuerdos Internacionales y la Constitución de la República.

La Cuenta Satélite de Trabajo No Remunerado de los Hogares (CSTNRH) es una investigación orientada a obtener información sobre la valoración del tiempo destinado a las actividades productivas realizadas por las personas que no reciben ningún tipo de pago económico, las mismas que se encuentran fuera de la frontera de producción de la Contabilidad Nacional. Mediante la elaboración de la CSTNRH es posible conocer la importancia relativa del Trabajo no Remunerado en la producción de bienes y servicios no inmersos dentro del mercado laboral.

La construcción de esta operación estadística se basa en estándares internacionales, como el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) 2008 y la Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL), lo que permite una comparabilidad internacional de los datos y un análisis estadístico adecuado que permite visibilizar el aporte del trabajo no remunerado en los hogares ecuatorianos.

Antes de adentrarse en la lectura del presente documento, es importante tener en cuenta los siguientes aspectos clave:

- Las CSNTRH son una herramienta para la medición y análisis de la dinámica socioeconómica del trabajo no remunerado de los hogares.
- La metodología actualizada se basa en metodologías internacionales, lo que garantiza la fiabilidad y validez de los resultados obtenidos.
- El INEC ha dedicado esfuerzos significativos a mejorar y actualizar la metodología de las CSTNRH, respondiendo así a las demandas cambiantes del contexto socioeconómico y las necesidades de los usuarios de esta información.

Resumen ejecutivo

El Instituto Nacional de Estadística y Censos elabora las Cuentas Satélite de Trabajo No Remunerado de los Hogares (CSTNRH). Con este propósito, se pone a disposición el presente documento metodológico, que describe de forma exhaustiva el proceso de producción de las CSTNRH y sistematiza los fundamentos técnicos necesarios para comprender esta operación estadística.

Las CSTNRH cuantifican económicamente el tiempo destinado a las actividades domésticas, de cuidado y de apoyo a la comunidad que se encuentran fuera de la frontera de la producción de las Cuentas Nacionales, aplicando el criterio de la "tercera persona" y siguiendo la metodología propuesta por el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) 2008 referente a la valoración de la producción para uso final propio.

La construcción de las Cuentas Satélite de Trabajo No Remunerado de los Hogares se encuentra alineada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, específicamente al Objetivo 5: "Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas", Meta 5.4: "Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país".

Finalmente, esta operación estadística forma parte de los productos estadísticos del INEC, establecidos en el Programa Nacional de Estadística; la construcción de las CSTNRH se encuentra regulada bajo un conjunto de normas, políticas y preceptos legales que se desarrollan en el presente documento.

Introducción

Con el objetivo de promover la investigación social del país y la generación de herramientas de base para la generación de políticas públicas como un modo de reconocer los derechos fundamentales de las personas y como condición esencial para lograr la igualdad de género, a partir del año 2011 se han venido elaborando las Cuentas Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares (CSTNRH) como parte de las operaciones estadísticas del INEC.

La Novena Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (2004), la 18ª Conferencia Internacional de Estadísticas del Trabajo de la OIT (2008), el Consenso de Brasilia (2010) y el Consenso de Santo Domingo (2013) destacan la importancia de la generación de estadísticas con perspectiva de género e instan a los gobiernos a promover la creación de las Cuentas Satélite del Trabajo No Remunerado en los países de la región.

En Ecuador, la medición del trabajo no remunerado se articula con el marco normativo de la Constitución de la República, Art. 70 que señala que:

El Estado formulará y ejecutará políticas para alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres, a través del mecanismo especializado de acuerdo con la ley, e incorporará el enfoque de género en planes y programas, y brindará asistencia técnica para su obligatoria aplicación (p.35).

La construcción de las Cuentas Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares (CSTNRH) permite ampliar el conocimiento sobre aquellas actividades domésticas, de cuidado y de apoyo a la comunidad no valoradas, con el fin de visibilizar el aporte económico que los hogares realizan a un bienestar colectivo y dentro de la economía nacional.

Es importante para el INEC que la presente metodología proporcione elementos conceptuales y procedimentales para un adecuado análisis y utilización de resultados de las Cuentas Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares; además este documento busca constituirse como una herramienta de apoyo para que investigadores, académicos y estudiantes profundicen sus conocimientos al momento de analizar estadísticas de síntesis referentes al trabajo no remunerado de los hogares.

Esta operación estadística se genera considerando las fases y procesos establecidos en el Modelo de Producción Estadística, mientras que el manual metodológico muestra aspectos técnicos y metodológicos relevantes, estructurándose de modo que el usuario comprenda el proceso para generar la operación estadística.

El presente documento se compone de las siguientes secciones. Primero, se presentan los elementos para planificar y conceptualizar la operación estadística, en donde, se detalla la relevancia, las necesidades y usos de la información que se

desea producir. Además, se indica el marco normativo que sustenta su producción y los referentes internacionales.

En la segunda sección se describe la metodología de recolección o recopilación que incluye la planificación, los instrumentos de recolección o recopilación y las estrategias de monitoreo

En la tercera sección, se detalla la metodología del procesamiento con la que se reseña las herramientas utilizadas y los procesos de crítica, compilación/ integración, codificación, validación y edición de los datos que dan origen a las variables e indicadores principales de la operación estadística.

Finalmente, en la última sección presenta el análisis y difusión, donde se explican los procedimientos aplicados para validar y contrastar los resultados estadísticos, control de difusión, detalle de los resultados estadísticos y productos de difusión, y los mecanismos y modalidades de soporte al usuario.

Antecedentes

Conforme los parámetros establecidos en Acuerdos Internacionales y la Constitución de la República, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) inició la construcción de las Cuentas Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares (CSTNRH) desde el año 2011.

El primer diseño contempló la elaboración de un "Ejercicio Exploratorio" con referencia al año 2007. Los objetivos principales de este ejercicio fueron: determinar la metodología a aplicarse en la elaboración de las CSTNRH, medir y valorar el aporte del Trabajo No Remunerado dentro de la economía, procurar la visibilidad de la distribución desigual del trabajo remunerado y no remunerado entre mujeres y hombres, y establecer vínculos entre las CSTNRH y Cuentas Nacionales.

Este primer ejercicio se desarrolló con el auspicio de la "Comisión de Transición para la definición de la Institucionalidad Pública que Garantice la Igualdad entre Hombres y Mujeres", actualmente denominada "Consejo Nacional para la Igualdad de Género" y con el apoyo técnico del Banco Central del Ecuador, institución que otorga el aval metodológico de las cuentas satélites en el país.

En el año 2014, una vez obtenido el aval metodológico desde el Banco Central del Ecuador, el INEC publica por primera vez las CSTNRH serie 2007-2010, teniendo al 2007 como año base. Posterior a ello, entre los años 2015 y 2016 se publicaron los resultados de las CSTNRH serie 2011-2013.

Con el objetivo de actualizar las CSTNRH, para el 2018 se programó elaborar las CSTNRH 2014 y 2015; dentro de esta producción estadística y con la finalidad de mejorar la construcción de la serie de tiempo y homologar el proceso metodológico bajo parámetros internacionales, se investigaron metodologías similares en otros países y se mantuvieron acercamientos con el INEGI de México para obtener su retroalimentación técnica; este proceso de consultas más el análisis de las fuentes de información disponibles en el país, permitieron actualizar la metodología de cálculo de horas para toda la serie de datos disponible. En consecuencia, se recalculó la serie de datos 2007-2013 con la metodología actualizada.

Durante el proceso de actualización metodológica en el 2018, se analizaron diferentes fuentes de información para los salarios promedio por hora, llegándose a la conclusión que los salarios por ocupaciones que se reportan en la ENEMDU presentan ventajas por su levantamiento periódico, especificidad y por estar dentro de las fuentes de información recomendadas para la valoración de las actividades no remuneradas. Ante estas actualizaciones, sobre el cálculo de horas del Trabajo No Remunerado y el cambio de fuente de información de salarios promedio, los resultados de las CSTNRH fueron reprocesados para todo el periodo 2007-2015.

Bajo esta metodología en el año 2019, se elaboraron las CSTNRH periodo de referencia 2016-2017 conjuntamente con una serie histórica 2007-2015.

Finalmente, en base a la planificación institucional y conforme el calendario estadístico 2025, el INEC pone a disposición de los usuarios las CSTNRH para los años 2019 y 2023. Para estos años se mantuvo la misma metodología de cálculo utilizada en la última publicación de la serie 2007-2017, garantizando la comparabilidad en la serie histórica; no obstante, su aplicación presentó limitaciones debido a la ausencia de información de ciertos periodos (2018 y 2020-2022), ocasionada por la discontinuidad en el levantamiento del módulo de Uso de Tiempo en la Encuesta de Empleo y Desempleo (ENEMDU). Actualmente dicha información se encuentra en elaboración.

1 Planificación y conceptualización

En esta fase se identifican las necesidades de información, usuarios del producto estadístico y se define los objetivos de la operación estadística. Además, se detallan los referentes internacionales y nacionales de la operación estadística, los clasificadores y nomenclaturas utilizadas, la descripción de las fuentes que se incluyen en la generación de las CSTNRH y las limitaciones inherentes a su producción.

1.1 Necesidad y utilidad de la información

La construcción de las Cuentas Satélite del Trabajo No Remunerado se origina en varios acuerdos internacionales entre ellos; la Novena Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, 18ª Conferencia Internacional de Estadísticas del Trabajo de la OIT (2008), el Consenso de Brasilia (2010) y finalmente en el Consenso de Santo Domingo (2013); los cuales instan a los gobiernos a promover la creación de las cuentas satélites del trabajo no remunerado en los países de la región.

En este contexto, el objetivo de esta operación estadística radica en la valoración del tiempo destinado a las actividades productivas realizadas por las personas que no reciben ningún tipo de pago económico, las mismas que se encuentran fuera de la frontera de producción de la Contabilidad Nacional, dado que tradicionalmente el trabajo doméstico y de cuidados dentro del hogar, para otros hogares y para la comunidad que realizan tanto hombres y mujeres no cuenta con una valorización económica.

Esta investigación se encuentra alineada al marco constitucional del Ecuador, fundamentalmente con los Art. 325 y 333 que reconocen: “todas las modalidades de trabajo y al Trabajo No Remunerado como labor productiva” y a su vez en el Art. 34 el cual “garantiza el derecho de la afiliación a la seguridad social de las personas que realizan trabajo no remunerado”. Además, se alinea con el Plan Nacional de Desarrollo del Nuevo Ecuador 2024 – 2025:

Objetivo 6. Incentivar la generación de empleo digno

Política 6.5 Garantizar la igualdad de remuneración y/o retribución económica entre hombres y mujeres por un trabajo de igual valor

Estrategia a. Implementar normativa secundaria para reforzar el cumplimiento de obligaciones sobre retribución económica entre hombres y mujeres por un trabajo de igual valor.

Meta 5. Reducir la brecha de empleo adecuado entre hombres y mujeres (15 y más años de edad) de 32,53% en el año 2022 a 28,80% al 2025.

Adicionalmente, la construcción de las CSTNRH también se encuentra alineada dentro del marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible fijados por la Organización de Naciones Unidas (ONU) en el marco de la Agenda 2030:

Objetivo 5: Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

Meta 5.4. Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.

Indicador 5.4.1 Porcentaje de tiempo dedicado al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado.

1.1.1 Usuarios de información

En la Tabla 2 se describen los principales usuarios de las Cuentas Satélite del Trabajo No Remunerado:

Tabla 2 Análisis de la demanda de información de los usuarios en las CSTNRH <continuará>

INSTITUCIÓN	SIGLAS	DEMANDA
Asamblea Nacional del Ecuador.	AN	Las CSTNRH son consideradas como instrumento base de análisis para la legislación en materias laboral y social relacionadas con el Trabajo No Remunerado (TNR).
Consejo Nacional para la Igualdad de Género	CNIG	Esta operación estadística es de gran relevancia para profundizar el análisis de igualdad y equidad de género, generar políticas para la visibilización y reconocimiento de las personas que realizan actividades no remuneradas.
Secretaría Nacional de Planificación	SNP	Para la toma de decisiones en el ámbito social impulsando la generación de políticas públicas a favor de las personas que realizan TNR.
Ministerio de Inclusión Económica y Social	MIES	En la generación de políticas vinculadas al TNR, para promover la inclusión social e igualdad de oportunidades de las personas que realizan actividades no remuneradas.
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	IESS	Para la evaluación de políticas públicas referentes a garantizar y hacer efectivo el goce pleno del derecho a la seguridad social, que incluye a las personas que realizan trabajo no remunerado en los hogares.
Ministerio de Salud Pública	MSP	Coadyuvan a la adopción de estrategias, para la toma de decisiones y generación de políticas públicas conjuntas, dirigida a la población que realiza cuidados de salud no remunerados.

INSTITUCIÓN	SIGLAS	DEMANDA
Ministerio de Educación	MINEDUC	Permite determinar estrategias, para la toma de decisiones y generación de políticas públicas, dirigida a las personas que dedican tiempo no remunerado al cuidado y apoyo de los niños y jóvenes en el ámbito educativo.
Consejo Nacional de Igualdad Intergeneracional	CNII	Permite el seguimiento y evaluación para el aseguramiento del pleno ejercicio de derechos, igualdad y no discriminación de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas mayores y aquellos que realizan trabajo no remunerado.
Investigadores	-	Investigaciones que incorporen indicadores sociales sobre el aporte del trabajo no remunerado del hogar y sus características.
Estudiantes	-	Investigaciones académicas referentes a la producción del trabajo no remunerado y brechas de género.

1.2 Marco normativo

Esta investigación se encuentra alineada al marco constitucional del Ecuador, fundamentalmente con los Art. 325 y 333 que reconocen: “todas las modalidades de trabajo y al Trabajo No Remunerado como labor productiva” y a su vez en el Art. 34 el cual “garantiza el derecho de la afiliación a la seguridad social de las personas que realizan trabajo no remunerado”.

Por otro lado, la Ley de Estadística (1976) establece que el INEC tiene entre sus funciones, según el Artículo 10: “b) realizar las labores que le sean asignadas en el Programa Nacional de Estadística; y, d) operar como centro oficial general de información de datos estadísticos del país”.

Además, en virtud del Decreto Ejecutivo No. 77 de 15 de agosto de 2013, el INEC tiene la atribución de “Planificar la producción estadística nacional, con el fin de asegurar la generación de información relevante para la Planificación del Desarrollo Nacional y su correspondiente monitoreo y evaluación” (Artículo. 3, inciso 1).

En cumplimiento de lo dispuesto en las normativas vigentes, el INEC construyó, de forma inclusiva y vinculante, el Programa Nacional de Estadística 2021–2025. Este instrumento, aprobado en Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Estadística y Censos (CONEC), efectuada el 20 de diciembre del 2021, establece una serie de objetivos estratégicos y líneas de acción encaminados a guiar la producción de información en el próximo cuatrienio, a fin de suplir la creciente demanda de información requerida para la toma de decisiones fundamentadas en evidencia. Las CSTNRH forman parte del inventario de operaciones estadísticas del Programa Nacional de Estadística 2021-2025, con periodicidad anual.

1.3 Verificación y contraste de la disponibilidad de la información en fuentes oficiales

Para la generación de las CSNTRH es importante analizar y mapear la disponibilidad de información de las operaciones estadísticas de base (encuestas, censos y estadísticas basadas en registros administrativos), operaciones estadísticas derivadas (proyecciones y operaciones estadísticas de síntesis) y registros administrativos que se generan en el Sistema Estadístico Nacional (SEN). Además, se requiere información económica del Banco Central del Ecuador. A continuación, en la Tabla 3 se detalla la información necesaria para construir las CSNTRH:

Tabla 3 Información disponible para la elaboración de las CSNTRH 2019 y 2023

Institución	Fuente de información	Insumo requerido
Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)	Cuentas Satélite Trabajo No Remunerado de los Hogares 2007 - 2017	Horas del Trabajo No Remunerado. Años 2007-2017 Valor Agregado Bruto de Trabajo No Remunerado. Años 2007-2017
	Encuesta Nacional Multipropósito de hogares – 2019.	Horas del Trabajo No Remunerado. Año 2019
	Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) noviembre 2023	Horas del Trabajo No Remunerado. Año 2023
	Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU acumulada) – años 2019 y 2023	Salario por categorías de ocupación (CIUO ²) Años 2019 y 2023
	Proyecciones Poblacionales - 2024	Población >= 12 años. Años 2019 y 2023
Banco Central del Ecuador (BCE)	Tablas de Oferta Utilización (TOU) de Cuentas Nacionales	Valor Agregado Bruto por industrias principales de la economía total. Años 2019 y 2023
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)	Información de afiliados al Trabajo No Remunerado del Hogar – Boletines estadísticos	Número de afiliados al Trabajo No Remunerado, por género y provincia. Años 2017-2023
	Población afiliada al Seguro del Trabajo No Remunerado del Hogar del IESS	Población afiliada al Seguro del Trabajo No Remunerado del Hogar del IESS. Años 2017-2023

Fuente: INEC, CSTNRH

² Clasificación Nacional de Ocupaciones

1.4 Objetivos de la operación estadística

Los objetivos de las Cuenta Satélite de Trabajo No Remunerado de los Hogares son:

Objetivo General

El objetivo principal de las CSTNRH es valorar económicamente y desde una perspectiva de género el trabajo que realizan los hogares en actividades domésticas, de cuidado y apoyo para el propio hogar y la comunidad.

Objetivos Específicos

- ✓ Generar indicadores económicos a partir de la valoración del trabajo destinado a actividades domésticas, de cuidado y apoyo a la comunidad que realizan los hogares.
- ✓ Analizar la valoración de la producción de las actividades no remuneradas y su relación frente a variables macroeconómicas.
- ✓ Elaborar instrumentos metodológicos de sustento técnico de las Cuentas Satélites de Trabajo No Remunerado de los Hogares.

1.5 Marco conceptual

En este apartado se abordan aspectos conceptuales y acontecimientos a nivel internacional que motivaron el reconocimiento del Trabajo No Remunerado como actividad productiva; se enuncian las principales referencias bibliográficas en que se enmarca la construcción de las CSTNRH; y finalmente se define la delimitación de actividades y nomenclaturas y clasificaciones utilizadas en esta investigación.

1.5.1 El Trabajo No Remunerado con enfoque de género³

¿Cuál es el papel de las mujeres en la economía del país? ¿En qué esfera del ámbito laboral se inscribe mayoritariamente el trabajo de las mujeres? ¿Existen diferencias entre el trabajo que realizan mujeres y hombres? ¿El trabajo que realizan las mujeres es considerado productivo? ¿Este trabajo es valorado social y económicamente? ¿Cómo afecta esto en la economía del país? La Cuenta Satélite del Trabajo No Remunerado del Hogar es una importante herramienta estadística que puede responder, en base a indicadores económicos, estas preguntas.

Diversos estudios en el ámbito internacional y regional han evidenciado las desigualdades estructurales que afectan la posición de las mujeres en la sociedad y en la economía. (Maurizio, R. 2010) Se entiende a la distribución del trabajo entre hombres y mujeres, actividades asignadas por razones de género. De este modo las tareas productivas son realizadas en su mayoría por hombres, mientras que el trabajo reproductivo recae mayoritariamente en las mujeres. Es así como, la división

³ Las secciones 1.5.1 y 1.5.2 se elaboraron con el aporte del equipo técnico de coordinación interinstitucional del Consejo Nacional para la Igualdad de Género (CNIG)

sexual del trabajo se constituye como condición determinante para la subordinación económica y social de las mujeres.

Las actividades de trabajo no remunerado, realizadas en mayor proporción por las mujeres de forma gratuita, permiten satisfacer necesidades humanas de cuidado de los miembros del hogar. Sin embargo, estas actividades no son valoradas y como tal no son productivas en términos de mercado, lo que genera una condición de invisibilidad que incluso oculta a quienes las llevan a cabo. Por otro lado, el trabajo productivo genera valor económico lo que se expresa en ingresos, salarios, utilidades o excedentes, que posterior tiene espacio en el intercambio de mercado, se legitima en él y finalmente es reconocido (Rodríguez, 2010).

Por trabajo no remunerado se entiende a las tareas realizadas para el mantenimiento de la familia, alimentación, limpieza, todo lo que implica el cuidado de su subsistencia (Kandel, 2006), entre ellas pueden ser la atención directa a personas, personas dependientes: niños, niñas, adolescentes, personas con discapacidad, personas adultas mayores y trabajadores sobreocupados (CNIG, 2016).

Es así como las actividades del trabajo no remunerado han permanecido invisibles en términos de su contribución al desarrollo económico y social. Esta invisibilidad con respecto a sus aportes a la producción y al bienestar se ha traducido en desventaja frente al acceso a recursos económicos y de protección social por parte de quienes asumen su realización fundamentalmente las mujeres (OPS, 2008).

Sin embargo, estas actividades buscan ser visibilizadas en el sistema de economía del cuidado, donde se mide y analiza el aporte del trabajo productivo y reproductivo de las mujeres. En este sentido se destaca la capacidad de las mujeres para desarrollar “múltiples estrategias para enfrentar la pobreza, y a la preservación de los conocimientos y las prácticas fundamentales para el sostenimiento de la vida, especialmente para la seguridad y soberanía alimentaria y la salud” (CNIG, 2016).

En la normativa nacional, el Estado ecuatoriano reconoce que las desigualdades de género tienen la base en la división sexual del trabajo y promulga la igualdad. Así mismo el Art. 333 de la Constitución considera como labor productiva al Trabajo no Remunerado de auto-sustento y cuidado humano que se realiza en los hogares; e impulsa la corresponsabilidad, reciprocidad de hombres y mujeres en el trabajo doméstico y en las obligaciones familiares. Por otro lado, la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar en el Artículo 73, garantiza los derechos de la seguridad social a las personas que realizan trabajo no remunerado del hogar.

Es así como, la normativa nacional e instrumentos internacionales instan a los Estados a medir y valorar el trabajo no remunerado. Una de las herramientas para alcanzar este objetivo son las Cuentas Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares (CSTNRH).

1.5.2 Referentes y recomendaciones internacionales

En la normativa internacional varios mecanismos mencionan el reconocimiento del trabajo de las mujeres en sus diferentes esferas, demandando la atención y diligencia de los estados para garantizar el derecho a su remuneración, uno de ellos es el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) que en su Art.6 reconoce el derecho a trabajar, lo que implica la existencia del derecho de toda persona a tener la oportunidad de ganarse la vida mediante un trabajo libremente escogido o aceptado, y tomarán medidas adecuadas para garantizar este derecho. La Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), ratificada por el Ecuador en 1981 Art. 11, menciona que se adoptarán todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer en la esfera del empleo a fin de asegurar a la mujer, en condiciones de igualdad con los hombres, los mismos derechos.

La Plataforma de Acción de Beijing, mecanismo de alto nivel de la Conferencia Mundial de la Mujer entre sus demandas a los estados recomienda, realizar estudios periódicos sobre el uso del tiempo para medir cuantitativamente el trabajo no remunerado, registrando especialmente las actividades que se realizan simultáneamente con actividades remuneradas u otras actividades no remuneradas, de manera que sean incorporadas adecuadamente en las cuentas nacionales. Así mismo el Consenso de Quito suscrito en 2007 en el marco de la 10ª Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, reconoce el valor social y económico del trabajo doméstico no remunerado de las mujeres y por ello define el cuidado como un asunto público de responsabilidad de todos los actores del quehacer público.

Las principales referencias teóricas y metodológicas para valorar la producción del TNR son la Contabilidad Nacional propuesta en el Sistema de Cuentas Nacionales 2008, desarrollado bajo la responsabilidad de la Organización de las Naciones Unidas, el Fondo Monetario Internacional, la Comisión de las Comunidades Europeas, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico y el Banco Mundial; y la publicación *“La economía invisible y las desigualdades de género. La importancia de medir y valorar el Trabajo no Remunerado”* de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas; otras fuentes específicas son las metodologías de las Cuentas Satélite del Trabajo No Remunerado del INEGI y de otros institutos de estadísticas de la región.

1.5.3 Delimitación de las Cuentas Satélites

La delimitación de las actividades del Trabajo No Remunerado se describe en el marco conceptual del SCN 2008, en el capítulo pertinente a “La frontera de la producción”. Allí se distingue la frontera general de la producción de la definición más restrictiva que utiliza el sistema de cuentas nacionales.

En el concepto de la frontera general, según el SCN 2008

La producción económica se define como una actividad realizada bajo el control y responsabilidad de una unidad institucional que utiliza insumos de mano de obra, capital y bienes y servicios para obtener otros bienes o servicios (p. 112).

Según esta definición, para que la producción sea económica y por lo tanto registrable en la Contabilidad Nacional, debe haber una unidad institucional que asuma la responsabilidad del proceso productivo y que sea propietaria de los bienes producidos o que esté autorizada para cobrar, o ser remunerada de otra manera, por los servicios que presta, por lo que un proceso natural sin intervención o dirección humana, no es producción en un sentido económico.

Luego se explica la diferencia entre actividades económicas y actividades de otra clase.

Mientras que los procesos de producción de bienes pueden identificarse sin dificultad, no siempre resulta fácil distinguir la producción de servicios de otras actividades que pueden ser a la vez importantes y útiles. Entre las actividades que no son productivas en un sentido económico se incluyen las actividades humanas básicas como comer, beber, dormir, hacer ejercicio, etc., las cuales no pueden ser realizadas por una persona en lugar de otra. En cambio, las actividades como el lavado, la elaboración de comidas, el cuidado de los hijos, de los enfermos o de las personas de edad avanzada son actividades que pueden ser realizadas por otras unidades y que, por lo tanto, quedan dentro de la frontera general de la producción (SCN, 2008, p. 112).

Como se puede advertir, según la frontera general, en la producción económica se incluyen también las actividades realizadas por los miembros de los hogares y que pueden ser ejecutadas por terceras personas, es decir estas actividades se incluirían en el campo de acción del Trabajo No Remunerado.

Sin embargo, el SCN 2008 define:

Una frontera de producción más restrictiva con el objetivo de cuantificar y registrar las actividades económicas. Al respecto plantea que esta frontera de investigación, excluye el concepto de producción, es decir, solamente toma en cuenta las actividades que realizan los hogares en la producción de servicios para su propio uso, excepto los servicios de viviendas ocupadas por sus propietarios y los servicios producidos empleando personal de servicio doméstico remunerado (p.112).

El mismo SCN 2008 marca las actividades que se excluyen de las Cuentas Nacionales, en los siguientes términos:

La producción de servicios por los miembros del hogar para su autoconsumo final se ha excluido tradicionalmente de la producción que miden las Cuentas Nacionales y merece la pena explicar brevemente el motivo. Es conveniente enumerar aquellos servicios que no se registran en las cuentas cuando son producidos por los miembros del hogar y consumidos dentro del mismo hogar (p. 113)

Las actividades que se excluyen de las Cuentas Nacionales son:

- La limpieza, la decoración y el mantenimiento de la vivienda ocupada por el hogar, incluidas las pequeñas reparaciones del tipo de las que usualmente realizan tanto los inquilinos como los propietarios;
- La limpieza, el mantenimiento y la reparación de los bienes duraderos o de otros bienes de los hogares, incluidos los vehículos utilizados para servicio del hogar;
- La elaboración y el servicio de comidas;
- El cuidado, la formación y la instrucción de los hijos;
- El cuidado de los enfermos, de los inválidos y de las personas de edad avanzada;
- El transporte de los miembros del hogar o de sus bienes.

En la misma línea menciona las razones que explican la exclusión de las actividades señaladas, en los siguientes términos: “En la mayoría de los países se dedica una gran cantidad de mano de obra a la producción de dichos servicios, y cuyo consumo contribuye en forma importante al bienestar económico. Sin embargo, las Cuentas Nacionales que sirven a muy diversos fines, analíticos unos y de formulación de políticas otros, no se elaboran simplemente, o principalmente, para obtener indicadores del bienestar. Los motivos para no imputar valores a los servicios domésticos o personales no remunerados producidos y consumidos dentro de los hogares pueden resumirse así:

- La producción por cuenta propia de servicios en los hogares es una actividad autónoma con repercusiones limitadas en el resto de la economía;
- Como la gran mayoría de los servicios producidos por los hogares no se destinan al mercado, no suele haber precios adecuados de mercado que puedan utilizarse para valorar esos servicios. Por ello, es sumamente difícil estimar valores, no sólo de la producción de los servicios, sino también de los ingresos y gastos asociados, que se puedan sumar de una forma significativa a los valores de las operaciones monetarias en que se basan la mayoría de los asientos en las cuentas;
- Según las SCN (2008), con excepción de los alquileres imputados de viviendas ocupadas por sus propietarios, la decisión de producir servicios para autoconsumo no está influenciada por, y no incide en la política económica, porque los valores imputados no son equivalentes a los valores monetarios (p.113).

En razón de lo anterior, las actividades de los hogares que se traducen en servicios prestados a los propios miembros de los hogares, y que aquí se denomina Trabajo No Remunerado, quedan reconocidas por el SCN 2008 como actividades productivas, destacando que pueden ser realizadas por personas o unidades económicas ajenas al hogar.

En base a los lineamientos teórico-metodológicos descritos en el acápite anterior, se presenta a continuación, para el caso ecuatoriano, aspectos inherentes con la delimitación del campo de las actividades del Trabajo No Remunerado.

La base estadística para alcanzar este objetivo, al igual que en otros países, es la Encuesta de Uso del Tiempo (EUT). En diciembre de 2007, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) con el apoyo del entonces Consejo Nacional de las Mujeres (CONAMU) promovieron esta encuesta como un módulo del Sistema Integrado de Encuestas de Hogares, lo que permite la compatibilidad de la información entre los cuatro módulos objeto de investigación: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) como módulo permanente; Educación, Migración e Índice de confianza al consumidor; Encuesta de Uso del Tiempo y Personas externas al hogar.

De la misma manera, el INEC conjuntamente con la Comisión de Transición hacia el Consejo de las Mujeres y la Igualdad de Género ejecutaron la Encuesta de Uso del Tiempo 2012 como una encuesta independiente.

Durante el período 2008-2014, se levantó dentro de la encuesta ENEMDU un conjunto de preguntas agregadas asociadas al uso del tiempo; de estas preguntas cuatro tienen relación directa con el trabajo no remunerado, y se han utilizado para medir las oscilaciones en las horas de TNR entre los años 2007-2014, como se verá más adelante en el apartado de la valoración del TNR. Ante la necesidad de actualizar los resultados de las CSTNRH, se insertó una sección de preguntas en la ENEMDU levantada en septiembre del periodo 2015-2017.

Para el año 2019, se insertó un módulo de uso de tiempo en la Encuesta Nacional Multipropósito de los Hogares (con las mismas 15 preguntas específicas que se venía levantando en el capítulo de la ENEMDU).

Por otro lado, para los años 2018, 2020, 2021, 2022 existió una discontinuidad en el levantamiento del módulo uso de tiempo como parte de la ENEMDU, en consecuencia, actualmente dicha información se encuentra en elaboración.

Finalmente, para el año 2023, se retoma el levantamiento de información del módulo de Uso de Tiempo de la ENEMDU con una cobertura de 10 preguntas específicas de las actividades más representativas del TNR.

En la Tabla 4 se resumen las características principales de las encuestas de las cuales se toma la información para la construcción de las CSTNRH.

Tabla 4 Características principales de las encuestas utilizadas como fuente para la construcción de las CSTNRH

Descripción	2007	2012	2007-2014	2015 ⁴	2019	2023
Integración con otras encuestas	Parte de sistema integrado de encuestas de hogares	Independiente	ENEMDU	Sección Uso del tiempo	Encuesta Nacional Multipropósito de los Hogares	ENEMDU
Marco muestral (Hogares investigados)	18.816	21.290	2008: 6.623 2014: 15.705	15.614	12.072	9.016
Mes de realización	Diciembre	Noviembre y Diciembre	Septiembre	Septiembre	Diciembre	Noviembre
Periodo de referencia	la semana anterior	la semana anterior	la semana anterior	la semana anterior	la semana anterior	la semana anterior
Número de preguntas de uso del tiempo	107	132	13	15	15	10
Informante directo: mayor o igual a 12 años	Mayor o igual a 12 años	Mayor o igual a 12 años	Mayor o igual a 5 años	Mayor o igual a 12 años	Mayor o igual a 12 años	Mayor o igual a 12 años
Dominio	Nacional	Nacional	Nacional	Nacional	Nacional	Nacional

Fuente: INEC, Encuesta de Uso del Tiempo (EUT) 2007, 2012; ENEMDU-Septiembre 2007-2014 y 2015; Multipropósito – Diciembre 2019; ENEMDU – Noviembre 2023

Por razones metodológicas, el levantamiento de la información, para el caso de las Encuestas de Uso del Tiempo, se realiza en referencia a una semana, es decir, la pregunta: ¿cuánto tiempo dedicó a una determinada actividad?, se refiere al tiempo, en horas y minutos, dedicado la semana anterior a la fecha de realización de la encuesta. Esta pregunta se complementa con cuestiones relativas al género del informante (hombre o mujer).

Las Encuestas de Uso del Tiempo (EUT) se realizaron con el propósito de proveer información estadística sobre el tiempo, medido en horas y minutos, que los miembros de los hogares, mujeres y hombres mayores de 12 años, dedican a las actividades que realizan para los mismos hogares y en forma cotidiana. En particular se propuso hacer visible el trabajo de las mujeres y hombres y proporcionar el insumo principal para la cuantificación del Trabajo No Remunerado.

En general, las Encuestas de Uso del Tiempo parten del principio que tanto mujeres como hombres distribuyen su tiempo de manera distinta en el hogar; este tipo de encuestas son consideradas como una fuente de información con fines múltiples que no sólo da cuenta de las condiciones de inequidad de género, sino que también contribuyen al conocimiento de las condiciones de vida, las actividades y los comportamientos que desarrollan las personas y su distribución de tiempo, con lo cual es posible visualizar el tipo de sociedad que se está construyendo.

⁴ Similares características tiene la ENEMDU 2016-2017

La información de la EUT 2012 se recabó mediante un cuestionario integrado por 14 capítulos, de los cuales 8 capítulos conforman la cobertura de las CSTNRH (ver Tabla 5).

Tabla 5 Capítulos de la Encuesta de Uso del Tiempo (EUT) 2012

Capítulo	Descripción	Cobertura de las CSTNRH
1	Necesidades, cuidados personales y servicios de salud	×
2	Aprendizaje y estudio	×
3	Actividades culinarias (para el consumo del hogar)	✓
4	Mantenimiento del hogar	✓
5	Cuidado de ropa y confección	✓
6	Compras servicios, gerencia u organización	✓
7	Cuidado de niños y niñas ⁵	✓
8	Construcción y reparaciones	✓
9	Actividades productivas para autoconsumo	×
10	Actividades no remuneradas para otros hogares, para la comunidad y trabajo voluntario	✓
11	Esparcimiento y cultura	×
12	Familia y sociabilidad	×
13	Cuidado y apoyo de personas con discapacidades que sean miembros del hogar	✓
14	Para todas las personas externas al hogar, informante: jefe/a del hogar, cónyuge o conviviente	×

Fuente: INEC, Encuesta de Uso del Tiempo (EUT) 2012

Si bien, los resultados de las Encuestas de Uso del Tiempo 2012 muestran las actividades realizadas por los miembros de los hogares, no todas ellas se incluyen en el ámbito de acción del Trabajo No Remunerado. Para alcanzar esta finalidad se procede a aplicar el criterio de la "tercera persona" o "prueba del tercero" introducido por Margaret Reid (1934), criterio según el cual una actividad cae dentro de los límites de producción económica siempre y cuando pueda ser delegada a otra persona. Por razones diferentes a la aplicación del criterio de la "tercera persona", se excluyen también las actividades correspondientes a las siguientes preguntas:

- ¿Cobró el bono de desarrollo humano? El cobro del bono de desarrollo humano es una actividad que es propia de nuestra realidad nacional. Si se la analiza desde el punto de vista de cobranza sería una actividad delegable, pero por seguridad y porque así está reglamentado el trámite es completamente personal y solamente en agencias específicas por lo que la vuelve una actividad difícilmente delegable. Por esta razón se toma la decisión de no considerarla dentro del campo de acción de las Cuentas Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares.

⁵ Las tareas del capítulo de "Cuidado de niños y niñas", en la clasificación de actividades de las CSTNRH se separa en dos: por un lado el tiempo dedicado a actividades de cuidado de niños y niñas y actividades de apoyo; y el tiempo dedicado a actividades de cuidado y apoyo a personas de toda edad mientras están enfermos. Razón por la que, las tareas se separan hacia los capítulos de "Cuidado de niños y niñas" y "Cuidados de salud".

- ¿Dedicó tiempo al cuidado de miembros del hogar con discapacidades? La respuesta a esta pregunta por parte de los encuestados puede ser “sí o no”; si es afirmativa no se le demanda el tiempo dedicado a esta actividad, por lo que en ausencia de cantidad de tiempo se excluye del ámbito de acción del Trabajo No Remunerado.
- ¿Estuvo pendiente de algún niño o niña pequeño(a) del Hogar mientras usted hacía otras cosas?
- ¿Ayudó o estuvo pendiente de las tareas escolares de algún niño(a) o joven del Hogar?
- ¿Estuvo pendiente de alguna persona con discapacidad que es miembro del hogar mientras hacía otras cosas durante el día y la noche?

Por otra parte, se excluye también del ámbito de acción del Trabajo No Remunerado, las actividades descritas en el capítulo 9 de la encuesta: “Actividades productivas para el autoconsumo” y la actividad “Preparar conservas, dulces, pan, quesos u otros alimentos, y/o secó maíz, granos, café, carnes, productos del mar, etc. para consumo del hogar” correspondiente al capítulo 3, porque están incluidas en diferentes tipos de producción de bienes que se toman en cuenta en la frontera de la producción cuantificada por Cuentas Nacionales.

En consecuencia, de acuerdo a la aplicación del criterio de la “tercera persona” y de los aspectos teórico-metodológicos descritos en párrafos anteriores, se incluyen en el campo de acción del Trabajo No Remunerado 8 capítulos que contienen 66 actividades en la EUT 2007 y 71 en 2012. A las cuales, se asignarán las normas metodológicas de medición y de registro propuestas en el SCN 2008; y, serán valoradas para obtener finalmente el valor de la producción del Trabajo No Remunerado.

Estos 8 capítulos conforman 66 actividades de la cobertura total de las CSTNRH, de las cuales en los últimos años dentro del módulo del Uso del Tiempo se ha levantado información únicamente de aquellas más representativas. Específicamente en el año 2019 se incluyeron dentro del módulo del uso del tiempo el levantamiento de información de 15 tareas representativas, mientras que en el 2023 se levantó información únicamente de 10 tareas representativas.

Tabla 6 Capítulos y actividades de la EUT investigadas dentro de los módulos del Uso del Tiempo 2019 y 2023 <continuará>

Cap	Descripción	Actividades
3	Actividades culinarias	Cocinar o preparar alimentos para consumirse en el desayuno, almuerzo, merienda, entre comidas, incluyendo comidas para llevar.
4	Mantenimiento del hogar	Tender la(s) cama(s) o preparar y/o recoger el lugar donde se duerme.
		Hacer la limpieza general de su casa excepto el área de cocina, área de baño o escusado.
5	Cuidado de ropa y confección	Lavar la ropa y/o de los miembros del hogar.
6		Realizar compras o trueque de carnes, verduras, frutas, víveres, artículos de limpieza y otros que requiere de compras periódicas.

Cap	Descripción	Actividades
	Compras, servicio, gerencia u organización	Hacer compras diarias en el barrio o comunidad.
		Vigilar la seguridad del hogar, cerrar puertas por la noche o al salir, guardar el automóvil o cualquier medio de transporte.
7	Cuidado de niños y niñas	Dar de comer a algún niño o niña pequeño/a del hogar.
		Jugar, conversar, contar o leer cuentos a algún niño o niña del hogar.
8	Construcción y reparaciones	Efectuar o ayudar en reparaciones o construcción de cualquier tipo en la vivienda como: eléctricas, plomería, albañilería, entre otras.
10	Actividades de solidaridad, apoyo a la comunidad y otras actividades voluntarias	Ayudar a otro(s) hogar(es) en los quehaceres domésticos de manera gratuita (preparar alimentos, limpiar o dar mantenimiento a la vivienda, hacer compras, pagos o trámites).
		Realizar algún servicio gratuito para su comunidad, alguna minga de conservación o restauración del medio ambiente.
14	Cuidado y apoyo de personas con discapacidades	Dar de comer o ayudar a hacerlo a persona con discapacidad que es miembro del hogar.
		Bañar, asear, vestir, ayudar a ir al baño o cambiar el pañal a persona con discapacidad que es miembro del hogar.
		Durante el día practicar alguna terapia especial, hacer alguna curación o conversar con persona con discapacidad que es miembro del hogar.

Fuente: INEC, Encuesta Multipropósito– diciembre (2019), ENEMDU-noviembre 2023

Nota: En la ENEMDU-noviembre 2023 se levantaron únicamente 10 preguntas

1.5.4 Clasificaciones y nomenclaturas

La valoración del Trabajo No Remunerado requiere la disponibilidad de la Encuesta de Uso del Tiempo (EUT) y que las actividades a ser investigadas guarden concordancia con clasificaciones internacionales de actividades productivas que faciliten su descripción cuantitativa, la comparabilidad internacional de los resultados y de los indicadores socioeconómicos obtenidos. Así, en este apartado se profundiza la revisión de clasificadores y para satisfacer los procesos de medición del Trabajo No Remunerado (TNR) se identifican las correspondencias entre las actividades no remuneradas descritas en la EUT 2012, con la Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL), Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO), Clasificación de Industrias de Cuentas Nacionales (CICN) y Clasificación de Productos de Cuentas Nacionales (CPCN).

1.5.4.1 Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL)

La CAUTAL es una herramienta para la planeación, levantamiento, procesamiento y presentación de los resultados de las encuestas basadas en cuestionarios sobre

actividades de uso del tiempo. Además, describen su principal objetivo como “un elemento básico para la armonización de las encuestas sobre uso del tiempo y para disponer de información estandarizada e integral sobre el trabajo remunerado y no remunerado y las actividades personales con enfoque de género” (Gómez, 2016).

Para actualizar las CSTNRH se utiliza la CAUTAL 2016, la estructura de este clasificador (ver **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**) establece tres grandes categorías, dentro de las cuales se desagregan en secciones (Letras A, B y C), grandes divisiones (un dígito), divisiones (dos dígitos), grupos (tres dígitos) y subgrupos (cuatro dígitos), dentro de los cuales se desagregan todas las actividades que las personas pueden realizar durante las 24 horas de un día o durante una semana.

Tabla 7 Estructura de la CAUTAL

Estructura		N°
Secciones	letras(A,B,C)	3
Grandes divisiones	un dígito	9
Divisiones	dos dígitos	34
Grupos	tres dígitos	96
Subgrupos	cuatro dígitos	23

Fuente: CEPAL, CAUTAL 2016

La sección B comprende actividades de Trabajo No Remunerado las que a su vez se relacionan con las actividades delimitadas en el ámbito de acción del Trabajo No Remunerado, esta correspondencia se da a nivel de 3 y 4 dígitos de la sección B de la CAUTAL y las 66 actividades de las CSTNRH.

Tabla 8 Sección B de la Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL) 2016 (2 dígitos) <continuará>

B Trabajo No Remunerado (fuera de la frontera de la producción del SCN)	
3	Trabajo doméstico no remunerado para el propio hogar
31	Preparación y servicio de comida
32	Limpieza de la vivienda
33	Limpieza y cuidado de ropa y calzado
34	Mantenimiento y reparaciones menores para el propio hogar
35	Administración del hogar
36	Compras para el hogar (incluye traslados)
37	Cuidado de mascotas y plantas
4	Trabajo de cuidado no remunerado a miembros del hogar
41	Cuidado a miembros del hogar de 0 a 14 años
42	Cuidado a miembros del hogar de 15 a 59 años
43	Cuidado a miembros del hogar de 60 años y más
44	Cuidado a miembros del hogar con discapacidad o dependencia permanente (todas las edades)
5	Trabajo no remunerado para otros hogares, para la comunidad y voluntario

B Trabajo No Remunerado (fuera de la frontera de la producción del SCN)	
51	Trabajo no remunerado para otros hogares
52	Trabajo no remunerado para la comunidad
53	Trabajo voluntario en instituciones sin fines de lucro

Fuente: CEPAL, 2010

1.5.4.2 Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO 08)

La CIUO es un clasificador para organizar las "ocupaciones" o tipos de empleos, esta clasificación permite correlacionar las tareas realizadas en el trabajo no remunerado con diferentes tipos de empleo u ocupaciones.

Esta relación permite asociar salarios promedio para la valoración de las horas destinadas al trabajo no remunerado. La correspondencia se realiza a nivel de 4 dígitos con las ocupaciones contenidas a nivel de los subgrupos de la CIUO.08 detallados en la Tabla 9.

Tabla 9 Subgrupos principales (2 dígitos) de la CIUO.08

Cód.	Descripción
11	Directores ejecutivos, personal directivo de la administración pública y miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos
26	Profesionales en derecho, en ciencias sociales y culturales
32	Profesionales de nivel medio de la salud
33	Profesionales de nivel medio en operaciones financieras y administrativas
34	Profesionales de nivel medio de servicios jurídicos, sociales, culturales y afines
42	Empleados en trato directo con el público
43	Empleados contables y encargados del registro de materiales
44	Otro personal de apoyo administrativo
51	Trabajadores de los servicios personales
52	Vendedores
53	Trabajadores de los cuidados personales
61	Agricultores y trabajadores calificados de explotaciones agropecuarias con destino al mercado
71	Oficiales y operarios de la construcción excluyendo electricistas
72	Oficiales y operarios de la metalurgia, la construcción mecánica y afines
74	Trabajadores especializados en electricidad y electro -tecnología
75	Operarios y oficiales de procesamiento de alimentos, de la confección, ebanistas, otros artesanos y afines
83	Conductores de vehículos y operadores de equipos pesados móviles
91	Limpiadores y asistentes
93	Peones de la minería, la construcción, la industria manufacturera y el transporte
96	Recolectores de desechos y otras ocupaciones elementales

Fuente: INEC, CIUO.08

1.5.4.3 Clasificación de Productos e Industrias de Cuentas Nacionales (CPCN-CICN)

La CICN es una nomenclatura de actividades productivas (industrias) elaborada por el Banco Central del Ecuador como parte del marco de las Cuentas Nacionales del país. Es importante señalar que la estructura de la CICN se deriva de las actividades contenidas en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) versión 4.

En la construcción de las CSTNRH, la CICN permite determinar a qué industria pertenece cada una de las actividades objeto de estudio; se tienen 9 industrias relacionadas con actividades de trabajo no remunerado, las cuales permiten estructurar las matrices de Oferta y posteriormente establecer la relación industria – producto.

Por otro lado, la CPCN es una nomenclatura de productos también elaborada por el Banco Central del Ecuador dentro del marco de elaboración de las Cuentas Nacionales del país. La CPCN se estructura en función de la Clasificación Central de Productos (CCP) versión 2, la cual permite determinar qué producto se genera en cada actividad objeto de nuestro estudio; de este modo se tienen 9 productos relacionados con actividades de trabajo no remunerado.

El CICN y el CPCN (ver Tabla 10) como nomenclaturas de las CSTNRH, permiten estructurar las Tablas Oferta-Utilización (TOU) y facilitan la generación de indicadores desagregados de la producción de trabajo no remunerado en el marco de nomenclaturas de cuentas nacionales.

Tabla 10 Clasificación de Productos e Industrias de Cuentas Nacionales (CPCN-CICN) que conforman el campo de acción de las CSTNRH

Código (CPCN)	Descripción (CPCN)	Código (CICN)	Descripción (CICN)
047001	Servicio doméstico	047001	Hogares privados con servicio doméstico
035002	Servicios de reparación y mantenimiento de vehículos de motor y motocicletas	035002	Servicios de reparación y mantenimiento de vehículos de motor y motocicletas
046001	Servicios de asociaciones; esparcimiento; culturales y deportivos	046001	Entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios
042001	Servicios prestados a las empresas y de producción	042001	Actividades profesionales, técnicas y administrativas
045001	Servicios sociales y de salud de mercado	045001	Servicios sociales y de salud
044001	Servicios de enseñanza privado	044001	Servicios de Enseñanza
037001	Servicios de transporte y almacenamiento	037001	Transporte y almacenamiento
034001	Trabajos de construcción y construcción	034001	Construcción
031001	Muebles	031001	Fabricación de Muebles

Fuente: BCE, Tablas Oferta Utilización

En función de las 9 industrias descritas en la Tabla 10, cada actividad o tarea no remunerada se relaciona con una industria dependiendo del producto o servicio

no remunerado realizado por los miembros de los hogares. Para mayor detalle de esta relación ver Anexo 3.

1.6 Limitaciones del estudio

Para elaborar las Cuentas Satélites del Trabajo No Remunerado es necesario contar con la información de la encuesta específica de Uso del Tiempo EUT y el módulo de uso del tiempo en la ENEMDU; estas fuentes de información permiten medir los stocks iniciales y puntos de referencia de las horas de trabajo no remunerado, y además permiten cuantificar la evolución y variaciones anuales de las horas de trabajo no remunerado a lo largo del tiempo, sin que se requiera levantar una encuesta específica y completa.

Sin embargo, es necesario que las estructuras de las Cuentas Satélites de Trabajo No Remunerado mediante la Encuesta completa de Uso del Tiempo EUT se actualicen cada cierto tiempo, por lo cual es recomendado levantar la encuesta cada 5 años.

Por tanto, resulta necesario que mantener el levantamiento del módulo de uso de tiempo dentro de la encuesta ENEMDU, con el fin de garantizar la medición de las variaciones anuales de las horas de trabajo no remunerado, teniendo en cuenta que este proceso se define así por el elevado costo económico que representaría el levantamiento anual de una encuesta completa de uso del tiempo.

En este contexto, es importante señalar que las CSTNRH recogen una estructura de información del año 2007 y 2012, que se desprende de la EUT; y por otro lado información de oscilaciones de horas a partir del módulo de la ENEMDU, el cual para el periodo 2007-2014 tiene un proceso de recolección homologado (informante calificado y 5 preguntas agregadas), pero a partir del año 2015 registra un método de recolección diferente (informante directo y 15 preguntas específicas). Para los años 2016-2017 la ENEMDU tiene similares características a la encuesta del 2015.

Para la construcción de las CSTNRH 2019 y 2023 se tuvo el desafío de integrar la información proveniente de la Encuesta Multipropósito 2019 y la ENEMDU 2023. El módulo uso de tiempo levantado en el año 2023 presentó limitaciones de cobertura, ya que incluyó únicamente 10 de las 15 preguntas aplicadas en la ENEMDU. Como búsqueda de comparabilidad en la información se efectúa un proceso que se detalla en el apartado 3. Metodología del procesamiento.

En la sección de procesamiento se puede observar el método de cálculo de las horas en función de las fuentes de información disponibles. Se debe conocer que para construir la serie de horas 2007-2017, 2019 y 2023 se utilizan diferentes métodos de estimación estadística que permiten interpolar, extrapolar y empalmar la información con la finalidad de que los resultados sean homologados y factibles de ser medidos. Considerar que en estadística todo proceso de estimación reviste errores y riesgos de medición que deben ser reconocidos por los usuarios.

2 Metodología de la recopilación

En este punto se señala el proceso de recopilación de toda la información para la elaboración de las CSTNRH, incluyendo los instrumentos, materiales y medios utilizados para la ejecución.

2.1 Instrumentos, materiales y sistemas de recopilación

Las CSTNRH se construyen a partir de la integración de varias fuentes de información, las cuales tiene formatos y estructuras diferentes. Pero es importante destacar que la fuente principal para la construcción de las CSTNRH es el módulo del Uso del Tiempo.

Para ejecutar la operación estadística se realiza un mapeo de necesidades de información que permita conocer todas las fuentes de información necesarias para la elaboración de las CSTNRH.

Tabla 11 Fuentes de información CSTNRH

Fuente	Productora
Encuesta de Uso del Tiempo (EUT)	INEC
Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU).	INEC
Encuesta Nacional Multipropósito de Hogares	INEC
Tablas de Oferta Utilización (TOU) del BCE	BCE
Matriz de afiliados al Trabajo No Remunerado del Hogar	IESS
Empleo registrado en la seguridad social	INEC

Fuente: INEC, CSTNRH

A mayor detalle respecto a las fuentes de información como instrumentos se tiene:

La **Encuesta de Uso del Tiempo (EUT)** se levantó en noviembre del 2012, el cual tuvo como objetivo generar información sobre la distribución del tiempo en actividades remuneradas, no remuneradas y de tiempo libre que realizan los individuos, proporcionando insumos para el análisis y formulación de políticas públicas a través de la implementación de la Encuesta Específica de Uso del Tiempo en el Ecuador. El formulario se compuso de 7 secciones:

1. Datos de la vivienda y el hogar
2. Registro de los miembros del hogar
3. Características ocupacionales
4. Ingresos
5. Programas sociales – Adulto mayores
6. Programas sociales – Niños/as menores a 5 años
7. Uso de tiempo

La **Encuesta Nacional Multipropósito de Hogares** se levantó en diciembre del 2019, el cual tuvo como objetivo obtener información que permita medir y hacer seguimiento a los indicadores de las metas planteadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021, y demás agendas de desarrollo nacional e internacional. El formulario se compuso de 12 secciones:

1. Información de los miembros del hogar - Personas de 5 y más años
2. Educación - Personas de 5 y más años
3. Uso del Tiempo – Personas de 12 años y más
4. Actividad física y transporte - Personas de 12 y más años
5. Tecnologías de la información y comunicación TIC - Personas de 5 años y más
6. Confianza, funcionamiento y satisfacción en instituciones públicas
7. Calidad de los servicios públicos - para persona de 16 y más años
8. Información ambiental
9. Cobertura en servicios de salud
10. Equipamiento del hogar
11. Datos de la vivienda y del hogar
12. Acceso y uso de servicios – productos financieros

La **Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)** se levantó en noviembre del 2023, el cual tuvo como objetivo proveer información sobre la actividad económica y las fuentes de ingresos de la población. El formulario se compuso de 7 secciones:

1. Información de los miembros del hogar - Personas de 5 y más años
2. Características ocupacionales - Personas de 5 y más años
3. Ingresos – Personas de 5 años y más
4. Aspecto generales de los desempleados
5. Uso de Tiempo
6. Datos de la vivienda y del hogar
7. Índice de confianza al consumidor

Los materiales y sistemas de recolección de las operaciones estadísticas antes mencionadas corresponden a la metodología de dichas operaciones, por lo que se invita al usuario a visitar la página web oficial de cada una de ellas para mayor información.

2.2. Estrategia de recopilación de información

Dentro de la construcción de las CSTNRH es el modulo del Uso del Tiempo la fuente de información principal para el cálculo de las horas de TNR., Este módulo es parte integral de la Encuesta Nacional Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) la cual es una operación estadística que forma parte del Sistema Integrado de Encuestas de Hogares (SIEH), y por su diseño metodológico representa uno de los

instrumentos estadísticos más importantes para estudiar la situación del empleo en el país y la actividad económica del país.

Esta encuesta es ejecutada por la Dirección de Estadísticas Socio-demográficas del INEC, siendo el instrumento principal de recolección el formulario de la encuesta conformado por un conjunto de preguntas mediante el cual se levanta la información, el cual representa la estrategia principal de recolección de información para las CSTNRH.

2.3. Planificación de la recolección

Posteriormente al levantamiento de la información se establece una hoja de ruta para la solicitud de esta información a la Dirección de Estadísticas Socio-demográficas, para lo cual establece una planificación a través de una matriz de mapeo de necesidades de información, como se muestra a continuación:

Tabla 12 Matriz de mapeo de necesidades de información de las CSTNRH

Insumo requerido	Productora	Necesidades	Justificación	Año requerido
Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)-bases a septiembre	INEC	Horas y minutos semanales de uso del tiempo en actividades no remuneradas (sección uso del tiempo)	Cálculo de horas anuales de hombres y mujeres a nivel urbano y rural en actividades no remuneradas (15 actividades con mayor participación).	2018-2023
Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)-bases a noviembre	INEC	Horas y minutos semanales de uso del tiempo en actividades no remuneradas (sección uso del tiempo)	Cálculo de horas anuales de hombres y mujeres a nivel urbano y rural en actividades no remuneradas (15 actividades con mayor participación).	2018-2023
Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)-bases a diciembre	INEC	Remuneraciones según ocupaciones del trabajador	Análisis del cálculo de las remuneraciones promedio de las diferentes ocupaciones, variable que permita valorar el uso del tiempo en actividades no remuneradas.	2018-2023
Registro Estadístico de Empleo en Seguridad Social (REES ⁶)	INEC	Remuneraciones según forma institucional	Análisis del cálculo de las remuneraciones promedio por hora por las diferentes ramas de actividad, el mismo que permite valorar el tiempo de actividades no remuneradas.	2018-2023
Proyecciones Poblacionales	INEC	Proyecciones poblacionales	Para el cálculo de indicador tanto de horas y producción per cápita	2018-2023
Población afiliada al Seguro del Trabajo No Remunerado del Hogar del IESS	IESS	Número de personas afiliadas al Seguro del Trabajo No Remunerado del Hogar del IESS, total, según sexo, entre otras desagregaciones	Cálculo de indicadores de la población afiliada al Seguro del Trabajo No Remunerado del Hogar del IESS	2018-2023
Tablas de Oferta Utilización (TOU) de Cuentas Nacionales	BCE	Producto Interno Bruto (PIB) Valor Agregado por industrias Remuneraciones Gasto de Consumo Final	Estas variables se requieren para calcular los indicadores del Trabajo No Remunerado en el contexto de la economía	2018-2023
Información de afiliados al Trabajo No Remunerado del Hogar	INEC	Números de personas que se encuentran afiliadas al Trabajo No Remunerado en el IESS	Información para generar indicadores físicos relacionados al número de afiliados que aportan y se benefician del programa de inclusión de TNR.	2018-2023

Fuente: INEC, CSTNRH

⁶ El Registro Estadístico de Empleo en la Seguridad Social (REESS) genera información estadística sobre el empleo registrado, plazas de empleo, masa salarial, salario promedio; así como, la brecha salarial de género a partir de registros administrativos; además sirve como base de información para el análisis estadístico del mercado laboral en empresas y hogares.

2.1.1 Solicitud y recopilación de información

Dentro de este proceso se incluyen las actividades que se van a emplear dentro del proceso estadístico para recolectar la información. De acuerdo con la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**, gran parte de información requerida para la construcción de las Cuentas Satélite del Trabajo No Remunerado es fuente INEC, las mismas que se descargan de la página web de la institución o se solicita directamente a las unidades productoras, la información del BCE se realiza a través de una descarga de la página web. Finalmente, la información del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) se solicita mediante oficio.

2.1.2 Finalizar y almacenar la recolección

Esta actividad es la última de la fase de recolección, en esta actividad se ingresa y almacena la información recolectada en la carpeta o repositorio destinado para este fin, para su posterior procesamiento.

3 Metodología de procesamiento

En esta sección se especifican los procesos aplicados -conforme al diseño metodológico- para la construcción de bases de datos y tabulados de las CSTNRH; estos procesos consisten en aplicar codificaciones según la cobertura de actividades no remuneradas, agrupar y relacionar registros según los clasificadores especificados (nomenclaturas); así mismo se identifican los procesos de valoración del TNR y los procesos de validación e imputación aplicados para la actualización de los resultados de la operación estadística.

3.1 Sistemas informáticos y/o herramientas para el procesamiento

Para el procesamiento de la información se utilizaron principalmente dos lenguajes de programación:

- R: Es un lenguaje de programación computacional, libre y gratuito, que integra funciones para la manipulación, cálculo y visualización gráfica de datos (Computer Hope, s.f.).
- SPSS: Es software estadístico líder mundial para empresas, gobierno, organizaciones de investigación y académicas (IBM SPSS Statistics, s.f.).

3.2 Crítica de datos

La crítica se efectúa sobre las bases de datos que se recopilan, realizando las siguientes actividades:

Crítica de la base de horas semanales (Fuente: ENEMDU y Encuesta Multipropósito)

- ✓ Revisión del número de casos de la base de datos considerando el filtro de edad de las personas que realizan trabajo no remunerado (personas \geq a 12 años)
- ✓ Validación del número de horas y minutos reportadas en el módulo del uso del tiempo, las cuales deben cumplir la malla de validación establecida de horas máximas y mínimas.
- ✓ Validación de consistencia temporal de horas de trabajo no remunerado
- ✓ Cálculo de tiempo homologado a horas semanales de trabajo no remunerado.
- ✓ Criticar las horas semanales desagregadas por tareas con el objetivo de determinar valores atípicos o inconsistencias en la serie de datos.
- ✓ Criticar las horas promedio según género y según tareas para analizar comportamiento de los datos.

Una vez que se ha realizado el proceso de crítica de esta información esta base de datos se constituye como la base de horas del trabajo no remunerado, sobre la cual se calcula las horas anuales y horas promedio.

Crítica de la base de salarios (Fuente: ENEMDU)

- ✓ Como primer paso para fijar el salario para cada una de las actividades no remuneradas, se realiza una relación de estas actividades con las ocupaciones levantadas en la ENEMDU más afines, el mismo que permita valorar las horas dedicadas a las actividades no remuneradas con salarios apropiados. La relación se realiza a nivel de 4 dígitos de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO. 08).
- ✓ Crítica del número de casos por cada ocupación relacionada con las actividades del trabajo no remunerado, estos casos deben cumplir un número mínimo de casos representativos.
- ✓ Criticar el salario de las ocupaciones relacionadas con las actividades del trabajo no remunerado, el cual no debe tener valores perdidos ni datos atípicos.

Una vez que se ha realizado el proceso de crítica de esta información esta base de datos se constituye como la base de salarios del TNR, sobre la cual se calcula los salarios promedios para cada una de las actividades del TNR.

3.3 Compilación, revisión, sincronización o extracción, e integración

Según el Modelo de Producción Estadística, posterior a la crítica se procede a integrar las bases de datos, actividad que compila varias bases primarias en una sola, mediante avances progresivos de integración que se recopilan por parte de la unidad que realiza dicha actividad.

Es importante determinar que la valoración del Trabajo No Remunerado se obtiene a partir del producto entre el total de horas anuales que los hogares destinan a actividades no remuneradas y un precio o salario promedio/hora asociado a cada actividad.

Es así como, para la obtención de la base de datos de la producción del Trabajo No Remunerado denominada "Base de Producción TNR" se necesita de los siguientes insumos:

- A. Base de datos de horas de trabajo no remunerado
- B. Base de datos de salarios de trabajo no remunerado

A. Base de datos de horas del Trabajo No Remunerado

Para construir la base de horas del TNR se utiliza como información clave al módulo de uso del tiempo de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) y la Encuesta Multipropósito.

Esta encuesta tiene 15 actividades no remuneradas, que se caracterizan por ser las más representativas en la cobertura de las CSTNRH, una vez identificadas las actividades en la base, se procede a tomar las horas promedio.

Posteriormente se procede con el cálculo de las horas anuales para las 66 actividades de las CSTNRH, conformando la base de horas de las CSTNRH. Esta base está conformada por las siguientes variables:

Tabla 13 Variables que conforman la base de datos de horas TNR

Variable	Nombre de la variable
Código de correspondencia con la Encuesta de Uso del Tiempo	COD_EUT
Descripción del capítulo de la Encuesta de Uso del Tiempo	DESCR_CAP_EUT
Actividad según la Encuesta de Uso del Tiempo	ACT_EUT
Código del grupo de actividades según la CAUTAL	COD_CAUTAL_GRUP
Código de la división de actividades según la CAUTAL	COD_CAUTAL_DIV
Código según el producto de cuentas nacionales	COD_CPCN
Código según la industria de cuentas nacionales	COD_CICN
Horas anuales del TNR	THORAS
Año fiscal	EJERCICIO
Horas anuales de TNR hombre	THORAS_H
Horas anuales del TNR mujer	THORAS_M

Fuente: CSTNRH

B. Base de datos de salarios del Trabajo No Remunerado

La ENEMDU es la principal fuente de información para el cálculo de salarios de las 66 actividades que forman parte de la cobertura de las CSTNRH.

La base de salarios cuenta con las siguientes variables:

Tabla 14 Variables que conforman la base de datos de salarios TNR <continuará>

Variable	Nombre de la variable
Código según la clasificación de ocupaciones CIUO.08	Cod_CIOU_08
Salario promedio por actividad del TNR	Salario_media
La mediana del salario por actividad del TNR	Salario_mediano
Salario anual por actividad del TNR	Salario_total
Número de casos ponderados	Casos_ponderados

Variable	Nombre de la variable
Número de casos no ponderados	Casos_no_ponderados
Horas promedio de TNR	Horas_media
La mediana de horas de TNR	Horas_mediana
Horas anuales de TNR	Horas_total
Año fiscal	Ejercicio

Fuente: CSTNRH

C. Integración de la base de Producción del TNR

La valoración del Trabajo No Remunerado se obtiene a partir del producto entre el total de horas anuales que los hogares destinan a actividades no remuneradas y un precio o salario promedio/hora asociado a cada actividad.

Es así como, una vez generada la base de horas de la cobertura de las CSTNRH aplicando diferentes métodos de cálculo, así como la base de salarios promedio de trabajadores por ocupación proveniente de las bases ENEMDU, se procede con la integración de estas bases y generar el cálculo de la producción, la base generada se denominada "Base de Producción del TNR", la cual contiene las siguientes variables:

Tabla 15 Variables que conforman la base de datos de producción del TNR <continuará>

Variable	Nombre de la variable
Año fiscal	EJERCICIO
Código de correspondencia con la Encuesta de Uso del Tiempo	COD_EUT
Horas anuales del TNR	THORAS
Horas anuales de TNR hombre	THORAS_H
Horas anuales del TNR mujer	THORAS_M
Descripción del capítulo de la Encuesta de Uso del Tiempo	DESCR_CAP_EUT
Descripción de la actividad de TNR	DESCR_ACT
Código según el producto de cuentas nacionales	COD_CPCN
Descripción del código según el producto de cuentas nacionales	DESCR_COD_CPCN
Código según la industria de cuentas nacionales	COD_CICN
Descripción del código según la industria de cuentas nacionales	DESCR_COD_CICN
Código del grupo de actividades según la CAUTAL	COD_CAUTAL_GRUP
Descripción del código del grupo de actividades según la CAUTAL	DESCR_COD_CAUTAL_GRUP
Código de la división de actividades según la CAUTAL	COD_CAUTAL_DIV
Descripción del código de la división de actividades según la CAUTAL	DESCR_COD_CAUTAL_DIV

Correspondencia de la actividad TNR con la pregunta ENEMDU	COD_ENEMDU
Código de la gran división de actividades según la CAUTAL	COD_CAUTAL_G_DIV
Descripción del código de la gran división de actividades según la CAUTAL	DESCR_COD_CAUTAL_G_DIV
Salario promedio por actividad TNR	Media_arit
La media geométrica del salario por actividad del TNR	Media_geom
Producción anual por actividad TNR a precios corrientes	Prod_totc
Producción anual del TNR realizado por mujeres a precios corrientes	prod_mujc
Producción anual del TNR realizado por hombres a precios corrientes	prod_homc
Producción anual del TNR realizado por hombres a precios constantes	prod_homk
Producción anual del TNR realizado por la mujeres a precios constantes	prod_mujk
Producción anual por actividad TNR a precios constantes	prod_totk

Fuente: CSTNRH

3.4 Clasificaciones y/o codificaciones

Delimitado el ámbito de acción de las CSTNRH y con el objetivo de estructurar los tabulados y generar indicadores dentro del marco central de Cuentas Nacionales y para comparabilidad con clasificadores internacionales, se clasifican las actividades de trabajo no remunerado en función de las nomenclaturas definidas para esta operación. Esta clasificación se realiza mediante la construcción de sintaxis para:

- Relacionar las tareas del TNR con un código de ocupación para identificar el salario promedio por tarea.
- Realizar una correspondencia con la CAUTAL y las tareas del TNR a fin de obtener una relación a nivel de grandes divisiones, divisiones, grupos y subgrupos de la CAUTAL.
- Clasificar y codificar las actividades del TNR a nivel de Industrias (CICN) y Productos (CPCN) de Cuentas Nacionales.

Una vez construidas estas relaciones, se genera la base codificada y clasificada de acuerdo con las nomenclaturas mencionadas.

A continuación, se detalla este proceso de correspondencia de las actividades del Trabajo No Remunerado con los clasificadores mencionados en el punto anterior y especificar las codificaciones aplicadas a la cobertura de actividades no remuneradas.

A. Correspondencia y codificación con la CAUTAL 2016

Como primer paso se delimita el ámbito de acción de las CSTNRH con el objetivo de estructurar los resultados de esta operación estadística.

Encuesta del Uso del Tiempo 2012

La Encuesta de Uso del Tiempo 2012 muestra las actividades realizadas por los miembros de los hogares, aunque no todas ellas se incluyen en el ámbito de acción del Trabajo No Remunerado. Para alcanzar esta finalidad se utiliza el criterio metodológico de la "tercera persona" o "prueba del tercero", criterio según el cual una actividad cae dentro de los límites de producción económica siempre y cuando pueda ser delegada a otra persona.

Una vez aplicado este criterio, se delimitan las actividades del campo de acción del Trabajo No Remunerado obteniéndose un total de 66 actividades.

Encuesta de Empleo Desempleo y Subempleo (ENEMDU)

Por otro lado, debido a la no disponibilidad de encuestas de uso del tiempo en la presente investigación se ha considerado como información clave al módulo de uso del tiempo de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU).

Este módulo está conformado por 15 preguntas de las Actividades del Trabajo No Remunerado que tienen mayor participación en cada uno de los capítulos del Uso del Tiempo. Estas actividades se pueden observar en la siguiente tabla:

Tabla 16 Actividades de la sección Uso del Tiempo - ENEMDU <continuará>

Nº	Código EUT 2007	Actividades	Código UT/ ENEMDU
1	ut 12	Cocinar o preparar alimentos para consumirse en el desayuno, almuerzo, merienda, entre comidas, incluyendo comidas para llevar	UT02
2	ut 20	Tender las camas o preparar y /o recoger el lugar en donde se duerme	UT03
3	ut 22	Limpiar toda la casa excepto el área de cocina, área de baño o escusado	UT04
4	ut 30	Lavar la ropa y/o la de miembros del hogar	UT05
5	ut 35	Realizar compras o trueque de carnes, verduras, frutas, víveres, bebidas, artículos de limpieza y otros que requiere de compras semanales, quincenales o mensuales.	UT06
6	ut 36	Hacer compras diarias pequeñas en el barrio o comunidad	UT07
7	ut 49	Vigilar la seguridad del hogar, cerrar puertas por la noche	UT08
8	ut 52	Dar de comer a un niño o niña pequeño (a) del hogar	UT09
9	ut 54	Jugar ,conversar ,contar o leer cuentos a algún niño o niña del hogar	UT10
10	ut 64	Efectuar o ayudar en reparaciones o construcción de cualquier tipo en esta vivienda, como eléctricas, plomerías, albañilería, etc.	UT11

N°	Código EUT 2007	Actividades	Código UT/ ENEMDU
11	ut 74	Ayudar en labores domésticas o de apoyo o realizar reparaciones para otro hogar de manera gratuita, de presta manos	UT12
12	ut 78	Realizar algún servicio gratuito para su comunidad, alguna minga de conservación o restauración del medio ambiente	UT13
13	ut 99	Dar de comer o le ayudó a hacerlo a persona con limitación que es miembro del hogar	UT14
14	ut 100	Bañar, asear, vestir, ayudar a ir al baño o cambiar el pañal a persona con limitación que es miembro del hogar	UT15
15	ut 101	Practicar alguna terapia especial, hacer alguna curación o conversar con . Durante el día	UT16

Fuente: INEC, CSTNRH

Una vez delimitadas las actividades del campo de acción de las CSTNRH, y con el objetivo de que estas actividades tengan una comparabilidad internacional, se realiza la respectiva correspondencia y codificación de las actividades del Trabajo No Remunerado con la CAUTAL 2016, como se resume en la siguiente tabla:

Tabla 17 Correspondencia y codificación de las actividades del Trabajo No Remunerado a nivel de divisiones de la CAUTAL

ACTIVIDADES USO DEL TIEMPO (EUT 2012)	CAUTAL -2016	
CAPÍTULO	CÓD.	DESCRIPCIÓN
Capítulo 3: Actividades culinarias (para el consumo del hogar)	31	Preparación y servicio de comida
Capítulo 4: Mantenimiento del hogar	32	Limpieza de la vivienda
	34	Mantenimiento y reparaciones menores para el propio hogar
	37	Cuidado de mascotas y plantas
Capítulo 5: Cuidado de ropa y confección	33	Limpieza y cuidado de ropa y calzado
Capítulo 6: Compras, servicios y gerencia u organización	35	Administración del hogar
	36	Compras para el hogar (incluye traslados)
Capítulo 7: Cuidado de niños y niñas	41	Cuidado a miembros del hogar de 0 a 14 años
Capítulo 8: Construcción y reparaciones	34	Mantenimiento y reparaciones menores para el propio hogar
Capítulo 10: Actividades no remuneradas para otros hogares, para la comunidad y trabajo voluntario	51	Trabajo no remunerado para otros hogares
	52	Trabajo no remunerado para la comunidad
	53	Trabajo voluntario en instituciones sin fines de lucro
Capítulo 13: Cuidado y apoyo de personas con discapacidades que sean miembros del hogar	44	Cuidado a miembros del hogar con discapacidad o dependencia permanente

Fuente: INEC, CSTNRH

Una vez se tiene la correspondencia a nivel de divisiones (2 dígitos) del Trabajo No Remunerado con la CAUTAL, se corresponde cada una de las 66 actividades a nivel de grupos (tres dígitos), con el fin de obtener una codificación que nos permita generar indicadores desagregados sean físicos o económicos.

A manera de ejemplo, en la siguiente tabla podemos observar la codificación de las actividades del capítulo 3 de la EUT 2012, que corresponden a la división de la CAUTAL "Preparación y servicios de comida".

Tabla 18 Correspondencia de las actividades del capítulo 3 de la EUT 2012 con la CAUTAL 2016

ACTIVIDADES USO DEL TIEMPO (EUT 2012)		CAUTAL 2016	
CÓD.	DESCRIPCIÓN	CÓD.	DESCRIPCIÓN
	CAPÍTULO 3 ACTIVIDADES CULINARIAS (PARA EL CONSUMO DEL HOGAR)	31	PREPARACIÓN Y SERVICIO DE COMIDA
UT15	Cocinar o preparar alimentos para consumir en el desayuno, almuerzo, merienda, entre comidas, incluyendo comidas para llevar	311	Cocinar y preparar alimentos y bebidas
UT16	Servir la comida, poner la mesa, levantar los platos o calentar la comida	312	Servir los alimentos y limpiar el lugar donde se comió
UT17	Lavar la vajilla (trastes), secar y/o acomodar	313	Lavar la vajilla y limpiar el lugar donde se cocinó
UT18	Limpia el lugar donde prepara los alimentos (lavar, limpiar la cocina ó fogón, fregadero y/o ordenar el área de cocinar		
UT22	Llevar el almuerzo o comida a algún miembro del hogar, al trabajo, escuela, hospital, cárcel, etc.	314	llevar comida a algún integrante del hogar a su trabajo, escuela u otro lugar
UT19	Hacer alguna preparación previa, necesaria para consumir algún producto como: desgranar, tostar, moler, lavar semillas	310	Otras actividades de preparación y servicio de comida
UT20	Hacer alguna preparación previa, necesaria para consumir algún producto como: destilar bebidas alcohólicas o preparar bebidas no alcohólicas		
UT21	Hacer alguna preparación previa, necesaria para consumir algún producto como: faenamiento de animales		
UT23	Encender el fogón de leña o carbón	310	Otras actividades de preparación y servicio de comida

Fuente: INEC, CSTNRH

B. Correspondencia y codificación con la Clasificación de Productos e Industrias de Cuentas Nacionales (CPCN-CICN)

Como se ha mencionado, el CICN y CPCN en la construcción de las Cuentas Satélite de Trabajo No Remunerado de los Hogares, permiten determinar a qué industria y productos de Cuentas Nacionales pertenece cada una de las actividades no remuneradas objeto de nuestro estudio como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 19 Codificación y correspondencia de Productos e Industrias de Cuentas Nacionales (CPCN-CICN) que conforman el campo de acción de las CSTNRH

CÓDIGO (CPCN)	DESCRIPCIÓN (CPCN)	CÓDIGO (CICN)	DESCRIPCIÓN (CICN)
047001	Servicio doméstico	047001	Hogares privados con servicio doméstico
35002	Servicios de reparación y mantenimiento de vehículos de motor y motocicletas	035002	Servicios de reparación y mantenimiento de vehículos de motor y motocicletas
46001	Servicios de asociaciones; esparcimiento; culturales y deportivos	046001	Entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios
042001	Servicios prestados a las empresas y de producción	042001	Actividades profesionales, técnicas y administrativas
045001	Servicios sociales y de salud de mercado	045001	Servicios sociales y de salud
044001	Servicios de enseñanza privado	044001	Servicios de Enseñanza
037001	Servicios de transporte y almacenamiento	037001	Transporte y almacenamiento
034001	Trabajos de construcción y construcción	034001	Construcción
031001	Muebles	031001	Fabricación de Muebles

Fuente: INEC, CSTNRH

C. Correspondencia y codificación con Clasificación Nacional de Ocupaciones (CIUO)

Con el fin de fijar el salario para cada una de las actividades que forman parte de la cobertura de las CSTNRH, se realiza una relación y codificación de las actividades con las ocupaciones más afines a la actividad, el mismo que permita valorar las horas dedicadas a las actividades no remuneradas con salarios apropiados.

La relación se realiza a nivel de 4 dígitos de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO. 08).

A manera de ejemplo en la siguiente tabla se puede observar la correspondencia de las actividades no remuneradas con los diferentes tipos de ocupación.

Tabla 20 Correspondencia y codificación de actividades no remuneradas con CIUO.08

Cód. EUT	DESCR_ACT_TNR	COD_C IOU_08	DESCR_CIOU_08
UT22	Limpiar toda la casa excepto el área de cocina, área de baño o escusado	9111	Limpiadores y asistentes domésticos
UT25	Lavar o asear algún vehículo del hogar: automóvil, moto, carreta	9111	Limpiadores y asistentes domésticos
		9122	Lavadores de vehículos
UT34	Tejer , bordar, confeccionar o remendar prendas de vestir para miembros del hogar	7531	Sastres, modistos, peleteros y sombrereros
		7533	Costureros, bordadores y afines
UT35	Realizar compras o trueque de carnes, verduras, frutas, víveres, bebidas, artículos de limpieza y otros que requiere de compras semanales, quincenales o mensuales.	5120	Cocineros
		5221	Comerciante de tiendas
	(...)	(...)	(...)

Fuente: INEC, CSTNRH

3.5 Validación

La validación de este proceso estadístico de manera general consiste en:

- **Observación de la tendencia de la serie:** Observar la tendencia de la serie para detectar datos atípicos, utilizando cuadros y gráficos estadísticos, índices simples y variaciones anuales, los cuales permiten validar la tendencia de la serie del tiempo.
- **Análisis de casos atípicos:** Una vez que se ha logrado identificar posibles casos atípicos dentro de la serie, los mismos son analizados con el fin de determinar las razones del fenómeno, los cuales a través de procesos o métodos estadísticos apropiados puedan ser corregidos o en su efecto justificados.
- **Comparabilidad internacional:** Los resultados se comparan con los resultados de los países de la región, verificando la confiabilidad y consistencia de los resultados obtenidos

De manera más específica el proceso de validación de la información que sirve como insumo principal para la construcción de las CSTRNH, cumple los siguientes criterios:

A. Criterios de validación de la información de horas fuente ENEMDU – Encuesta Multipropósito:

Se debe considerar los siguientes criterios de validación dentro de la información de la base de horas:

- Se filtra la variable que corresponde a la pregunta relacionada a si realiza o no TNR (ut01= 1) con el fin de conocer si existen casos de personas que realizan trabajo no remunerado
- Seguidamente se valida la variable p03 = Edad (\geq a 12 años) con el fin de conocer la población característica que realiza TNR.
- Posteriormente se procede a validar las horas y minutos reportadas en cada pregunta del módulo del uso del tiempo, estas deben cumplir la malla de validación establecida para cada una de las actividades, de manera general cada actividad no puede tener más de 168 horas semanales de TNR (24 horas x 7 días = 168).
- Posteriormente se valida que no existan valores perdidos.
- Finalmente se revisa datos atípicos en los promedios de horas de trabajo no remunerado por cada actividad del TNR.

B. Criterios de validación de la información de salarios fuente ENEMDU:

Para determinar los salarios representativos por ocupación se debe considerar los siguientes criterios dentro de la información procesada:

- Se considera que una ocupación tiene dato de salario representativo cuando el número de casos no ponderados son representativos para cada año, estos son registros de las personas que informan sus ocupaciones.
- Si una actividad no remunerada se relaciona con más de una ocupación la suma de los casos deben ser de igual manera representativa para cada año.
- Una vez analizada el número de casos representativos para cada una las ocupaciones relacionadas se realiza un segundo tratamiento para algunas ocupaciones que no cumplieron los criterios (unificar ocupaciones) para ajustar el comportamiento de la información de salarios a lo largo de la serie.
- En caso de no existir salarios representativos según tipos de ocupaciones dentro de la base ENEMDU, se analiza las remuneraciones por actividad económica desde otras fuentes de información por ejemplo (Registro Estadístico de Empresas – REEM)
- Si una actividad del trabajo no remunerado contiene a su vez varias actividades se puede relacionar con más de una ocupación, siempre y cuando las ocupaciones reporten casos representativos.

Por otro lado, y como se ha mencionado, en el país solo se han realizado Encuestas de Uso del Tiempo (EUT) completas para los años 2007 y 2012; y a partir del 2015 se investigan una sección del uso del tiempo dentro de la ENEMDU solo con 15 actividades. Para el año 2019, la sección uso de tiempo se levantó en la encuesta Multipropósito (15 preguntas) y en el 2023 se levantaron únicamente 10 preguntas. Dados estos antecedentes es necesario plantear un procedimiento para estimar los datos de horas y obtener la información de las 66 actividades que comprende la cobertura total del TNR (véase en Método de cálculo de horas).

3.6 Imputación

Esta sección detalla los métodos de imputación para la valoración del Trabajo No Remunerado, cálculo de la serie de horas anuales y método de cálculo de salarios promedio.

3.6.1 Método de cálculo de la producción del Trabajo No Remunerado

Para valorar la producción del trabajo no remunerado se utilizó el método de los costos de producción, es decir, se aplica la metodología propuesta por el SCN 2008 con relación a la valoración de la producción para uso final propio.

Al respecto, el SCN (2008) describe lo siguiente:

Cuando no existe disponibilidad de precios confiables, debe utilizarse un segundo procedimiento en el cual el valor de la producción de los bienes o servicios producidos para uso final propio se considera igual a la suma de sus costos de producción, es decir, como la suma de:

$$\text{Costos de Producción} = \text{CI} + \text{Rem} + \text{CCF} + \text{Rncf} + \text{Oimp}$$

Dónde:

CI : Consumo intermedio

Rem : Remuneración de los empleados

CCF : Consumo de capital fijo

Rncf : Rendimiento neto del capital fijo

Oimp : Otros impuestos (menos subsidios) sobre la producción

Por convención, no debe incluirse el rendimiento neto del capital cuando la producción por cuenta propia es realizada por productores no de mercado (p. 127)

Si bien, ésta es la base teórica de cálculo, en las CSTNRH no se calcula el consumo intermedio, los otros impuestos netos sobre productos, el consumo de capital fijo y el rendimiento neto del capital fijo, por lo que la producción de las actividades del Trabajo No Remunerado es igual al valor de las Remuneraciones de los empleados.

Por otro lado, el SCN 2008 manifiesta también que “el personal doméstico remunerado (cuidadores de niños, cocineros, jardineros, conductores etc.) son formalmente tratados como empleados de una empresa no constituida en sociedad que es propiedad del hogar. Los servicios producidos son consumidos por la misma unidad que los produce y constituyen una forma de producción por cuenta propia.

Por aspectos metodológicos, los costos intermedios en la producción de los servicios domésticos no se tratan como consumos intermedios de la producción de los

servicios domésticos, sino como gasto en consumo final de los hogares. Así, el valor de la producción obtenida se considera igual a la remuneración de los asalariados, incluida la remuneración en especie tales como comida o alojamiento (SCN, 2008, p.126).

En consecuencia:

$$\mathbf{PccTNR = Vrem}$$

Dónde:

PccTNR : Producción del Trabajo No Remunerado

Vrem : Valor de Remuneración de los asalariados

Como resultado de estas consideraciones, el valor de las remuneraciones correspondientes a las actividades del Trabajo No Remunerado será igual a la multiplicación del número de horas anuales ocupadas por los miembros de los hogares en la realización de servicios consumidos por los propios hogares, por el precio promedio hora.

Al multiplicar el número de horas anuales de cada una de las actividades consideradas, por el precio promedio hora de trabajo se obtendrá el valor del insumo "trabajo" que será igual al valor de la producción del Trabajo no Remunerado.

De acuerdo con la metodología de las Cuentas Satélite de Trabajo No Remunerado de los Hogares de México muestra que el valor de la producción obtenida es igual al valor del Trabajo No Remunerado y, en consecuencia, la cuenta de producción solo registrará ese componente como remuneraciones imputadas (INEGI, 2013). Es decir, conforme al marco central el valor de la producción es igual al valor agregado y al gasto de consumo final pues por definición los servicios se producen en el momento que se prestan.

3.6.2 Método de cálculo de horas

Para valorar la producción de los servicios generados por los miembros de los hogares, primero se requiere calcular la serie de horas anuales y considerando que solo se han realizado Encuestas de Uso del Tiempo (EUT) completas para los años 2007 y 2012, fue necesario plantearse un método para calcular la serie de horas 2007-2015 y definir la medición de los años subsiguientes.

En este sentido y por la no disponibilidad de encuestas de uso del tiempo para los años 2008-2011 y 2013-2015, se analizó diferentes métodos de interpolación y extrapolación de horas considerando como información clave a las horas de las actividades investigadas en las Encuestas de Uso del Tiempo (EUT) 2007 y 2012 y en el módulo de uso del tiempo de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)-septiembre 2007-2015.

En los siguientes puntos se exponen los métodos aplicados para calcular la serie de horas 2007-2017, 2019 y 2023.

3.6.2.1 Método de cálculo de horas serie 2007-2014⁷

Para construir la serie 2007-2014, se utiliza como fuente base de información la EUT 2007 y 2012. Esta información genera resultados de horas para sus respectivos años, y además permiten interpolar las horas 2008-2011 y extrapolar las horas 2013 y 2014.

Como parte de este proceso, se calculan además las tasas de variación anual de las horas de TNR según el módulo de uso del tiempo de la Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) para la serie 2008-2011 y 2013-2014.

De este modo para el cálculo de horas se siguen dos etapas:

a) Interpolación y extrapolación mediante una pendiente lineal

Las horas 2008-2011 se construyen mediante una interpolación, mientras que para las horas 2013 y 2014 se realiza una extrapolación de datos, en ambos casos se toman como puntos de referencia la EUT 2007 y 2012. Para ello, primero se estima la pendiente de horas entre los 2 años de referencia.

Fórmula de cálculo de la pendiente lineal:

$$m_1 = \frac{H_{2012} - H_{2007}}{2012 - 2007}$$

Dónde:

m_1 : Pendiente horas anuales EUT
 H_{2012} : Horas anuales de la EUT 2012
 H_{2007} : Horas anuales de la EUT 2007

Una vez estimada la pendiente para cada una de las actividades no remuneradas y separadas según sexo, se estiman las horas para la serie 2008-2011 mediante la siguiente fórmula de interpolación que utiliza la pendiente calculada:

$$h'_i = H_{2007} + m_1(\text{año}_i - 2007)$$

Dónde:

h'_i : Horas interpoladas en el año i
 H_{2007} : Horas anuales de la EUT 2007
 m_1 : Pendiente horas anuales EUT
 año_i : Año de interpolación

⁷ El proceso para el cálculo de horas de los años 2016-2017 es similar a la extrapolación que se tiene para los años 2007-2014, la diferencia es que se considera como punto de referencia a los años 2007, 2012 y 2015 según corresponda.

El proceso de extrapolación es similar, sin embargo la variable autónoma cambia de las horas 2007 (H_{2007}) a las horas 2012 (H_{2012}) y se mantiene el mismo valor de la pendiente (m_1) calculada en función de la EUT 2007 y 2012.

b) Incorporación de variaciones anuales (ENEMDU)

Las variaciones anuales de las horas se incorporan a las horas estimadas mediante la pendiente, según la siguiente expresión matemática:

$$H_i = h'_i + \Delta_i(h'_i)$$

Dónde:

H_i : Horas anuales en el año i

h'_i : Horas interpoladas según referencias EUT 2007 y 2012 en el año i

Δ_i : % variación anual de horas promedio según ENEMDU en los años (i) e ($i-1$)

Fórmula de cálculo de la tasa de variación:

$$\Delta_i = \frac{\bar{h}_i}{\bar{h}_{i-1}} - 1$$

Dónde:

Δ_i : Tasa de variación de horas promedio en el año i

\bar{h}_i : Horas promedio ENEMDU en el año i

\bar{h}_{i-1} : Horas promedio ENEMDU en el año $i-1$

La Integración de las variaciones de la ENEMDU en cada una de las actividades del TNR, permiten obtener las horas anuales finales del TNR para la serie 2007-2014.

3.6.2.2 Método de cálculo de horas 2015

Para calcular las horas del año 2015 se utiliza la información de uso del tiempo de la ENEMDU, la cual dispone de una sección o módulo de 15 preguntas, a diferencia del módulo ENEMDU del periodo 2007-2014 que registra 4 preguntas agregadas.

Las preguntas del módulo año 2015 se caracterizan por ser las más representativas de toda la cobertura de las CSTNRH, a partir de este año las preguntas de esta sección aplican el mismo criterio de levantamiento que las encuestas específicas de uso del tiempo; es decir, las preguntas se levantan bajo la modalidad de informante directo.

Si consideramos que un valor total puede obtenerse también a partir de su valor promedio multiplicado por su cantidad, es factible determinar que el total de horas de Trabajo No Remunerado puede obtenerse como el producto entre las horas promedio de Trabajo No Remunerado y el número de personas que realizan Trabajo

No Remunerado en cada actividad y según sexo durante un periodo determinado⁸, tal como se muestra en el siguiente modelo de cálculo:

$$H_{2015} = \bar{h}_{2015} * P_{tnr}_{2015}$$

Dónde:

H_{2015} : Horas totales ajustadas para el año 2015

\bar{h}_{2015} : Horas promedio de TNR en 2015

P_{tnr}_{2015} : Población que realiza TNR en 2015

Debido a las diferencias metodológicas entre una encuesta específica (EUT) y un módulo de uso del tiempo dentro de una encuesta con finalidad laboral (ENEMDU), no se utilizan directamente las horas anuales que se obtienen de la encuesta ENEMDU en el año 2015; sino que, a partir del modelo de cálculo anterior, se toman las horas promedio según sexo en cada actividad del TNR desde la ENEMDU 2015, pero se ajusta la población que realiza TNR.

Este ajuste es necesario, pues al comparar la población que realiza TNR según la EUT 2007 y 2012 frente a la ENEMDU 2015, se identificó un incremento excesivo en número y tasa de personas que respondieron "sí realizar trabajo no remunerado" entre estas dos fuentes de información. Por lo tanto, es necesario realizar un ajuste a la población inmersa en el cálculo de horas totales para las actividades investigadas en el módulo de la encuesta ENEMDU.

Para realizar el ajuste a la población que realiza TNR en el año 2015 se obtienen los siguientes valores dentro de cada actividad y sexo:

- Población mayor o igual a 12 años según la EUT 2007 y 2012
 $P_{2007;2012}$: Población \geq a 12 años en 2007 y 2012
- Población que realiza Trabajo No Remunerado según la EUT 2007 y 2012
 $P_{tnr}_{2007;2012}$: Población que realiza TNR en 2007 y 2012
- Población mayor o igual a 12 años según la ENEMDU 2015
 P_{2015} : Población \geq a 12 años en 2015
- Horas promedio según la ENEMDU 2015
 \bar{h}_{2015} : Horas promedio de TNR en 2015

Con estos valores, se calcula la tasa histórica de personas que realizan TNR en función de los años 2007 y 2012; esta tasa permitirá ajustar la población que realiza Trabajo No Remunerado en el año 2015.

La tasa de respuesta de personas que realizan Trabajo No Remunerado según la EUT 2007 y 2012 se obtiene aplicando la siguiente fórmula en cada año:

$$\%tnr_{2007;2012} = \frac{P_{tnr}_{2007;2012}}{P_{2007;2012}}$$

Dónde:

⁸ Este cálculo para la estimación del total de horas del TNR 2015, también es utilizado en otros países; como se puede observar en los estudios: "Households' Unpaid Work: Measurement and Valuation" Statistics Canada, 1995, p. 30 y "Guide on Valuing Unpaid Household Service Work" United Nations Economic Commission for Europe, 2017, p. 25.

$\%tnr_{2007;2012}$: Tasa (%) de personas que realizan TNR 2007 y 2012

$P_{tnr_{2007;2012}}$: Población que realiza TNR en 2007 y 2012

$P_{2007;2012}$: Población \geq a 12 años en 2007 y 2012

Calculadas las tasas de personas que realizan TNR en cada año (2007 y 2012), se toma un promedio geométrico de éstas, lo que da como resultado una tasa según la información histórica de las encuestas EUT 2007 y 2012.

$$\%tnr_{2015} = \sqrt{\%tnr_{2007} * \%tnr_{2012}}$$

Dónde:

$\%tnr_{2015}$: Tasa (%) ajustada de personas que realizan TNR 2015

$\%tnr_{2007}$: Tasa (%) de personas que realizan TNR 2007

$\%tnr_{2012}$: Tasa (%) de personas que realizan TNR 2012

Una vez calculada esta tasa histórica, su valor es imputado al año 2015, lo que permite estimar la población que realiza Trabajo No Remunerado en el 2015 mediante la siguiente fórmula:

$$\hat{P}_{tnr_{2015}} = P_{2015} * \%tnr_{2015}$$

Dónde:

$\hat{P}_{tnr_{2015}}$: Población ajustada que realiza TNR en 2015

P_{2015} : Población \geq a 12 años en 2015

$\%tnr_{2015}$: Tasa (%) ajustada de personas que realizan TNR 2015

Finalmente, en el modelo de cálculo de horas inicial se reemplaza la población ajustada que realiza Trabajo No Remunerado en el 2015 y se multiplica por las horas promedio que reporta la base ENEMDU 2015 en cada actividad y sexo:

$$H_{2015} = \bar{h}_{2015} * \hat{P}_{tnr_{2015}}$$

Dónde:

H_{2015} : Horas totales ajustadas para el año 2015

\bar{h}_{2015} : Horas promedio de TNR en el año 2015

$\hat{P}_{tnr_{2015}}$: Población ajustada que realiza TNR en el año 2015

3.6.2.3 Método de cálculo de horas 2019 y 2023

Para calcular las horas del año 2019 y del año 2023 se utiliza la información del Módulo Uso de Tiempo de la Encuesta Nacional Multipropósito de los Hogares y la ENEMDU respectivamente. Para el año 2019, la encuesta dispone de 15 preguntas

representativas de toda la cobertura de las CSTNRH, en cambio, para el año 2023, la ENEMDU levanta únicamente 10 de las 15 preguntas.

Por lo anterior, se considera trabajar cada año independientemente, con el fin de tener información comparable y completa.

a) Método de cálculo de horas del año 2019

Debido al cambio metodológico que representa la Encuesta Multipropósito de los Hogares respecto a la ENEMDU para el cálculo de horas del año 2019 no se utilizan directamente las horas anuales, sino que a través de un ajuste de población TNR se vuelve a calcular las horas totales como el producto de horas promedio por el total de población ajustada por sexo que realiza Trabajo No Remunerado.

Este ajuste es necesario, dado que al comparar la población que realiza TNR según la ENEMDU y la Encuesta Multipropósito, ésta última presenta variaciones excesivas en número y tasa de personas que respondieron "Si realizar trabajo no remunerado". Por lo tanto, se considera necesario ajustar a la población considerando como insumo principal la información de la última encuesta completa EUT 2012, como se visualiza en los siguientes ítems:

- Población mayor o igual a 12 años según la Encuesta Multipropósito 2019
 P_{2019} : Población \geq a 12 años en el 2019
- Población mayor o igual a 12 años según la EUT 2012
 P_{2012} : Población \geq a 12 años en el 2012
- Población que realiza Trabajo No Remunerado según la Encuesta Multipropósito 2019
 $P_{tnr_{2019}}$: Población que realiza TNR en el 2019
- Población que realiza Trabajo No Remunerado según la EUT 2012
 $P_{tnr_{2012}}$: Población que realiza TNR en el 2012
- Horas promedio según la Encuesta Multipropósito 2019
 \bar{h}_{2019} : Horas promedio de TNR en 2019

Con estos valores, se calcula una tasa de personas que realizan TNR, en función a los años 2012 y 2019; esta tasa permitirá ajustar la población que realiza Trabajo No Remunerado en el año 2019.

La tasa de respuesta de personas que realizan Trabajo No Remunerado según la EUT 2012 y la Encuestas Multipropósito 2019, se obtiene aplicando la siguiente fórmula:

$$\%tnr_{2012} = \frac{P_{tnr_{2012}}}{P_{2012}}$$

$$\%tnr_{2019} = \frac{Ptnr_{2019}}{P_{2019}}$$

Dónde:

$\%tnr_{2012}$: Tasa (%) de personas que realizan TNR 2012

$\%tnr_{2019}$: Tasa (%) de personas que realizan TNR 2019

$Ptnr_{2012}$: Población que realiza TNR en 2012

$Ptnr_{2019}$: Población que realiza TNR en 2019

P_{2012} : Población >= a 12 años en 2012

P_{2019} : Población >= a 12 años en 2019

Calculadas las tasas de personas que realizan TNR en cada año (2012 y 2019), se toma un promedio geométrico de éstas, lo que da como resultado una tasa según la información de la encuesta EUT⁹ 2012 y Multipropósito 2019.

$$\overline{\%tnr_{2019}} = \sqrt{\%tnr_{2012} * \%tnr_{2019}}$$

Dónde:

$\overline{\%tnr_{2019}}$: Tasa (%) ajustada promedio de personas que realizan TNR 2019

$\%tnr_{2012}$: Tasa (%) de personas que realizan TNR 2012

$\%tnr_{2019}$: Tasa (%) de personas que realizan TNR 2019

Una vez calculada esta tasa variación, se estima la población considerando la siguiente fórmula:

$$\hat{Ptnr}_{2019} = P_{2019} * \overline{\%tnr_{2019}}$$

Dónde:

\hat{Ptnr}_{2019} : Población ajustada que realiza TNR en 2019

P_{2019} : Población >= a 12 años en 2019

$\overline{\%tnr_{2019}}$: Tasa (%) ajustado promedio de personas que realizan TNR 2019

Finalmente, en el modelo de cálculo de horas inicial se reemplaza la población ajustada que realiza Trabajo No Remunerado en el 2019 y se multiplica por las horas promedio que reporta la base de la Encuesta Multipropósito 2019 en cada actividad y sexo:

$$H_{2019(15)} = \bar{h}_{2019} * \hat{Ptnr}_{2019}$$

Dónde:

H_{2019} : Horas ajustadas para el año 2019 (15 actividades)

\bar{h}_{2019} : Horas promedio de TNR en el año 2019

\hat{Ptnr}_{2019} : Población ajustada que realiza TNR en el año 2019

⁹ Esta encuesta es considerada como referencia para los cálculos dado que la información proviene del levantamiento total de la cobertura del TNR.

Una vez obtenidas las horas totales ajustadas de las 15 actividades correspondientes al año 2019, se procede a estimar las horas del resto de las actividades no levantadas (51) en dicho año. Para ello se aplica una tasa compuesta que resulta de:

1. Variaciones observadas en las actividades levantadas (15) entre los años 2017 y 2019.
2. Variaciones históricas de las horas totales dedicadas en cada una de las actividades no levantadas, considerando la información de los años 2017 y 2012.

La información del año 2012 es importante debido a que proviene de la última Encuesta de Uso de Tiempo disponible en el país, por lo tanto, recoge el comportamiento detallado de las horas dedicadas a las tareas incluidas en la cobertura del Trabajo No Remunerado (TNR).

Este cálculo se realiza de forma independiente para cada capítulo de la cobertura del TNR, garantizando coherencia en la estimación de horas.

b) Método de cálculo de horas del año 2023

Para el año 2023, el procedimiento de estimación de horas se desarrolló siguiendo la misma metodología aplicada para el año 2019. No obstante, ante la ausencia de información para 5 de las preguntas del módulo Uso de Tiempo, se incorporó una etapa adicional de imputación basada en modelos de machine learning, orientada a predecir las horas promedio TNR correspondientes a dichas preguntas no levantadas. La especificación y ejecución de este proceso se detalla a continuación:

Las actividades que no fueron levantadas en el módulo de Uso de Tiempo en el año 2023 son las siguientes:

Tabla 21 Actividades que no fueron levantadas en el módulo de Uso de Tiempo 2023

COD EUT 2012	Actividad TNR
UT31	Tender las camas
UT47	Compras diarias
UT58	Vigilar la seguridad del hogar
UT100	Actividades en minga, servicio gratuito
UT126	Practicar alguna terapia especial a PCD

Fuente: INEC CSTNRH

La predicción de estas actividades se realizó mediante la aplicación de modelos de machine learning como procesos predictivos orientados a generar información faltante, específicamente las horas promedio. Para ello, se utilizaron como insumos las ediciones anteriores del módulo del Uso de Tiempo, en particular la ENEMDU 2015

y ENEMDU 2017, para identificar patrones de comportamiento y lograr así una clasificación de categorías y estimación del tiempo dedicado a cada una de las actividades.

Es importantes señalar que, en este ejercicio, las principales variables explicativas corresponden a las propias variables de realización y tiempo destinado a las actividades TNR en otras actividades. En otras palabras, se trata de un ejercicio de predicción condicionado al conocimiento previo de un subconjunto de personas que declararon haber realizado algunas(s) actividad(es) de trabajo no remunerado, y para las cuales se dispone de información detallada sobre el tiempo destinado a dichas tareas (10 preguntas con información levantada)

Este aspecto es relevante, pues el proceso de predicción divide segmentos según el sexo y los predice por separado.

El proceso de predicción siguió las siguientes etapas:

- Exploración y análisis de datos
- Selección de características relevantes

Explicativas como actividades del TNR:

UT15: Cocinar y preparar alimentos

UT33: Limpiar la casa

UT41: Lavar la ropa

UT46: Compras semanales

UT61: Dar de comer a un niño/a

UT63: Jugar con niño/a

UT77: Reparaciones de vivienda

UT98: Ayudar a otro hogar

UT124: Dar de comer a PCD

UT125: Bañar, asear o vestir a PCD

Explicativas como variables socioeconómicas:

Rango de edad

Ingresos

Afiliación a la seguridad social

Etnia

Nivel de instrucción, entre otras

- División de los datos en conjuntos de entrenamiento y prueba
- Evaluación y elección del modelo más adecuado
- Ajuste de hiperparámetros¹⁰
- Validación del modelo

¹⁰ Los hiperparámetros son configuraciones externas al modelo de aprendizaje automático que determinan su desempeño y capacidad de generalización. A diferencia de los parámetros internos, que se ajustan automáticamente durante el entrenamiento, los hiperparámetros deben definirse antes del proceso de estimación. En la predicción 2023 de las CSTNRH, el ajuste se realizó mediante una búsqueda (GridSearchCV) evaluando combinaciones de valores para parámetros como el número de árboles, la profundidad máxima, el tamaño mínimo de las particiones y el criterio de división, con el fin de seleccionar la configuración que optimizara la precisión y la estabilidad de los resultados.

Este enfoque permitió obtener resultados para preguntas con respuestas categóricas, como: ¿Tendió la(s) cama(s) o preparó y/o recogió el lugar donde duerme?, así como para preguntas con respuestas continuas, tales como: ¿Cuántas horas la semana pasada le dedicó a tender la(s) cama(s) o preparar y/o recoger el lugar donde duerme?.

Los mejores resultados se obtuvieron con el modelo de Regresión Logístico para las preguntas cuya respuesta es una variable categórica, y el modelo XGBOOST para las preguntas cuya respuesta es una variable continua.

c) Otras consideraciones para el año 2023

La tasa de respuesta de personas que realizan Trabajo No Remunerado según la EUT 2012 y la ENEMDU 2023, se obtiene aplicando la siguiente fórmula:

$$\%tnr_{2012} = \frac{Ptnr_{2012}}{P_{2012}}$$

$$\%tnr_{2023} = \frac{Ptnr_{2023}}{P_{2023}}$$

Dónde:

$\%tnr_{2012}$: Tasa (%) de personas que realizan TNR 2012

$\%tnr_{2023}$: Tasa (%) de personas que realizan TNR 2023

$Ptnr_{2012}$: Población que realiza TNR en 2012

$Ptnr_{2023}$: Población que realiza TNR en 2023

P_{2012} : Población >= a 12 años en 2012

P_{2023} : Población >= a 12 años en 2023

Calculadas las tasas de personas que realizan TNR en cada año (2012 y 2023), se toma un promedio geométrico de éstas, lo que da como resultado una tasa según la información de la encuesta EUT¹¹ 2012 y ENEMDU 2023.

$$\overline{\%tnr_{2023}} = \sqrt{\%tnr_{2012} * \%tnr_{2023}}$$

Dónde:

$\overline{\%tnr_{2023}}$: Tasa (%) ajustada de personas que realizan TNR 2023

$\%tnr_{2012}$: Tasa (%) de personas que realizan TNR 2012

$\%tnr_{2023}$: Tasa (%) de personas que realizan TNR 2023

¹¹ Esta encuesta es considerada como referencia para los cálculos dado que la información proviene del levantamiento total de la cobertura del TNR.

Una vez calculada esta tasa variación, se estima la población considerando la siguiente fórmula:

$$\hat{P}_{tnr2023} = P_{2023} * \overline{\%tnr2023}$$

Dónde:

$\hat{P}_{tnr2023}$: Población ajustada que realiza TNR en 2023

P_{2023} : Población >= a 12 años en 2023

$\overline{\%tnr2023}$: Tasa (%) ajustada de personas que realizan TNR 2023

Finalmente, en el modelo de cálculo de horas inicial se reemplaza la población ajustada que realiza Trabajo No Remunerado en el 2023 y se multiplica por las horas promedio que reporta la base de la ENEMDU 2023 y la predicción en cada actividad y sexo:

$$H_{2023(15)} = \bar{h}_{2023} * \hat{P}_{tnr2023}$$

Dónde:

H_{2023} : Horas ajustadas para el año 2023 (15 actividades)

\bar{h}_{2023} : Horas promedio de TNR en el año 2023

$\hat{P}_{tnr2023}$: Población ajustada que realiza TNR en el año 2023

Una vez obtenidas las horas totales ajustadas de las 15 actividades correspondientes al año 2019, se procede a estimar las horas del resto de las actividades no levantadas (51) en dicho año. Para ello se aplica una tasa compuesta que resulta de:

1. Variaciones observadas en las actividades levantadas (15) entre los años 2019 y 2023.
2. Variaciones históricas de las horas totales dedicadas en cada una de las actividades no levantadas, considerando la información de los años 2017 y 2019.

La elección del año 2017 (a diferencia del año 2012 utilizado en la proyección para el año 2019) obedece a proximidad temporal y consistencia metodológica con los módulos Uso de Tiempo de la ENEMDU 2017 y Encuesta Multipropósito 2019, lo que permite capturar de forma más representativa el patrón de dedicación a las actividades incluidas en la cobertura del TNR.

Este cálculo se realiza de forma independiente para cada capítulo de la cobertura del TNR, garantizando coherencia en la estimación de horas.

3.6.3 Método de cálculo de salarios

3.6.3.1 Fuente de información para salarios

La fuente de información de los salarios promedio/hora, proviene principalmente de la encuesta ENEMDU. De esta fuente se obtienen los salarios promedio por tipos de ocupación, los cuales, a su vez, están asociados con cada una de las actividades del TNR.

La utilización de esta fuente de información difiere de la metodología anterior, en la cual para valor la producción de las actividades no remuneradas realizadas por los hogares, serie 2007-2013, se utilizó las remuneraciones promedio para el sector informal desde las industrias agregadas de cuentas nacionales, considerando la información relativa a "Total Salarios", "Total Contribuciones Sociales" y "Total Asalariados" registrada en la Tabla utilización suministrada por el Banco Central del Ecuador para el periodo 2007 - 2013 de las siguientes industrias:

- Fabricación de muebles
- Construcción
- Servicios de reparación y mantenimiento de vehículos de motor y motocicletas
- Transporte y almacenamiento
- Actividades profesionales, técnicas y administrativas
- Servicios de enseñanza privados
- Servicios sociales y de salud privados
- Entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios
- Hogares privados con servicio doméstico

Continuando con el proceso, para la valoración de horas destinadas a las actividades no remuneradas 2014-2015, se analizó diferentes fuentes de información para obtener una remuneración adecuada que disminuya las probabilidades de sobrevalorar o infravalorar dichas actividades.

En ese sentido, se analizó la base de remuneraciones promedio hora por rama de actividad económica facilitada anteriormente por el Banco Central del Ecuador base 2007-2013; en la cual, se identificó que el salario promedio en función de industrias agregadas incluye salarios de todos los trabajadores de la industria, es decir sin discriminar la ocupación específica o el rol que un determinado trabajador realiza dentro de la industria. Así mismo, se identificó que el cálculo de estos salarios tiene diversas fuentes como la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) 2006-2007, así como métodos propios de cálculo según la metodología de cuentas nacionales.

Finalmente, se identificó que los salarios utilizados en la metodología 2007-2013 difieren respecto del salario básico unificado (SBU)¹², lo que repercute en una baja valoración de la producción del Trabajo No Remunerado.

¹² Salario ENEMDU hogares corresponde al salario promedio de las ocupaciones de "limpiadores y asistentes domésticos" y Salario BCE hogares corresponde al salario promedio de la "Industria de hogares privados con servicio doméstico" que registra Cuentas Nacionales.

Ante este panorama, se analizó y procesó la base de la ENEMDU¹³ para el cálculo de los salarios promedio de las diferentes ocupaciones con correspondencia a cada una de las actividades no remuneradas (es decir sin agregación de industrias) y considerando como restricción los trabajadores que declaran trabajar en entidades con registros de ingresos y gastos o sin registros, es decir excluyen los sectores más formales de la economía que llevan contabilidad. Con esto se obtiene una mejor estimación de salarios promedio con la ventaja de tener una fuente actualizable año tras año.

Restricciones aplicadas en el procesamiento de salarios promedio:

- Población mayor o igual a 12 años.
- Grupo de ocupación (ocupación principal).
- Ocupaciones empleadas dentro de establecimientos que llevan cuadernos de cuentas, que no llevan contabilidad y aquellos que no saben.
- Registros de ingreso de asalariados y/o empleados domésticos.

El cambio metodológico en el cálculo de los salarios promedio como insumo para la valoración de las horas destinadas a actividades no remuneradas fue socializado al Banco Central del Ecuador, ente que otorgó el aval técnico de la metodología utilizada en la construcción de las CSTNRH 2007-2010. En este contexto, las recomendaciones emitidas por el BCE fue recalcular la serie 2007-2013 con los salarios promedio de la ENEMDU, con la finalidad de no presentar distorsiones en la serie estadística y homologarla con los años 2014-2015 y en las siguientes actualizaciones.

3.6.3.2 Determinación del método del salario

La valoración del Trabajo No Remunerado se lo realizó mediante el método de Costo de Reemplazo, que se define como el salario pagado a una persona que realiza una actividad similar en el mercado con su correspondiente categoría de salarios. Este método puede ser valorado mediante los salarios generalista, especialista e híbrido.

- **Salario generalista.-** Es la asignación de los salarios medios de trabajadores cuyo trabajo es el servicio doméstico remunerado.
- **Salario especialista.-** Se asigna distintos salarios por distintas actividades independientemente de quien las realice. En este caso se escoge al trabajador remunerado cuyas funciones y circunstancias se asemejan más a las del trabajo sin remunerar.
- **Salario híbrido.-** Es una combinación de los métodos del generalista y del especialista.

Las CSTNRH utilizan el método híbrido, pues se asignó el salario promedio por hora de las ocupaciones de “limpiadores y asistentes domésticos”(método generalista) a aquellas actividades normalmente realizadas por el personal doméstico contratado, y los salarios promedios del resto de ocupaciones a las actividades que

¹³ Se analiza las bases de la Encuesta Nacional de Empleo Desempleo y Subempleo (ENEMDU) a diciembre de cada año.

no son propias del servicio doméstico (salario especialista) a manera de ejemplo se indica algunos subgrupos de ocupaciones principales como:

- Profesionales de nivel medio de la salud.
- Profesionales de nivel medio en operaciones financieras y administrativas.
- Profesionales de nivel medio de servicios jurídicos, sociales, culturales y afines.
- Empleados contables y encargados del registro de materiales.
- Trabajadores de los cuidados personales.
- Oficiales y operarios de la construcción excluyendo electricistas.
- Trabajadores especializados en electricidad y electro tecnología.

Al aplicar el método de costo de Reemplazo con los salarios híbridos se tiene como resultado la Producción del Trabajo No Remunerado. En la siguiente figura se puede observar el método de valoración económica del TNR sintetizada, en donde señala que en este periodo de las CSTNRH no se considera los cálculos de consumo intermedios, consumo de capital fijo y otros impuestos generados en la producción del TNR, en razón de esto la producción del TNR se valorará a través de las remuneraciones.

Figura 1 Método de valoración económica del TNR



Fuente: INEC, CSTNRH

Finalmente, aplicando esta fórmula de valoración del TNR se tiene la equivalencia entre los siguientes agregados económicos:

$$\text{Producción del TNR} = \text{Remuneración TNR} = \text{Valor Agregado TNR} = \text{Gasto de Consumo Final TNR}$$

Estos agregados económicos del TNR serán analizados desde la perspectiva de género agrupados en diferentes apartados como se detalla en el punto 5 del análisis.

3.7 Variables

En este apartado se muestran las variables cuantitativas y cualitativas que se utilizan para construir y analizar las Cuentas Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares, mismas que tienen relación con agregados económicos de valoración del trabajo no remunerado (cuantitativos) y por otro lado variables de desagregación de sexo y según diferentes niveles de clasificación de las actividades no remuneradas (cualitativas).

- **Actividad no remunerada:** Comprende el conjunto de trabajos integrados por el trabajo doméstico en el hogar, el trabajo de cuidados y el trabajo que se brinda a otros hogares y la comunidad sin recibir remuneración.
- **Horas semanales:** El tiempo de todas las actividades del trabajo no remunerado que se expresan en horas.
- **Ingresos:** Son los ingresos que reciben los hogares en un determinado periodo de tiempo fruto de alguna actividad económica.
- **Sueldos y salarios:** Son los pagos que realizan la unidad económica para retribuir el trabajo ordinario y extraordinario.
- **Asalariado:** Se conoce como asalariado al individuo que recibe un salario como contraprestación de la actividad laboral que lleva a cabo.
- **Grupo de ocupación:** El grupo de ocupación se refiere a la tarea o actividad específica que desarrolla o desarrolló el trabajador dentro del establecimiento.
- **Sexo:** El sexo es un conjunto de características biológicas, físicas, fisiológicas y anatómicas que definen a los seres humanos como hombre y mujer.
- **Grupos de edad:** Es la distribución relativa de la población según edades.
- **Nivel de instrucción:** Se refiere a los estudios completados por las personas.
- **Número de afiliados del IESS:** Número de beneficiarios al seguro del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- **Jefe/a del hogar:** Es la persona que reside habitualmente, reconocida como jefe por los demás miembros del hogar, ya sea por la naturaleza de sus responsabilidades, por el tipo de decisiones que toma, por prestigio, relación familiar o de parentesco, por razones económicas o por tradiciones sociales o culturales.
- **Estado civil:** Condición de una persona según el registro civil en función de si tiene o no pareja.
- **Grupos étnicos:** Conjuntos de personas que comparten una identidad determinada.
- **Quintil de ingreso:** Se refiere a los porcentajes del total de ingresos que percibe cada veinte por ciento de los hogares: así el quintil 1 corresponde al 20% de los hogares de más bajos ingresos, y el quintil 5 a aquel 20% de más altos ingresos.

3.8 Variables y unidades derivadas

Las variables derivadas que se conocen también como variables calculadas, son aquellas que se construyen a partir de otra/s variables iniciales que son sometidas a un tratamiento estadístico. Estas transformaciones tienen estrecha relación con los objetivos de la investigación, en la siguiente tabla se observan las variables que se derivan en la construcción de las CSTNRH.

Tabla 22 Variables derivadas en la elaboración de las CSTNRH

Código de la variable	Nombre de la variable	Definición de la variable	Formato del dato de la variable	Categorías de la variable
1	Horas anuales del TNR	Es el tiempo de todas las actividades de TNR que se expresan en horas anuales.	Numérico	NA
2	Salario promedio hora	Constituye el valor promedio de los salarios en referencia a hora trabajada.	Numérico	NA
3	Producción del TNR	Son los bienes y servicios producidos por los hogares para su autoconsumo final valorados en términos económicos corrientes y constantes.	Numérico	NA
4	VAB TNR	Es una medida de la riqueza que genera el proceso de producción de bienes y servicios no remunerados.	Numérico	NA

Fuente: INEC, CSTNRH

Una vez construidas las variables de las CSTNRH, a partir de estas es factible elaborar los indicadores económicos y físicos.

3.9 Indicadores

Los indicadores calculados en las CSTNRH se conocen como económicos o “monetarios” y físicos o “no monetarios”. En la siguiente tabla se describen los principales indicadores que se construyen en las CSTNRH.

Los indicadores económicos más relevantes obtenidos de la valoración de las actividades no remuneradas realizadas por los hogares son el Valor Agregado Bruto (VAB) del Trabajo No Remunerado (TNR) con respecto al PIB, VAB industrial, remuneraciones totales y el gasto de consumo final de los hogares. (Ver Anexo 5)

Por otro lado, los indicadores físicos dan soporte y complemento a los resultados económicos de las cuentas. En la siguiente tabla se muestran los indicadores físicos para la población mayor o igual a 12 años que realizan actividades del TNR. (Ver Anexo 6)

3.10 Tabulados

Las Cuentas Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares se elaboran bajo la estructura del marco central de Cuentas Nacionales, por lo tanto, los tabulados que se generan tienen relación con los elementos de cuentas nacionales, estos son: Tablas de oferta y utilización de los productos del TNR, Cuentas corrientes y de capital del sector hogares y cuadros de producción (véase Anexo 7).

El marco de referencia conceptual y el proceso para la construcción de estos componentes de síntesis estadística se detalla a continuación:

3.10.1 Equilibrios de oferta y utilización de los productos característicos del Trabajo No Remunerado.

La elaboración de los Equilibrios de Oferta y Utilización de bienes y servicios no remunerados es la base para la agregación de las Tablas Oferta Utilización de las CSTNRH.

Como señala el SCN (2008):

La cantidad de un producto disponible para ser usado dentro de la economía debe haber sido provista ya sea por la producción interna o por las importaciones. La misma cantidad de un producto que ingresa a la economía en un periodo contable debe ser usada para el consumo intermedio, el consumo final, la formación de capital (incluyendo cambios de existencias) o las exportaciones. Estas dos afirmaciones pueden combinarse y traducirse en la siguiente expresión de equilibrio de un producto (p. 323):

$$Pcc + M = CI + CF + FC + X$$

Dónde:

Pcc : Producción

- M : Importaciones
- CI : Consumo intermedio
- CF : Consumo final
- FC : Formación de capital
- X : Exportaciones

Es decir, un equilibrio Oferta – Utilización muestra la igualdad, en cantidad y en valor, entre los recursos disponibles de un producto (Oferta) y las diferentes utilidades de este (Utilización). Esta igualdad se obtiene para productos elementales, para grupos de productos y para la totalidad de ellos, se establecen equilibrios Oferta-Utilización en cantidad y en valor.

Los equilibrios en cantidad se elaboran sólo para productos elementales, cuya estructura describe la igualdad entre la oferta y su correspondiente utilización, como se observa a continuación:

Figura 2 Cálculo de la Oferta y Utilización

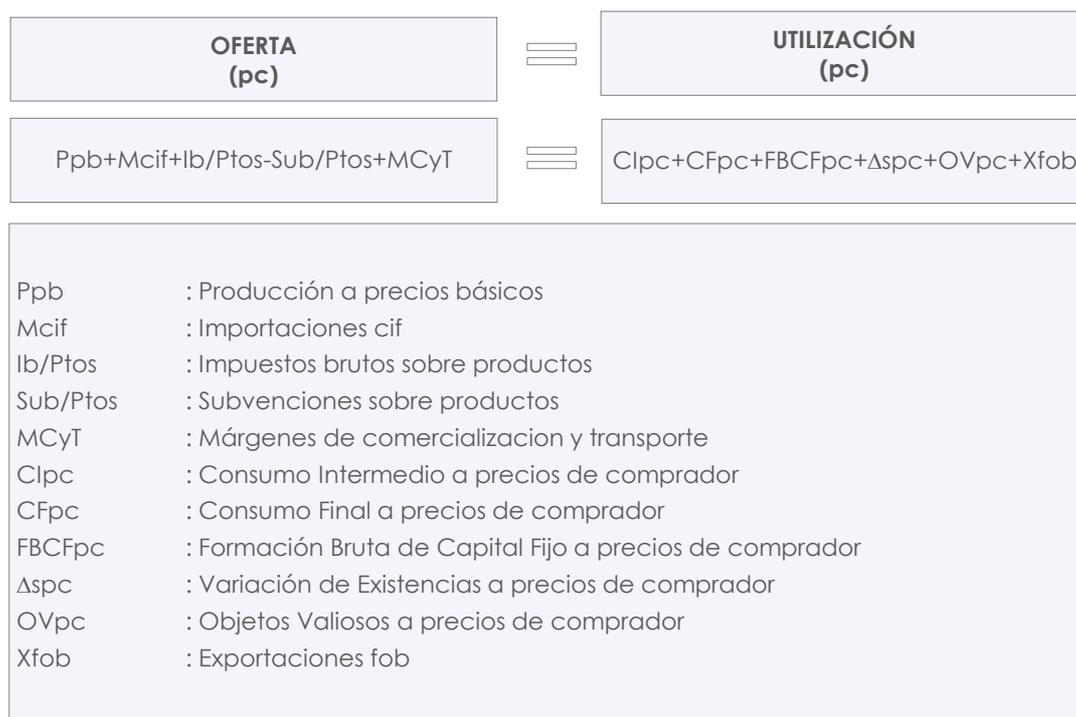


Fuente: BCE, Cuentas Nacionales

Por lo tanto, una articulación más completa del equilibrio para cualquier producto establece que la suma de la producción a precios básicos, más las importaciones, más los márgenes de comercio y transporte, más los impuestos sobre los productos, menos los subvenciones a los productos, es igual a la suma del consumo intermedio, más consumo final y, más formación de capital; todos expresados a precios de comprador, más las exportaciones (SCN, 2008, p.323)

De acuerdo con estos principios metodológicos, los equilibrios en valor se construyen para productos elementales, para grupos de productos y para la totalidad de ellos (por agregación), cuya estructura contable se observa en la Figura 3:

Figura 3 Cálculo de la Oferta y Utilización



Fuente: BCE, Cuentas Nacionales

En base a estos planteamientos metodológicos sobre los equilibrios de Oferta y Utilización se construyen los equilibrios de los servicios producidos al interior del hogar por sus miembros y consumidos por ellos mismos. Para la elaboración de los equilibrios de Oferta y Utilización de los servicios del Trabajo No Remunerado no procede registrar las Importaciones en la Oferta y en la Utilización, el Consumo intermedio, la Formación bruta de capital fijo, la Variación de existencias, los Objetos valiosos y las Exportaciones.

Para los servicios generados por el Trabajo No Remunerado (TNR), el valor de la oferta a precios de comprador está conformada solamente por el valor de la producción del servicio del TNR, la que es utilizada exclusivamente como gasto de consumo final de los hogares (utilización a precios de comprador), por tratarse de servicios, el valor de los márgenes de comercialización y transporte son nulos y por tratarse del valor de los servicios del TNR no procede aplicar impuestos sobre productos, por lo que la igualdad entre la Oferta a precios de comprador (pc) y Utilización a precios de comprador (pc) de los servicios del TNR tiene la estructura siguiente:

$$\text{Oferta (pc)} = \text{Utilización(pc)}$$

$$\text{Producción del servicio del TNR (pc)} = \text{Gasto del Consumo Final de los Hogares}$$

En la siguiente tabla se presenta los equilibrios de los servicios producidos por el Trabajo No Remunerado de acuerdo a la Clasificación de Productos de Cuentas Nacionales (CPCN).

Tabla 23 Estructura de cuadro de Equilibrios Oferta Utilización

Código CPCN / EUT	Productos y Servicios TNR	Año	
		Oferta pc / Producción	Utilización pc / GCFH
031001	Muebles		
UT81	Hacer o ayudar hacer algún mueble o alguna otra cosa de utilidad para el hogar como: sillas, taburetes, mesas, hamacas, canoas, utensilios, entre otros.		
034001	Trabajos de construcción y construcción		
UT77	Efectuar o ayudar en reparaciones o construcción de cualquier tipo en esta vivienda como: eléctricas, plomería, albañilería, entre otros.		
UT78	Supervisar la realizar de reparaciones eléctricas, plomería o construcción de cualquier tipo en su vivienda.		
.	.		
.	.		
.	.		
Total			

Nota: La tabla se desagrega para todos los productos y tareas del TNR

Fuente: INEC, EUT; BCE, Cuentas Nacionales

3.10.2 Tablas de oferta y utilización (TOU) de bienes y servicios del Trabajo No Remunerado

Las TOU son la representación sistematizada de los Equilibrios de Oferta - Utilización de bienes y servicios, de las cuentas de producción y de generación del ingreso de cada industria que conforma el aparato productivo. Por lo tanto, el cuadro de Oferta y Utilización constituye, un conjunto de registros referentes a las transacciones de bienes y servicios. La estructura habitual de estas tablas se describe en la Figura 4:

Figura 4 Estructura de tablas Oferta-Utilización

Oferta total (pc)	Utilización Total (pc)	
	Utilización intermedia	Utilización final
Producción	Consumo intermedio	Gasto de consumo final
Importaciones		I N
Producto	D	
	U	
	Remuneración	VAB/PIB
	Impuestos/pcc M	
	EBE	
	IMB	
	S T R I A	
Cuentas de producción y de Generación del Ingreso		

Fuente: INEC, CSTNRH

De acuerdo con la Figura 4 la oferta total pc (precios de comprador) muestra el origen, de los bienes y servicios nacionales e importados que serán utilizados en el proceso de producción como: Consumo intermedio, Gasto de consumo final, Formación bruta de capital fijo, Variación de existencias y Exportaciones.

En el caso de la Utilización total pc (precios de comprador) presenta la estructura de costos de producción, es decir, los consumos intermedios (recuadro de consumos intermedios pc), el pago a los factores de la producción de las industrias (descritos en el recuadro de cuentas de producción y de generación del ingreso) y las utilizaciones finales de bienes y servicios a precios de comprador (recuadro Utilización final).

De esta manera:

- El cuadrante de los Consumos intermedios pc describe, en columna, los insumos en bienes y servicios de cada una de las industrias y en sentido horizontal los insumos de un producto utilizados por varias ramas de actividad; es decir describe los flujos inter industriales.
- El cuadrante de la Utilización final registra las utilizaciones finales a precios de comprador: Gasto de consumo final, Formación bruta de capital fijo, Variación de existencias y Exportaciones.
- El cuadrante de las Cuentas de producción y de generación de ingreso describe la generación del valor agregado bruto en cada una de las industrias o ramas de actividad que conforman el aparato productivo a través de los pagos a los factores de la producción.

El uso de este tipo de cuadros en el marco de las Cuentas Satélite del Trabajo No Remunerado 2007 – 2017 permitirá sistematizar los Equilibrios de Oferta y Utilización

de los servicios no remunerados, así como las actividades productoras de dichos servicios.

La elaboración de las Tablas de Oferta y Utilización de bienes y servicios del TNR, se realiza mediante el registro de los equilibrios; de esta manera el valor de la Producción se encuentra en el cuadrante de Oferta y el mismo monto corresponde al Autoconsumo final de los Hogares, que se detalla en el cuadrante de la Utilización.

La producción de estos servicios es generada por sus correspondientes industrias ordenadas de acuerdo a la Clasificación de Industrias de Cuentas Nacionales (CICN), por lo que el valor de la producción de los servicios del TNR, es igual al Valor Agregado y a las Remuneraciones, este valor es registrado en el cuadrante de las Cuentas de producción y de Generación del ingreso en las siguientes industrias. En la Tabla 24 se puede observar la estructura de la Tabla de Oferta y en la Tabla 25 la de Utilización del Trabajo No Remunerado.

Tabla 24 Tabla de Oferta de las CSTNRH

Código CPCN	Productos	Industrias			Total Producción Producto (pb)	Oferta total (pb)	Impuestos indirectos sobre productos	Subsidios sobre productos	Derechos arancelarios	Impuesto al valor agregado (IVA)	Márgenes comerciales	Oferta total (pc)
		031001 Fabricación de muebles	034001 Construcción	.								
031001	Muebles			.	.	.						
034001	Trabajos de construcción y construcción			.	.	.						
.						
.						
Producción de las industrias Trabajo No Remunerado (pb)				.	.	.						

Nota: La tabla se desagrega para todos los productos e industrias del TNR

Fuente: INEC, CSTNRH

Tabla 25 Tabla de Utilización de las CSTNRH

Oferta total	Código CPCN	Productos Industrias	031001	034001	.	.	.	Total consumo intermedio (pc)	Gasto de autoconsumo final de los hogares residentes (pc)	Utilización total (pc)
			Fabricación de muebles	Construcción	.	.	.			
	031001	Muebles								
	034001	Trabajos de construcción y construcción								
	.	.								
	.	.								
	Consumo intermedio Trabajo No Remunerado (pc)									
	Producción total Trabajo No Remunerado									
	Valor agregado bruto Trabajo No Remunerado (VAB TNR)									
	Remuneraciones Trabajo No Remunerado									

Nota: La tabla se desgrega para todos los productos e industrias del TNR

Fuente: INEC, CSTNRH

Cálculo de la producción a precios constantes

Para calcular la producción a precios constantes serie 2008-2023 se realiza mediante el uso de índice de volumen (horas no remuneradas), considerando al año 2007 como año base de las CSTNRH.

Para calcular el índice de volumen se aplica la siguiente fórmula:

Ejemplo año 2008

$$IQ_{2008} = \frac{Q_{\text{Horas 2008}}}{Q_{\text{Horas 2007}}}$$

Dónde:

IQ₂₀₀₈ : Índice de cantidad de horas del año 2008

QHoras 2008 : Cantidad de horas del año 2008

QHoras 2007 : Cantidad de horas del año 2007

Una vez obtenido el índice de volumen para cada una de las actividades no remuneradas tanto para hombres y mujeres se procede con el cálculo de la producción a valores constantes mediante la siguiente fórmula:

$$PccTNRk_{2008} = PccTNR_{2007} * IQ_{2008}$$

Dónde:

PccTNRk₂₀₀₈ : Producción del TNR a precios constantes año 2008

PccTNR₂₀₀₇ : Producción del TNR año 2007
IQ₂₀₀₈ : Índice de cantidad de horas del año 2008

3.10.3 Cuentas corrientes y de capital del sector hogares del Trabajo No Remunerado

La secuencia de las cuentas que se elaboran para los sectores institucionales y para la economía, que se describen en el SCN 2008, está diseñada para poner de relieve la información económica más significativa de los sectores institucionales y permite el registro estructurado de las transacciones económicas siguiendo un análisis lógico de la vida económica de los mismos.

Como consecuencia del proceso de medición del Trabajo No Remunerado de los miembros de los Hogares, se obtiene el mismo valor para la Producción, Remuneración de los asalariados, el Gasto de consumo final de los hogares y Consumo final efectivo.

Estas transacciones económicas se registran en las cuentas de Producción, Generación del ingreso, Utilización del ingreso disponible y Utilización del ingreso disponible ajustado del sector institucional Hogares, respectivamente.

Figura 5 Estructura de las Cuentas Corrientes de las CSTNRH <continuará>

Año
Miles de dólares

I. Cuenta de Producción			
Empleos		Recursos	
P.2	Consumo intermedio	P.1	Producción del Trabajo no remunerado
B.1b	Valor agregado bruto Trabajo no remunerado		
II.1.1. Cuenta de generación del ingreso			
Empleos		Recursos	
D.1	Remuneración de los asalariados Trabajo no remunerado	B.1b	Valor agregado bruto Trabajo no remunerado
B.2b	Excedente bruto de explotación Trabajo no remunerado		
B.3b	Ingreso mixto bruto Trabajo no remunerado		
II.1.2. Cuenta de asignación del ingreso primario			
Empleos		Recursos	
D.4	Renta de la propiedad	B.2b	Excedente bruto de explotación Trabajo no remunerado
D.41	Intereses	B.3b	Ingreso mixto bruto Trabajo no remunerado
D.42	Renta distribuida de las sociedades	D.1	Remuneración de los asalariados Trabajo no remunerado
B.5b	Saldo de ingreso primario bruto Trabajo no remunerado		
II.2. Cuenta de distribución secundaria del ingreso			
Empleos		Recursos	
B.6b	Ingreso disponible bruto Trabajo no remunerado	B.5b	Saldo de ingreso primario bruto Trabajo no remunerado
II.3. Cuenta de redistribución del ingreso en especie			
Empleos		Recursos	

D.63	Transferencias sociales en especie	B.6b	Ingreso disponible bruto Trabajo no remunerado
B.7b	Ingreso disponible ajustado bruto Trabajo no remunerado		
II.4.1. Cuenta de utilización del ingreso disponible			
Empleos		Recursos	
P.3	Gasto de consumo final Trabajo no remunerado	B.6b	Ingreso disponible bruto Trabajo no remunerado
B.8b	Ahorro bruto Trabajo no remunerado		
II.4.2. Cuenta de utilización del ingreso disponible ajustado			
Empleos		Recursos	
P.4	Consumo final Efectivo Trabajo no remunerado	B.7b	Ingreso disponible ajustado bruto Trabajo no remunerado
B.8b	Ahorro bruto Trabajo no remunerado		
III.1. Cuenta de capital			
Variación de activos		Variación de pasivos	
P.51b	Formación bruta de capital fijo	B.8b	Ahorro bruto Trabajo no remunerado
B.9	Préstamo neto / endeudamiento neto Trabajo no remunerado		

Fuente: INEC, CSTNRH

3.10.4 Cuadros de Producción

Una vez generadas las tablas de oferta y utilización y las cuentas corrientes de las CSTNRH se genera el cuadro de producción consolidada según industrias de Cuentas Nacionales y los servicios del Trabajo No Remunerado como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 26 Cuadro de producción consolidada de las CSTNRH <continuará>

Código CICN / EUT	Industrias CICN / Servicios Trabajo No Remunerado	2007	2023
031001	Fabricación de muebles			
UT81	Hacer o ayudar a hacer algún mueble o alguna otra cosa de utilidad para el hogar (sillas, taburetes, mesas, hamacas, canoas, utensilios, entre otras).			
034001	Construcción			
UT77	Efectuar o ayudar en reparaciones o construcción de cualquier tipo en la vivienda (eléctricas, plomerías, albañilería, entre otras).			
UT78	Supervisar la realización de reparaciones eléctricas, plomería o construcción de cualquier tipo en su vivienda.			
035002	Servicios de reparación y mantenimiento de vehículos de motor y motocicletas			
UT36	Lavar o asear algún vehículo del hogar (automóvil, moto y carreta).			
UT79	Llevar, arreglar, reparar o ayudar a reparar algún medio de transporte del hogar (automóvil, bicicleta, carreta, lancha, entre otros).			
037001	Transporte y almacenamiento			
UT70	Llevar y/o recoger algún miembro del hogar, ya sea a la escuela, colegio, universidad, guardería, visita médica, incluso del trabajo, entre otras.			
042001	Actividades profesionales, técnicas y administrativas			
UT55	Ordenar documentos de la casa o papeles importantes de los miembros del hogar, recoger y distribuir correo.			

Código CICN / EUT	Industrias CICN / Servicios Trabajo No Remunerado	2007	2023
UT57	Llevar las cuentas de los gastos e ingresos del hogar y decidir cómo se distribuye el presupuesto.			
UT60	Realizar actividades para mudarse de casa o reacomodar los espacios de la vivienda: ordenar ropero, terraza, closets u otros espacios y/o se ocupa de regalar o vender lo que ya no se va a usar.			
044001	Servicios de enseñanza			
UT63	Jugar, conversar, contar o leer cuentos a algún niño o niña del hogar.			
UT66	Asistir a reuniones, festivales u otras actividades o programas del centro educativo de algún miembro del hogar.			
UT71	Acompañar a algún miembro del hogar a una clase especial o entrenamiento (fútbol, natación, patinaje, pintura, danza, entre otros).			
045001	Servicios sociales y de salud privado			
UT125	Bañar, asear, vestir, ayudar a ir al baño o cambiar el pañal a una persona con discapacidad que es miembro del hogar.			
UT126	Practicar alguna terapia especial, hacer alguna curación o conversar con una persona con discapacidad que es miembro del hogar durante el día.			
UT127	Durante la noche estar en vela cuidando a una persona con discapacidad que es miembro del hogar.			
UT129	Preparar alguna comida especial a una persona con discapacidad que es miembro del hogar.			
UT130	Llevar o acompañar a una persona con discapacidad que es miembro del hogar al servicio médico, realizar terapias o algún trámite.			
UT131	Encargarse de la limpieza de la habitación de una persona con discapacidad que es miembro del hogar.			
UT132	Encargarse de lavar y/o planchar por separado la ropa de una persona con discapacidad que es miembro del hogar.			
UT61	Dar de comer a un niño o niña pequeño (a) del hogar.			
UT62	Bañar y/o vestir a algún niño o niña pequeño (a) del hogar.			
UT64	Realizar o practicar algún ejercicio especial o terapia a algún niño o niña del hogar.			
UT74	Cuidar a algún miembro del hogar enfermo hospitalizado o acompañar en el hospital o clínica durante el día y/o noche.			
UT69	Llevar y acompañar a algún miembro del hogar a alguna clínica, centro de salud, visita a parteras, terapias médicas o psicológicas, curanderos, entre otras.			
UT75	Preparar remedios caseros para curar a un miembro del hogar.			
UT101	Ayudar en labores domésticas o de apoyo en algún asilo, orfanato, hospital de manera gratuita.			
UT124	Dar de comer o ayudar a hacerlo a una persona con discapacidad que es miembro del hogar.			
046001	Otras actividades de servicio entretenimiento y recreación			
UT37	Cuidado de perros, gatos, peces, pájaros, entre otros.			
UT40	Lavar o limpiar el calzado (zapatos, zapatillas, zapatos deportivos, sandalias, botas, alpargatas, entre otros).			
UT43	Llevar, retirar la ropa del servicio de lavado en seco, al peso o dio a lavar a otras personas.			
UT45	Tejer, bordar, confeccionar o remendar prendas de vestir para miembros del hogar.			
UT46	Realizar compras o trueque de carnes, verduras, frutas, víveres, bebidas, artículos de limpieza y otros que requiere de compras semanales, quincenales o mensuales.			
UT47	Hacer compras diarias pequeñas en el barrio o comunidad.			

Código CICN / EUT	Industrias CICN / Servicios Trabajo No Remunerado	2007	2023
UT48	Comprar medicinas o ingredientes para remedios, para usted o algún miembro del hogar.			
UT49	Comprar o acompañar a comprar útiles escolares, ropa o zapatos para usted o para otro miembro del hogar.			
UT50	Comprar utensilios, enseres domésticos o materiales para mantenimiento del hogar, o equipo audiovisual, equipo informático, fotográfico e instrumentos musicales para algún miembro del hogar.			
UT51	Comprar aparatos ortopédicos o terapéuticos para algún miembro del hogar.			
UT52	Comprar vehículo para uso del hogar o realizar trámites para comprar o alquilar vivienda para uso posterior del hogar.			
UT52a	Realizar compras navideñas.			
UT80	Llevar, arreglar, reparar o ayudar a reparar algún aparato electrodoméstico u otro tipo de artefacto del hogar.			
UT100	Realizar algún servicio gratuito para su comunidad, alguna minga de conservación o restauración del medio ambiente.			
UT102	Participar en el trámite para obtener algún servicio como dotación de agua, luz, pavimentación, alcantarillado, entre otros servicios en su comunidad.			
UT103	Participar en alguna organización, actividad social, de acción ciudadana, gremial o política y organización de actos religiosos con carácter gratuito.			
047001	Hogares privados con servicio doméstico			
UT15	Cocinar o preparar alimentos para consumirse en el desayuno, almuerzo, merienda, entre comidas, incluyendo comidas para llevar.			
UT16	Servir la comida, poner la mesa, levantar los platos o calentar la comida.			
UT17	Lavar la vajilla, secar y/o acomodar.			
UT18	Limpiar y ordenar el lugar en donde se prepara los alimentos (cocina o fogón y fregadero).			
UT22	Llevar el almuerzo o comida a algún miembro del hogar al trabajo, escuela, hospital, cárcel, entre otros.			
UT19	Hacer alguna preparación previa, necesaria para consumir algún producto (desgranar, tostar, moler, lavar semillas y destilar).			
UT23	Encender el fogón de leña o carbón.			
UT31	Tender las camas o preparar y/o recoger el lugar en donde se duerme.			
UT32	Limpiar o lavar el área de baño, incluye lavar escusado y bacinilla o asear la letrina u otras áreas utilizadas como servicio sanitario.			
UT33	Limpiar toda la casa excepto el área de cocina, área de baño o escusado.			
UT34	Acarrear agua para uso y consumo del hogar.			
UT35	Calentar agua para bañarse.			
UT38	Realizar actividades de jardinería (regar, podar, plantar, entre otras).			
UT39	Botar, quemar, reciclar o enterrar la basura.			
UT41	Lavar la ropa y/o la de miembros del hogar.			
UT42	Planchar la ropa y/o la de miembros del hogar.			
UT44	Doblar y/o guardar la ropa en su lugar y colocar para usarla al día siguiente.			
UT53a	Estar pendiente de entregas a domicilio del gas, agua u otros servicios (luz, teléfono, recolección de basura, entre otros).			
UT54	Realizar pagos o trámites necesarios para el hogar o alguno de sus miembros en alguna oficina de gobierno, banco, establecimiento comercial, pago de colegiaturas, obtención de partida de nacimiento, pasaporte, entre otras.			
UT56	Organizar, supervisar, dirigir los quehaceres del hogar y decidir sobre las cosas cotidianas, como qué comer, entre otras.			

Código CICN / EUT	Industrias CICN / Servicios Trabajo No Remunerado	2007	2023
UT58	Vigilar la seguridad del hogar, cerrar puertas por la noche o al salir, guardar el automóvil o cualquier medio de transporte.			
UT53	Realizar pagos del hogar como servicios de agua, luz, predial, teléfono convencional, o comprar gas o agua por tanqueros.			
UT98	Ayudar en labores domésticas o de apoyo o realizar reparaciones para otro hogar de manera gratuita, de presta manos.			

Fuente: INEC, CSTNRH

Finalmente, en el Anexo 7 se detallan las variables que contienen los tabulados descritos anteriormente.

4 Metodología de análisis y difusión

En este apartado se detallan los resultados estadísticos y productos de difusión generados en las CSTNRH, así como los distintos análisis realizados para validar y contrastar dichos resultados. Además, se describen los controles aplicados para garantizar la confidencialidad de la información y los mecanismos y modalidades de soporte al usuario.

4.1 Consistencia e interpretación de resultados

Para evaluar y revisar la calidad de los resultados obtenidos, se realizan procesos de análisis de la información de tipo descriptivo, comparativo y evolutivo, considerando los indicadores económicos y físicos. En esta fase se considera los siguientes criterios:

- Comparar las estadísticas con datos anteriores mediante tasas de variación de las horas totales y de la producción total.
- Comparar las estadísticas contra otros datos pertinentes (tanto internos como externos).
- Generar respuestas a posibles inconsistencias en las estadísticas.
- Validar las estadísticas contra las expectativas y el conocimiento sobre el tema.

a) Análisis temporal

El análisis temporal permite examinar las series de tiempo, con el fin de estudiar el comportamiento de las tendencias o variaciones anuales de las horas totales y de la producción total.

b) Análisis comparativo

Estos resultados se contrastan con otras variables del contexto económico del país o la región, con la finalidad de verificar la consistencia de los resultados obtenidos.

c) Análisis estructural

Se realiza un análisis estructural o de distribución de los datos, que puede complementarse con una comparación de resultados anteriores. Esto ayuda a identificar si los nuevos resultados son coherentes con la estructura de años anteriores respecto al sexo o si los cambios pueden explicarse por el comportamiento real del indicador, en este caso, el valor agregado bruto.

d) Otros análisis específicos

Debido a la importancia de la temática, se realizan análisis específicos. Por ejemplo, un análisis profundo de las brechas de género mediante una comparabilidad internacional con unidades estadísticas de la región expertas en la temática, con el fin de determinar cuál es el impacto de las políticas públicas en estas brechas.

4.2 Resultados estadísticos y productos de difusión

Los resultados y productos estadísticos que se publican en la página web institucional del INEC para las CSTNRH se detallan a continuación:

Tabla 27 Listado de resultados estadísticos de las CSTNRH

Resultado estadístico	Utilidad/Contenido	Repositorio	Periodicidad de publicación
Cuadro resumen	Cuadro que detalla los principales indicadores e índices del período de análisis.	Página web y banco de datos abiertos	Anual
Presentación de los principales resultados	Presentación de los principales resultados obtenidos de las CSTNRH.	Página web y banco de datos abiertos	Anual
Boletín técnico	Documento que presenta de una manera detallada los principales resultados de las CSTNRH, incluyendo análisis descriptivos, comparativos y evolutivos.	Página web y banco de datos abiertos	Anual
Tabulados y series históricas	Principales tabulados de la información disponible.	Página web y banco de datos abiertos	Anual
Glosario de términos	Catálogo alfabetizado de los términos técnicos utilizados en la publicación de las CSTNRH.	Página web y banco de datos abiertos	Anual
Fichas de indicadores	Ficha de indicadores en formato homologado de las CSTNRH.	Página web y banco de datos abiertos	Anual
Metodología de la operación estadística	Metodología aplicada para la construcción de las CSTNRH.	Página web y banco de datos abiertos	Anual
Historia de la operación estadística	Descripción de los hitos principales y evolución de las CSTNRH, especialmente en relación a cambios metodológicos desde su creación hasta la actualidad.	Página web y banco de datos abiertos	Anual
Visualizador	Herramienta que permite el análisis de los principales resultados de la operación estadística, mediante la generación de reportes personalizados.	Página web y banco de datos abiertos	Anual

Fuente: CSNTRH- INEC

Una vez elaborados los productos finales de las CSTNRH, se continúa con el proceso de aprobación por parte de las autoridades del INEC antes de su publicación en la página web institucional. En este proceso participan otras áreas de la institución y se establece un tiempo determinado para finalizarlo, considerando las fechas límite de publicación.

Una vez aprobados los productos, se procede a su publicación. La Dirección de Comunicación Social informa al público en general sobre la disponibilidad de los resultados de las CSTNRH.

4.3 Control de difusión

Tomando en cuenta el principio de confidencialidad de la información, la Unidad de Gestión de Análisis de Síntesis da a conocer los resultados de la elaboración de las CSTNRH mediante tabulados de síntesis, que incluyen:

- Cuadros de producción
- Tablas de oferta y utilización
- Cuentas económicas (valores corrientes)
- Indicadores económicos
- Indicadores físicos

Toda la información señalada respeta el principio de confidencialidad de datos, ya que se refiere a agregados económicos propios de las estadísticas de síntesis, y, por tanto, no se presentan datos individuales que permitan identificar al microdato.

4.4 Soporte al usuario

Considerando las necesidades de los usuarios, una vez publicada la información de las CSTNRH, se procede a atender sus requerimientos. Estos se gestionan a través de tickets emitidos por la página web, oficios y solicitudes especiales de los medios de comunicación. Este sistema se encuentra disponible en <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/servicio-al-usuario/>.

Las solicitudes se gestionan siguiendo las políticas establecidas por la institución y manteniendo la confidencialidad de la información.

Glosario de términos

Agregado económico.- Medidas que agrupan o suman diversas actividades de los agentes económicos realizadas en un país.

Asalariado.- Es aquella persona que recibe un salario o sueldo como contraprestación de la actividad laboral que realiza.

Asimetría.- Se refiere a algo no simétrico es decir que es desigual, irregular o desequilibrado.

Autoconsumo.- Se refiere a los bienes producidos para uso final propio por alguno o algunos miembros del hogar y consumidos por los mismos.

Autoidentificación étnica.- Se refiere a como una persona se autocalifica según su pertenencia étnica.

Brecha de género.- Diferencia entre la tasa masculina y femenina en la categoría de una variable. Cuanto menor sea la brecha más cerca se está de la igualdad social.

Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL).- Es una herramienta que sirve para la presentación de los resultados de las EUT con enfoque de género, sus bases conceptuales son consistentes con el SCN 2008, y con las recomendaciones de la OIT.

Clasificación Central de Productos (CPC).- Es una clasificación completa de productos que abarcan los bienes y servicios. Suministra un marco general para la comparación internacional de datos procedentes de los diversos tipos de estadísticas relacionados con los bienes, servicios y activos.

Clasificación Internacional Industrial Uniforme de las Actividades Económicas (CIIU).- Clasificador que permite la comparación internacional de las estadísticas nacionales distribuyendo los datos económicos según categorías de actividades con tecnología e insumos análogos.

Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO).- Es un sistema de organización de datos e informaciones sobre las diferentes ocupaciones de la población económicamente activa de un país, región, empresa o sector; facilita un marco para el análisis, la agregación y la descripción de los contenidos del trabajo en una serie de grupos definidos claramente en función de las tareas que comporta cada empleo; tiene su sustento técnico en la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones CIUO 08 preparada por la Organización Internacional del Trabajo OIT.

Contribuciones sociales de los empleadores.- Las contribuciones sociales de los empleadores son contribuciones sociales a pagar por los empleadores a los fondos de seguridad social o a otros sistemas de seguros sociales relacionados con el empleo con el fin de asegurar las prestaciones sociales para sus asalariados (SCN 2008).

Consumo de capital fijo.- El consumo de capital fijo es la disminución, durante el período contable, del valor corriente del stock de activos fijos que posee y que utiliza un productor, como consecuencia del deterioro físico, de la obsolescencia normal o de daños accidentales normales (SCN 2008).

Consumo intermedio.- Valor de los bienes y servicios consumidos por un proceso de producción, como son las materias primas, combustibles, papelería, rentas y alquileres, honorarios etc., valorados a precios del comprador.

Costo de reemplazo en el trabajo no remunerado.- Es la cantidad monetaria necesaria para adquirir un servicio similar en el mercado al que se tiene dentro del hogar. En este contexto, es el valor monetario que se requiere para contratar la fuerza de trabajo necesaria para realizar las labores domésticas o de cuidados en el hogar.

Cuentas corrientes.- Son aquellas que registran la producción de bienes y servicios, la generación de ingresos en el proceso productivo, la subsiguiente distribución y redistribución de los ingresos entre las unidades institucionales y su utilización para propósitos de consumo o de ahorro (SCN 2008).

Cuenta satélite.- Es una extensión del Sistema macroeconómico de Cuentas Nacionales, que se elabora para representar ciertos campos específicos de la actividad económica que la Contabilidad Nacional no los describe.

Cuenta Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares.- Es un conjunto de estadística de síntesis con información sobre valoración del tiempo destinado a las actividades domésticas, cuidado y apoyo a la comunidad realizadas por los miembros de los hogares que no reciben ningún tipo de pago económico; estas actividades no remuneradas se encuentran fuera de la frontera de producción de la Contabilidad Nacional.

Economía feminista.- Es una corriente de pensamiento socioeconómico que incorpora al análisis económico el estudio de las desigualdades de género.

El precio de un bien o servicio.- Se define como el valor de una unidad de ese bien o servicio (SCN 2008).

Empleo registrado en la seguridad social.- Es el conjunto de personas en edad de trabajar que en el mes de referencia realizaron una actividad para producir bienes o prestar servicios a cambio de una remuneración o beneficios, que se encuentran registradas en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

Encuestas de Condiciones de Vida (ECV).- Esta investigación permite obtener indicadores sobre los niveles de vida y el bienestar de la población relacionando varios factores como educación, salud, pobreza e inequidad para la aplicación de política pública. La ECV incluye temas nuevos como hábitos, prácticas y uso del tiempo de los hogares, bienestar psicosocial, percepción del nivel de vida, capital social, seguridad ciudadana y retorno migratorio.

Encuesta de Uso del Tiempo (EUT).- La Encuesta de Uso del Tiempo genera información sobre la asignación del tiempo de los individuos para actividades remuneradas, no remuneradas y de tiempo libre, proporcionando insumos para el análisis y formulación de políticas públicas.

Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU).- La finalidad de la ENEMDU es conocer la actividad económica y las fuentes de ingresos de la población. La información recolectada está orientada a entregar datos de las principales categorías poblacionales en relación con el mercado de trabajo: activos (ocupados, desocupados) e inactivos y a obtener clasificaciones de estas categorías según diversas características.

Enfoque de género.- Estadísticamente consiste en examinar sistemáticamente la información sobre diferencias de género, a fin de identificar y comprender las inequidades basadas en el género.

Formación bruta de capital fijo.- Comprende las adquisiciones de activos fijos nuevos y existentes mediante compra, trueque o formación de capital por cuenta propia, menos la disposición de activos existentes mediante venta o trueque.

Gasto de consumo final.- Comprende las transacciones relativas al consumo final de bienes y servicios cuyo gasto soporta en última instancia un sector determinado (SCN 2008).

Género.- Es un término técnico específico en ciencias sociales que alude al conjunto de características diferenciadas que cada sociedad asigna a hombres y mujeres.

Grupo etario.- Se refiere a la clasificación de una población según el rango de edad.

Imputación estadística.- Es la identificación y sustitución de registros sin información.

Per cápita.- Se utiliza en estadística social para indicar la media o promedio por persona.

Producto Interno Bruto (PIB).- Es una medida de la riqueza generada en la producción de bienes y servicios finales dentro de las fronteras de una circunscripción territorial y durante un determinado período.

Desde el enfoque de la producción, el PIB se calcula como la suma de los valores agregados a costo de factores, más todos los impuestos sobre los productos, menos todas las subvenciones sobre los productos, más todos los otros impuestos sobre la producción, menos todas las subvenciones sobre la producción (SCN 2008).

Precios básicos.- El precio básico es el monto a cobrar por el productor al comprador por una unidad de un bien o servicio producido, menos cualquier impuesto por pagar y más cualquier subvención por cobrar por el productor como consecuencia de su producción o venta. Se excluye cualquier gasto de transporte facturado por separado por el productor (SCN 2008).

Precios de comprador.- El precio de comprador es la cantidad pagada por el comprador, excluido cualquier IVA o impuesto análogo deducible por el comprador, con el fin de hacerse cargo de una unidad de un bien o servicio en el momento y lugar requeridos por el comprador. El precio de comprador de un bien incluye los gastos de transporte pagados por separado por el comprador para hacerse cargo del mismo en el momento y lugar requeridos.

Precios de productor.- El precio de productor es el monto a cobrar al comprador por el productor por una unidad de un bien o servicio producido, menos el IVA o cualquier otro impuesto deducible análogo facturado al comprador. Este precio no incluye los gastos de transporte facturados por separado por el productor (SCN 2008).

Producción de mercado.- Es la producción de bienes y servicios vendida o que será vendida en el mercado a precios que cubren los costos de producción y permiten obtener una ganancia.

Producción no de mercado.- Consiste en los bienes y servicios colectivos e individuales producidos por el gobierno general y por las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares (ISFLSH) y que suministran a la sociedad en su conjunto o a grupos determinados de hogares gratuitamente o a precios económicamente no significativos.

Producción para uso final propio.- Está constituida por los bienes y servicios producidos y retenidos por los propietarios de las empresas que los producen para su propio uso final, sea como autoconsumo final, sea como autoformación de capital fijo.

Quintil de ingreso- Un análisis de los quintiles se refiere a los porcentajes del total de ingresos que percibe cada veinte por ciento de los hogares: así el quintil 1 corresponde al 20% de los hogares de más bajos ingresos, y el quintil 5 a aquel 20% de más altos ingresos.

Remuneración de los asalariados.- Comprende el total de valores pagados a los trabajadores por concepto de sueldos y salarios en dinero y/o en especie, como contraprestación del trabajo realizado por aquellos durante un período

determinado. Incluye los pagos que los empleadores efectúan a los fondos de la seguridad social, a las empresas de seguros o a otras unidades institucionales encargadas de la administración y gestión de sistemas de seguridad social.

Salario especialista.- Asigna distintos salarios por cada una de las distintas actividades de trabajo no remunerado. El proceso inicia con la definición de la asociación entre los tipos de ocupación y las actividades de trabajo no remunerado.

Salario generalista.- Es la asignación de un salario medio representativo para todas las actividades no remuneradas; por ejemplo, el salario promedio del servicio doméstico remunerado o el salario básico unificado puede aplicarse para valorar todas las actividades de trabajo no remunerado.

Salario híbrido.- Es una combinación de los métodos del generalista y del especialista.

Sistema de Cuentas Nacionales.- El Sistema de Cuentas Nacionales es un marco estadístico que proporciona un conjunto completo, coherente y flexible de cuentas macroeconómicas para la formulación de políticas, análisis y propósitos de investigación (SCN 2008).

Subvenciones.- Las subvenciones son pagos corrientes sin contrapartida que las unidades gubernamentales, incluidas las no residentes, hacen a las empresas en función de los niveles de su actividad productiva o de las cantidades, o valores, de los bienes o servicios que producen, venden o importan (SCN 2008).

Trabajo No Remunerado de los Hogares.- Es el tiempo destinado a las actividades domésticas y los cuidados realizados por los miembros de los hogares para producir servicios destinados al consumo del hogar, sin obtener un pago o remuneración, y que estén fuera de la frontera de producción de Cuentas Nacionales, también incluye actividades de ayuda a otros hogares y trabajo voluntario.

Valor Agregado Bruto a precios básicos.- Se define como la producción valorada a precios básicos menos el consumo intermedio valorado a precios de comprador. Desde el punto de vista del productor, los precios de comprador para los insumos y los precios básicos para los productos representan los precios realmente pagados y recibidos (SCN 2008).

Variación de existencias.- Se refiere a la diferencia entre las entradas y salidas de las existencias y las pérdidas ordinarias.

Bibliografía

- Asamblea Nacional Constituyente. (2008). Constitución de la República del Ecuador 2008. Obtenido de <https://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/private/asambleanacional/filesasambleanacionalnameuid-29/2018-08-01-constitucion-reformada.pdf>
- BCE. (2013). Clasificaciones en la Contabilidad Nacional Ecuatoriana. Obtenido de https://contenido.bce.fin.ec/.../CuentasNacionales/ClasProdSCN_12042013.xlsx
- Brunet, I., & Santamaría, C. (2016). *La economía feminista y la división sexual del trabajo*. Obtenido de <http://culturales.uabc.mx/index.php/Culturales/article/view/307/242>
- CNIG. (2016). *Economía del Cuidado, Trabajo Remunerado y No Remunerado. En base al análisis de los resultados de la Encuesta Específica de Uso del Tiempo 2012*. Obtenido de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/F67BC552E5C24AB5052580DE0077C471/\\$FILE/ecuador.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/F67BC552E5C24AB5052580DE0077C471/$FILE/ecuador.pdf)
- Gómez, M. E. (2016). *CEPAL, ONU Mujeres, Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, INEGI, INMUJERES, Gobierno de la República de México. Obtenido de Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe - CAUTAL*: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39624/4/S1600508_es.pdf
- Kandel, E. (2006). *División sexual del trabajo ayer y hoy: una aproximación al tema*. Buenos Aires: Dunken.
- Sistema de Cuentas Nacionales (2008). Obtenido de <https://unstats.un.org/unsd/nationalaccount/docs/sna2008spanish.pdf>
- OPS. (2008). *La economía invisible y las desigualdades de género. La importancia de medir y valorar el trabajo no remunerado*. Obtenido de http://mueveteporlaigualdad.org/publicaciones/economiainvisibleydesigualdadesdegenero_CEPAL.pdf
- Reid, M. (1934). *Economics of Household Production*. New York: John Wiley & Sons.
- Rodríguez, C. (2010). Análisis Económico para la Equidad: Los aportes de la economía feminista. *Saberes - Revista de Ciencias Económicas y Estadística*.

Anexos

Anexo 1 Actividades del Trabajo No Remunerado <continuará>

Código EUT	Descripción de actividades
UT15	Cocinar o preparar alimentos para consumirse en el desayuno, almuerzo, merienda, entre comidas, incluyendo comidas para llevar.
UT16	Servir la comida, poner la mesa, levantar los platos o calentar la comida.
UT17	Lavar la vajilla, secar y/o acomodar.
UT18	Limpiar y ordenar el lugar en donde se prepara los alimentos (cocina o fogón y fregadero).
UT22	Llevar el almuerzo o comida a algún miembro del hogar al trabajo, escuela, hospital, cárcel, entre otros.
UT19	Hacer alguna preparación previa, necesaria para consumir algún producto (desgranar, tostar, moler, lavar semillas y destilar).
UT23	Encender el fogón de leña o carbón.
UT31	Tender las camas o preparar y/o recoger el lugar en donde se duerme.
UT32	Limpiar o lavar el área de baño, incluye lavar escusado y bacinilla o asear la letrina u otras áreas utilizadas como servicio sanitario.
UT33	Limpiar toda la casa excepto el área de cocina, área de baño o escusado.
UT34	Acarrear agua para uso y consumo del hogar.
UT35	Calentar agua para bañarse.
UT36	Lavar o asear algún vehículo del hogar (automóvil, moto y carreta).
UT37	Cuidado de perros, gatos, peces, pájaros, entre otros.
UT38	Realizar actividades de jardinería (regar, podar, plantar, entre otras).
UT39	Botar, quemar, reciclar o enterrar la basura.
UT40	Lavar o limpiar el calzado (zapatos, zapatillas, zapatos deportivos, sandalias, botas, alpargatas, entre otros).
UT41	Lavar la ropa y/o la de miembros del hogar.
UT42	Planchar la ropa y/o la de miembros del hogar.
UT43	Llevar, retirar la ropa del servicio de lavado en seco, al peso o dio a lavar a otras personas.
UT44	Doblar y/o guardar la ropa en su lugar y colocar para usarla al día siguiente.
UT45	Tejer, bordar, confeccionar o remendar prendas de vestir para miembros del hogar.
UT46	Realizar compras o trueque de carnes, verduras, frutas, víveres, bebidas, artículos de limpieza y otros que requiere de compras semanales, quincenales o mensuales.
UT47	Hacer compras diarias pequeñas en el barrio o comunidad.
UT48	Comprar medicinas o ingredientes para remedios, para usted o algún miembro del hogar.
UT49	Comprar o acompañar a comprar útiles escolares, ropa o zapatos para usted o para otro miembro del hogar.
UT50	Comprar utensilios, enseres domésticos o materiales para mantenimiento del hogar, o equipo audiovisual, equipo informático, fotográfico e instrumentos musicales para algún miembro del hogar.
UT51	Comprar aparatos ortopédicos o terapéuticos para algún miembro del hogar.
UT52	Comprar vehículo para uso del hogar o realizar trámites para comprar o alquilar vivienda para uso posterior del hogar.
UT52a	Realizar compras navideñas.
UT53a	Estar pendiente de entregas a domicilio del gas, agua u otros servicios (luz, teléfono, recolección de basura, entre otros).

Código EUT	Descripción de actividades
UT54	Realizar pagos o trámites necesarios para el hogar o alguno de sus miembros en alguna oficina de gobierno, banco, establecimiento comercial, pago de colegiaturas, obtención de partida de nacimiento, pasaporte, entre otras.
UT55	Ordenar documentos de la casa o papeles importantes de los miembros del hogar, recoger y distribuir correo.
UT56	Organizar, supervisar, dirigir los quehaceres del hogar y decidir sobre las cosas cotidianas, como qué comer, entre otras.
UT57	Llevar las cuentas de los gastos e ingresos del hogar y decidir cómo se distribuye el presupuesto.
UT58	Vigilar la seguridad del hogar, cerrar puertas por la noche o al salir, guardar el automóvil o cualquier medio de transporte.
UT60	Realizar actividades para mudarse de casa o reacomodar los espacios de la vivienda: ordenar ropero, terraza, closets u otros espacios y/o se ocupa de regalar o vender lo que ya no se va a usar.
UT53	Realizar pagos del hogar como servicios de agua, luz, predial, teléfono convencional, o comprar gas o agua por tanqueros.
UT61	Dar de comer a un niño o niña pequeño (a) del hogar.
UT62	Bañar y/o vestir a algún niño o niña pequeño (a) del hogar.
UT63	Jugar, conversar, contar o leer cuentos a algún niño o niña del hogar.
UT64	Realizar o practicar algún ejercicio especial o terapia a algún niño o niña del hogar.
UT66	Asistir a reuniones, festivales u otras actividades o programas del centro educativo de algún miembro del hogar.
UT70	Llevar y/o recoger algún miembro del hogar, ya sea a la escuela, colegio, universidad, guardería, visita médica, incluso del trabajo, entre otras.
UT71	Acompañar a algún miembro del hogar a una clase especial o entrenamiento (fútbol, natación, patinaje, pintura, danza, entre otros).
UT74	Cuidar a algún miembro del hogar enfermo hospitalizado o acompañar en el hospital o clínica durante el día y/o noche.
UT69	Llevar y acompañar a algún miembro del hogar a alguna clínica, centro de salud, visita a parteras, terapias médicas o psicológicas, curanderos, entre otras.
UT75	Preparar remedios caseros para curar a un miembro del hogar.
UT77	Efectuar o ayudar en reparaciones o construcción de cualquier tipo en la vivienda (eléctricas, plomerías, albañilería, entre otras).
UT78	Supervisar la realización de reparaciones eléctricas, plomería o construcción de cualquier tipo en su vivienda.
UT79	Llevar, arreglar, reparar o ayudar a reparar algún medio de transporte del hogar (automóvil, bicicleta, carreta, lancha, entre otros).
UT80	Llevar, arreglar, reparar o ayudar a reparar algún aparato electrodoméstico u otro tipo de artefacto del hogar.
UT81	Hacer o ayudar a hacer algún mueble o alguna otra cosa de utilidad para el hogar (sillas, taburetes, mesas, hamacas, canoas, utensilios, entre otras).
UT98	Ayudar en labores domésticas o de apoyo o realizar reparaciones para otro hogar de manera gratuita, de presta manos.
UT101	Ayudar en labores domésticas o de apoyo en algún asilo, orfanato, hospital de manera gratuita.
UT100	Realizar algún servicio gratuito para su comunidad, alguna minga de conservación o restauración del medio ambiente.
UT102	Participar en el trámite para obtener algún servicio como dotación de agua, luz, pavimentación, alcantarillado, entre otros servicios en su comunidad.
UT103	Participar en alguna organización, actividad social, de acción ciudadana, gremial o política y organización de actos religiosos con carácter gratuito.
UT124	Dar de comer o ayudar a hacerlo a una persona con discapacidad que es miembro del hogar.
UT125	Bañar, asear, vestir, ayudar a ir al baño o cambiar el pañal a una persona con discapacidad que es miembro del hogar.
UT126	Practicar alguna terapia especial, hacer alguna curación o conversar con una persona con discapacidad que es miembro del hogar durante el día.

Código EUT	Descripción de actividades
UT127	Durante la noche estar en vela cuidando a una persona con discapacidad que es miembro del hogar.
UT129	Preparar alguna comida especial a una persona con discapacidad que es miembro del hogar.
UT130	Llevar o acompañar a una persona con discapacidad que es miembro del hogar al servicio médico, realizar terapias o algún trámite.
UT131	Encargarse de la limpieza de la habitación de una persona con discapacidad que es miembro del hogar.
UT132	Encargarse de lavar y/o planchar por separado la ropa de una persona con discapacidad que es miembro del hogar.

Fuente: INEC, CSTNRH

Anexo 2 Grupos de ocupación relacionados con el Trabajo No Remunerado

Código CIOU 08	Descripción CIOU 08
9111	Limpiadores y asistentes domésticos
9122	Lavadores de vehículos
6121	Criadores de ganado
9621	Mensajeros, mandaderos, maleteros y repartidores
7531	Sastres, modistos, peleteros y sombrereros
7533	Costureros, bordadores y afines
5120	Cocineros
5321	Trabajadores de los cuidados personales en instituciones
5152	Ecónomos y mayordomos domésticos
3322	Representantes comerciales
5221	Comerciantes de Tiendas
4120	Secretarios (Generales)
4226	Recepcionistas (general)
4311	Empleados de contabilidad y cálculo de costos
5311	Cuidadores de niños
8730	Actividades de atención en instituciones (código CIU 4.0)
8322	Conductores de automóviles, taxis y camionetas
9313	Peones de la construcción de edificios
7131	Pintores y empleadores
7112	Albañiles
7231	Mecánicos y reparadores de vehículos de motor
7411	Electricista de obras y afines
7115	Carpinteros de armar y de obra blanca
9499	Actividades de otras asociaciones n.c.p. (código CIU 4.0)
1113	Jefes de pequeñas poblaciones
3412	Trabajadores y asistentes sociales de nivel medio

Fuente: CIOU 08

Anexo 3 Correspondencia de actividades o tareas no remuneradas con la Clasificación de Industrias de Cuentas Nacionales (CICN) <continuará>

Cód. CICN	Descripción	Capítulos EUT	Actividades/Tareas
031001	Fabricación de Muebles	Construcción y reparaciones	Hacer o ayudar a hacer algún mueble o alguna otra cosa de utilidad para el hogar (sillas, taburetes, mesas, hamacas, canoas, utensilios, entre otras).
034001	Construcción	Construcción y reparaciones	Efectuar o ayudar en reparaciones o construcción de cualquier tipo en la vivienda (eléctricas, plomerías, albañilería, entre otras).
			Supervisar la realización de reparaciones eléctricas, plomería o construcción de cualquier tipo en su vivienda.
035002	Servicios de reparación y mantenimiento de vehículos de motor y motocicletas	Construcción y reparaciones	Llevar, arreglar, reparar o ayudar a reparar algún medio de transporte del hogar (automóvil, bicicleta, carreta, lancha, entre otros).
		Mantenimiento del hogar	Lavar o asear algún vehículo del hogar (automóvil, moto y carreta).
037001	Transporte y almacenamiento	Cuidado de niños y niñas	Llevar y/o recoger algún miembro del hogar, ya sea a la escuela, colegio, universidad, guardería, visita médica, incluso del trabajo, entre otras.
042001	Actividades profesionales, técnicas y administrativas	Compras, servicio, gerencia u organización	Llevar las cuentas de los gastos e ingresos del hogar y decidir cómo se distribuye el presupuesto.
			Ordenar documentos de la casa o papeles importantes de los miembros del hogar, recoger y distribuir correo.
			Realizar actividades para mudarse de casa o reacomodar los espacios de la vivienda: ordenar ropero, terraza, closets u otros espacios y/o se ocupa de regalar o vender lo que ya no se va a usar.
044001	Servicios de Enseñanza	Cuidado de niños y niñas	Acompañar a algún miembro del hogar a una clase especial o entrenamiento (fútbol, natación, patinaje, pintura, danza, entre otros).
			Asistir a reuniones, festivales u otras actividades o programas del centro educativo de algún miembro del hogar.
			Jugar, conversar, contar o leer cuentos a algún niño o niña del hogar.
045001	Servicios sociales y de salud privado	Actividades de solidaridad, apoyo a la comunidad y otras actividades voluntarias	Ayudar en labores domésticas o de apoyo en algún asilo, orfanato, hospital de manera gratuita.
		Cuidado de niños y niñas	Bañar y/o vestir a algún niño o niña pequeño (a) del hogar.
			Dar de comer a un niño o niña pequeño (a) del hogar.
		Cuidado y apoyo de personas con discapacidad	Bañar, asear, vestir, ayudar a ir al baño o cambiar el pañal a una persona con discapacidad que es miembro del hogar.

Cód. CICN	Descripción	Capítulos EUT	Actividades/Tareas			
			Dar de comer o ayudar a hacerlo a una persona con discapacidad que es miembro del hogar.			
			Durante la noche estar en vela cuidando a una persona con discapacidad que es miembro del hogar.			
			Encargarse de la limpieza de la habitación de una persona con discapacidad que es miembro del hogar.			
			Encargarse de lavar y/o planchar por separado la ropa de una persona con discapacidad que es miembro del hogar.			
			Llevar o acompañar a una persona con discapacidad que es miembro del hogar al servicio médico, realizar terapias o algún trámite.			
			Practicar alguna terapia especial, hacer alguna curación o conversar con una persona con discapacidad que es miembro del hogar durante el día.			
			Preparar alguna comida especial a una persona con discapacidad que es miembro del hogar.			
		Cuidados de salud	Cuidar a algún miembro del hogar enfermo hospitalizado o acompañar en el hospital o clínica durante el día y/o noche.			
			Llevar y acompañar a algún miembro del hogar a alguna clínica, centro de salud, visita a parteras, terapias médicas o psicológicas, curanderos, entre otras.			
			Preparar remedios caseros para curar a un miembro del hogar.			
			Realizar o practicar algún ejercicio especial o terapia a algún niño o niña del hogar.			
			046001	Otras actividades de servicio entretenimiento y recreación	Actividades de solidaridad, apoyo a la comunidad y otras actividades voluntarias	Participar en alguna organización, actividad social, de acción ciudadana, gremial o política y organización de actos religiosos con carácter gratuito.
						Participar en el trámite para obtener algún servicio como dotación de agua, luz, pavimentación, alcantarillado, entre otros servicios en su comunidad.
						Realizar algún servicio gratuito para su comunidad, alguna minga de conservación o restauración del medio ambiente.
Compras, servicio, gerencia u organización	Comprar aparatos ortopédicos o terapéuticos para algún miembro del hogar.					
	Comprar medicinas o ingredientes para remedios, para usted o algún miembro del hogar.					
	Comprar o acompañar a comprar útiles escolares, ropa o zapatos para usted o para otro miembro del hogar.					
	Comprar utensilios, enseres domésticos o materiales para mantenimiento del hogar, o equipo audiovisual, equipo informático,					

Cód. CICN	Descripción	Capítulos EUT	Actividades/Tareas
			fotográfico e instrumentos musicales para algún miembro del hogar.
			Comprar vehículo para uso del hogar o realizar trámites para comprar o alquilar vivienda para uso posterior del hogar.
			Hacer compras diarias pequeñas en el barrio o comunidad.
			Realizar compras navideñas.
			Realizar compras o trueque de carnes, verduras, frutas, víveres, bebidas, artículos de limpieza y otros que requiere de compras semanales, quincenales o mensuales.
		Construcción y reparaciones	Llevar, arreglar, reparar o ayudar a reparar algún aparato electrodoméstico u otro tipo de artefacto del hogar.
		Cuidado de ropa y confección	Lavar o limpiar el calzado (zapatos, zapatillas, zapatos deportivos, sandalias, botas, alpargatas, entre otros).
			Llevar, retirar la ropa del servicio de lavado en seco, al peso o dio a lavar a otras personas.
			Tejer, bordar, confeccionar o remendar prendas de vestir para miembros del hogar.
		Mantenimiento del hogar	Cuidado de perros, gatos, peces, pájaros, entre otros.
047001	Hogares privados con servicio doméstico	Actividades culinarias	Cocinar o preparar alimentos para consumirse en el desayuno, almuerzo, merienda, entre comidas, incluyendo comidas para llevar.
			Encender el fogón de leña o carbón.
			Hacer alguna preparación previa, necesaria para consumir algún producto (desgranar, tostar, moler, lavar semillas y destilar).
			Lavar la vajilla, secar y/o acomodar.
			Limpiar y ordenar el lugar en donde se prepara los alimentos (cocina o fogón y fregadero).
			Llevar el almuerzo o comida a algún miembro del hogar al trabajo, escuela, hospital, cárcel, entre otros.
			Servir la comida, poner la mesa, levantar los platos o calentar la comida.
			Actividades de solidaridad, apoyo a la comunidad y otras actividades voluntarias
		Compras, servicio, gerencia u organización	Estar pendiente de entregas a domicilio del gas, agua u otros servicios (luz, teléfono, recolección de basura, entre otros).

Cód. CICN	Descripción	Capítulos EUT	Actividades/Tareas
			Organizar, supervisar, dirigir los quehaceres del hogar y decidir sobre las cosas cotidianas, como qué comer, entre otras.
			Realizar pagos del hogar como servicios de agua, luz, predial, teléfono convencional, o comprar gas o agua por tanqueros.
			Realizar pagos o trámites necesarios para el hogar o alguno de sus miembros en alguna oficina de gobierno, banco, establecimiento comercial, pago de colegiaturas, obtención de partida de nacimiento, pasaporte, entre otras.
			Vigilar la seguridad del hogar, cerrar puertas por la noche o al salir, guardar el automóvil o cualquier medio de transporte.
		Cuidado de ropa y confección	Doblar y/o guardar la ropa en su lugar y colocar para usarla al día siguiente.
			Lavar la ropa y/o la de miembros del hogar.
			Planchar la ropa y/o la de miembros del hogar.
		Mantenimiento del hogar	Acarrear agua para uso y consumo del hogar.
			Botar, quemar, reciclar o enterrar la basura.
			Calentar agua para bañarse.
			Limpiar o lavar el área de baño, incluye lavar escusado y bacinilla o asear la letrina u otras áreas utilizadas como servicio sanitario.
			Limpiar toda la casa excepto el área de cocina, área de baño o escusado.
			Realizar actividades de jardinería (regar, podar, plantar, entre otras).
			Tender las camas o preparar y/o recoger el lugar en donde se duerme.

Fuente: INEC, CSTNRH

Anexo 4 Lista de principales variables de las CSTNRH

Código de la variable	Nombre de la variable	Definición de la variable	Formato del dato de la variable	Categorías de la variable
1	Actividad no remunerada	Comprende el conjunto de trabajos integrados por el trabajo doméstico en el hogar, el trabajo de cuidados y el trabajo que se brinda a otros hogares y la comunidad sin recibir remuneración.	Categorico	1. Lavar la vajilla 2. Tender las camas 3. Limpiar toda la casa, etc. (mayor detalle ver Anexo 1)
2	Horas semanales	El tiempo de todas las actividades del trabajo no remunerado que se expresan en horas.	Numérico	NA
3	Ingresos	Son los ingresos que reciben los hogares en un determinado periodo de tiempo fruto de alguna actividad económica.	Numérico	NA
4	Sueldos y salarios	Son los pagos que realizan la unidad económica para retribuir el trabajo ordinario y extraordinario.	Numérico	NA
5	Asalariados	Se conoce como asalariado al individuo que recibe un salario como contraprestación de la actividad laboral que lleva a cabo.	Numérico	NA
6	Grupo de ocupación	El grupo de ocupación se refiere a la tarea o actividad específica que desarrolla o desarrolló el trabajador dentro del establecimiento.	Categorico	1. Cocineros 2. Limpiadores y asistentes domésticos 3. Cuidadores de niños, etc. (mayor detalle ver Anexo 2)
7	Sexo	El sexo es un conjunto de características biológicas, físicas, fisiológicas y anatómicas que definen a los seres humanos como hombre y mujer.	Categorico	1. Hombre 2. Mujer

Código de la variable	Nombre de la variable	Definición de la variable	Formato del dato de la variable	Categorías de la variable
8	Grupos de edad	Es la distribución relativa de la población según edades.	Categórico	1. 65 y más 2. 30 - 44 años 3. 45 - 65 años 4. 20 - 29 años 5. 12 - 19 años
9	Nivel de instrucción	Se refiere a los estudios completados por las personas.	Categórico	1. Sin Instrucción-Centro de alfabetización 2. Jardín de Infantes 3. Superior universitario y no universitario 4. Educación Básica y Bachillerato 5. Post-grado
10	Número de Afiliados al IESS	Número de beneficiarios al seguro del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.	Numérico	NA
11	Jefe/a del hogar	Es la persona que reside habitualmente, reconocida como jefe por los demás miembros del hogar, ya sea por la naturaleza de sus responsabilidades, por el tipo de decisiones que toma, por prestigio, relación familiar o de parentesco, por razones económicas o por tradiciones sociales o culturales.	Categórico	1. Conyugues 2. Hijo o hija 3. Otros miembros del hogar
12	Estado civil	Condición de una persona según el registro civil en función de si tiene o no pareja.	Categórico	1. Separado(a) 2. Viudo(a) 3. Divorciado(a) 4. Unión libre 5. Casado(a) 6. Soltero (a)
13	Grupos étnicos	Conjuntos de personas que comparten una identidad determinada.	Categórico	1. Afroecuatoriano 2. Blanco 3. Mestizo 4. Montubio 5. Indígena
14	Quintil de ingreso	Se refiere a los porcentajes del total de ingresos que percibe cada veinte por ciento de los hogares: así el quintil 1 corresponde al 20% de los hogares de más bajos ingresos, y el quintil 5 a aquel 20% de más altos ingresos.	Categórico	1. Quintil 1 2. Quintil 2 3. Quintil 3 4. Quintil 4 5. Quintil 5

Fuente: INEC, CSTNRH

Anexo 5 Indicadores económicos de las CSTNRH <continuará>

Indicadores	Definición/objetivo del indicador	Variables que conforman el indicador	Fórmula de cálculo
VAB TNR y PIB	Relación del VAB TNR con respecto del PIB de la economía	Valor Agregado Bruto del Trabajo No Remunerado: Valoración económica de la riqueza generada por los hogares en la producción de actividades no remuneradas. Producto Interno Bruto (PIB): Valor de los bienes y servicios de uso final generados por los agentes económicos durante un período.	$\frac{VAB\ TNR}{PIB} * 100$ Dónde: VAB TNR : Valor Agregado Bruto del Trabajo No Remunerado PIB : Producto Interno Bruto
VAB TNR según sexo y PIB	Relación del VAB TNR de hombres y mujeres en el PIB de la economía	Valor Agregado Bruto del Trabajo No Remunerado: Valoración económica de la riqueza generada por los hogares en la producción de actividades no remuneradas. Producto Interno Bruto (PIB): Valor de los bienes y servicios de uso final generados por los agentes económicos durante un período.	$\frac{VAB\ TNR\ segun\ sexo}{PIB} * 100$ Dónde: VAB TNR : Valor Agregado Bruto del Trabajo No Remunerado PIB : Producto Interno Bruto
VAB per cápita del TNR	Riqueza generada por persona en los servicios del TNR	Valor Agregado Bruto del Trabajo No Remunerado: es la valoración económica de la riqueza generada por los hogares en la producción de actividades no remuneradas. Población: Comprende a la población total.	$\frac{VAB\ TNR\ segun\ sexo}{Población\ segun\ sexo}$ Dónde: VAB TNR : Valor Agregado Bruto del Trabajo No Remunerado
VAB TNR respecto de las Remuneraciones de la Economía Total	Relación del VAB TNR frente a las Remuneraciones de la Economía Total	Valor Agregado Bruto del Trabajo No Remunerado: Valoración económica de la riqueza generada por los hogares en la producción de actividades no remuneradas. Remuneración de los asalariados: Valor pagado a un asalariado como compensación del trabajo realizado.	$\frac{VAB\ TNR}{Remuneraciones_ET} * 100$ Dónde: VAB TNR : Valor Agregado Bruto del Trabajo No Remunerado Remuneraciones_ET : Remuneraciones de la Economía Total
GCFHTNR respecto del GCFH	Relación del Gasto de Consumo Final de los Hogares en el TNR frente al Gasto de Consumo Final de los Hogares de la Economía	El Gasto de Consumo Final de los Hogares en el Trabajo No Remunerado.- Comprende las erogaciones que los hogares deberían pagar por los servicios de trabajo no remunerados que requieren. El Gasto de Consumo Final de los Hogares en la Economía Total.- Comprende las erogaciones que los hogares pagan para el consumo de bienes y servicios finales.	$\frac{GCFHTNR}{GCFH} * 100$ Dónde: GCFHTNR : Gasto de Consumo Final de los Hogares en el Trabajo No Remunerado

Indicadores	Definición/objetivo del indicador	Variables que conforman el indicador	Fórmula de cálculo
			GCFH : Gasto de Consumo Final de los Hogares de la Economía
VAB TNR según sexo, por industrias de Cuentas Nacionales y PIB	Relación del VAB TNR de hombres y mujeres de las Industrias de Cuentas Nacionales en el PIB de la economía	Valor Agregado Bruto del Trabajo No Remunerado: Valoración económica de la riqueza generada por los hogares en la producción de actividades no remuneradas. Producto Interno Bruto (PIB): Valor de los bienes y servicios de uso final generados por los agentes económicos durante un periodo.	$\frac{\text{VAB TNR según sexo por industrias}}{\text{PIB}} * 100$ Dónde: VAB TNR según sexo por industria : Valor Agregado Bruto del Trabajo No Remunerado según sexo por industrias de la economía PIB : Producto Interno Bruto
Producción del TNR según actividades y sexo	Relación de la Producción del TNR de hombres y mujeres según capítulos de la EUT	Producción no remunerada: Son bienes y servicios producidos por los miembros de los hogares para uso final sin obtener un pago o remuneración.	$\frac{\text{Producción}_{ij}}{\text{Producción TNR}}$ Dónde: Producción_{ij} : Producción de (i) capítulos de la EUT y (j) sexo (hombre/mujer) Producción TNR : Producción del Trabajo No Remunerado de los Hogares
Producción del TNR según la CAUTAL	Relación de la Producción del TNR según la CAUTAL	Producción no remunerada: Son bienes y servicios producidos por los miembros de los hogares para uso final sin obtener un pago o remuneración. Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL): Herramienta que sirve para la presentación de los resultados de las EUT con enfoque de género, sus bases conceptuales son consistentes con el SCN 2008, y con las recomendaciones de la OIT.	$\frac{\text{Producción}_{ij}}{\text{Producción del TNR}}$ Dónde: Producción_{ij} : Producción de (i) tareas de la CAUTAL y (j) sexo (hombre/mujer) Producción TNR : Producción del Trabajo No Remunerado de los Hogares
Relación del Gasto de Consumo Final del Trabajo No Remunerado en Salud (GCFNRS) respecto del Gasto de Consumo Final en Salud de la Economía	Relación entre el gasto de consumo final que los hogares y el gobierno deberían erogar por trabajo no remunerado en salud respecto del gasto de consumo final del Gobierno y gasto de consumo total en Salud	Gasto Consumo Final del Trabajo No Remunerado en Salud: Comprende las erogaciones que los hogares deberían pagar por los servicios de Trabajo No Remunerado en salud. Gasto de Consumo Final del Gobierno General en Salud.- Comprende los gastos de consumo que realiza el Gobierno General para satisfacer servicios colectivos proporcionados a la población de manera gratuita o a valores económicamente no significativos. Gasto Consumo Final Total en Salud.- Es el gasto final realizado	$\frac{\text{GCFS}_{\text{TNR}(t)}}{\text{GCFGGS}_{(t)}} * 100$ Dónde: GCFS_{TNR}(t)/GCFGGS_(t) = Gasto de Consumo Final del Trabajo No Remunerado en Salud respecto del Gasto de Consumo Final del Gobierno General en Salud GCFS_{TNR}(t) = Gasto de Consumo Final del Trabajo No Remunerado en Salud el año (t) GCFGGS_(t) = Gasto de Consumo Final del Gobierno General en Salud en el año (t)

Indicadores	Definición/objetivo del indicador	Variables que conforman el indicador	Fórmula de cálculo
		<p>por las instituciones de salud: Gobierno, Hogares e Instituciones sin Fines de Lucro, con la finalidad de satisfacer directamente las necesidades en servicios de la salud de la comunidad.</p>	$\frac{GCFS_{TNR(t)}}{GCFTS_{(t)}} * 100$ <p>Dónde: GCFS_{TNR}/GCFTS_(t) = Gasto de Consumo Final del Trabajo No Remunerado en Salud respecto del Gasto Consumo Final Total en Salud GCFS_{TNR} = Gasto de Consumo Final del Trabajo No Remunerado en Salud el año (t) GCFTS_(t) = Gasto Consumo Final Total en Salud en el año (t)</p>
Producción del TNR según variables socioeconómicas	Relación de la Producción del TNR según variables socioeconómicas	<p>La producción del TNR se desagrega en:</p> <p>Estado civil: Condición de una persona según el registro civil en función de si tiene o no pareja.</p> <p>Grupos de edad: Es la distribución relativa de la población según edades.</p> <p>Grupos étnicos: Conjuntos de personas que comparten una identidad determinada.</p> <p>Quintil de ingreso: Se refiere a los porcentajes del total de ingresos que percibe cada veinte por ciento de los hogares: así el quintil 1 corresponde al 20% de los hogares de más bajos ingresos, y el quintil 5 a aquel 20% de más altos ingresos.</p> <p>Nivel de Instrucción: Se refiere a los estudios completados por las personas.</p> <p>Jefe/a del hogar: Es la persona que reside habitualmente, reconocida como jefe por los demás miembros del hogar, ya sea por la naturaleza de sus responsabilidades, por el tipo de decisiones que toma, por prestigio, relación familiar o de parentesco, por razones económicas o por tradiciones sociales o culturales.</p>	$\frac{Producción_{ij}}{Producción\ del\ TNR} * 100$ <p>Dónde: Producción_{ij} : Producción de (i) Estado civil (Separado(a), viudo(a), divorciado(a), unión libre, casado(a), soltero (a)) y (j) sexo (hombre/mujer) Producción TNR : Producción del Trabajo No Remunerado de los Hogares</p>

Fuente: INEC, CSTNRH

Anexo 6 Indicadores físicos de las CSTNRH

Indicadores	Definición/objetivo del indicador	Variables que conforman el indicador	Fórmula de cálculo
Horas del TNR según sexo	Relación de horas del TNR según sexo	Horas Trabajo No Remunerado (TNR): Tiempo destinado para la producción del TNR.	$\frac{\text{Horas TNR por sexo}}{\text{Horas TNR}}$
Horas per cápita según sexo	Horas promedio de trabajo no remunerado por persona y según sexo	Horas Trabajo No Remunerado (TNR): Tiempo destinado para la producción del TNR. Población total y subtotal según hombre-mujer.	$\frac{\text{Horas TNR por sexo}}{\text{Población total por sexo}}$
Horas del TNR según actividades y sexo	Relación de horas del TNR según actividades y sexo	Horas Trabajo No Remunerado (TNR): Tiempo destinado para la producción del TNR.	$\frac{\text{Horas según actividades y por sexo}}{\text{Horas TNR}}$
Horas del TNR según la CAUTAL	Relación de horas del TNR según la CAUTAL	Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL): Herramienta que sirve para la presentación de los resultados de las EUT con enfoque de género, sus bases conceptuales son consistentes con el SCN 2008, y con las recomendaciones de la OIT.	$\frac{\text{Horas según actividades de la Cautaly por sexo}}{\text{Horas TNR}}$

Fuente: INEC, CSTNRH

Anexo 7 Plan de Tabulados de las CSTNRH

Nombre del Cuadro de Síntesis	Título de Cuadro	Variables de Filas	Categoría de la variable fila	Variable de Columnas	Categoría de la variable columna	Población objetivo	Lectura de la tabla
Cuadros de producción consolidada	Cuadro de producción consolidado del TNR según Clasificación de Industrias de Cuentas Nacionales (CICN). Miles de dólares	Industrias CICN	Fabricación de muebles	Producción del TNR	Miles de dólares	Personas de 12 años o más	De filas a columnas
			Construcción				
			Servicios de reparación y mantenimiento de vehículos de motor y motocicletas				
			Transporte y almacenamiento				
			Actividades profesionales, técnicas y administrativas				
			Servicios de enseñanza				
			Servicios sociales y de salud privado				
			Otras actividades de servicio entretenimiento y recreación				
			Hogares privados con servicio doméstico				
Tablas de Oferta y utilización	Tablas de Oferta y Utilización de los productos del TNR	Productos de Cuentas Nacionales	Muebles	Industrias de Cuentas Nacionales	Fabricación de muebles	Personas de 12 años o más	De filas a columnas
			Trabajos de construcción y construcción		Construcción		
			Servicios de reparación y mantenimiento de vehículos de motor y motocicletas		Servicios de reparación y mantenimiento de vehículos de motor y motocicletas		
			Servicios de transporte y almacenamiento		Transporte y almacenamiento		
			Servicios prestados a las empresas y de producción		Actividades profesionales, técnicas y administrativas		
			Servicios de enseñanza privado		Servicios de enseñanza		
			Servicios sociales y de salud privado		Servicios sociales y de salud privado		
			Servicios de asociaciones; esparcimiento; culturales y deportivos		Otras actividades de servicio entretenimiento y recreación		
			Servicio doméstico		Hogares privados con servicio doméstico		

Nombre del Cuadro de Síntesis	Título de Cuadro	VARIABLES DE FILAS	Categoría de la variable fila	VARIABLE DE COLUMNAS	Categoría de la variable columna	Población objetivo	Lectura de la tabla
Cuentas corrientes	Cuentas de hogares como productores del TNR	Variables de Cuentas	Consumo intermedio	Valores en miles de dólares	Empleos y recursos	Personas de 12 años o más	De filas a columnas
			Valor Agregado Bruto				
			Remuneración de los asalariados Trabajo No Remunerado				
			Producción				
			Gasto de Consumo Final				

Fuente: INEC, CSTNRH

INEC | Buenas cifras,
mejores vidas



@InecEcuador



@ecuadorencifras



@ecuadorencifras



INECEcuador